



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TITULO:

**“Propuesta para la Implementación de una
Caja de Ahorro a La Parroquia San José del
Cantón Catamayo”**

*Tesis previa a optar el
Grado de Ingeniera en
Banca y Finanzas*

AUTORA:

Lesli Elizabeth Camacas Castillo

DIRECTOR:

Ec. Lenin E. Peláez M., MGP.

**Loja - Ecuador
2016**

*No todas ocupan los
mejores p... sino
los más preparados
aunque no sean genios.*

EC. LENIN ERNESTO PELÁEZ MORENO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS Y DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que el trabajo de tesis titulado: **“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO A LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL CANTÓN CATAMAYO”**, desarrollado por la postulante Lesli Elizabeth Camacas Castillo, previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido realizado bajo mi dirección, control y supervisión, cumpliendo los requerimientos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja por lo que autorizo su presentación para que sea calificado por un tribunal.

Loja, 16 de Noviembre del 2016



Ec. Lenin E. Peláez Moreno MGP

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Lesli Elizabeth Camacas Castillo declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

AUTORA: Lesli Elizabeth Camacas Castillo

FIRMA:


CEDULA: 110591896-3

FECHA: Loja, Noviembre del 2016

DATOS COMPLEMENTARIOS:

DIRECTOR DE TESIS: Dr. Lenin Palacios, MGP

TRIBUNAL DE GRADO

PRESIDENTE: Ing. Lucía Valverde

VOCAL: Ing. Yolanda Cárdenas

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

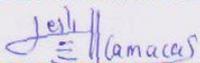
Yo, Lesli Elizabeth Camacas Castillo, declaro ser autora del presente trabajo de tesis titulada: **“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO A LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL CANTÓN CATAMAYO”** como requisito para optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional (RDI).

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de Noviembre del 2016, firma la autora.

Autora: Lesli Elizabeth Camacas Castillo

Firma:  _____

Cédula: 110591896-3

Dirección: Catamayo, Buena Esperanza

Correo electrónico: lesli_eliza1993@hotmail.com

Teléfono: 0988836502

DATOS COMPLEMENTARIOS:

DIRECTOR DE TESIS: Ec. Lenin Peláez, MGP

TRIBUNAL DE GRADO

PRESIDENTE: Ing. Lucia Valverde

VOCAL: Ing. Yolanda Campoverde

VOCAL: Ing. Maritza Peña

DEDICATORIA

Con inmenso amor, respeto y consideración dedico la presente tesis a mis queridos padres Manuel y Rocio, a mis hermanos Alex y Fernanda, que son la razón de mi vida que con su apoyo incondicional hicieron posible el desarrollo de mi formación profesional, por ser incesantes luchadores del bien y la verdad, y son la base fundamental de mi vida, que con sus consejos me guiaron y me ayudaron en el logro de mis metas y son los que me motivan a seguir adelante, preparándome y esforzándome cada día más.

Lesli Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Al culminar la presente tesis quiero dejar constancia de mi eterna gratitud a Dios, porque me ha dado la vida, fortaleza, sabiduría para poder culminar esta meta, a la Universidad Nacional de Loja, al Área Jurídica Social y Administrativa en especial a la Carrera de Banca y Finanzas, a los docentes, personal administrativo que han contribuido a la formación académica de mi vida profesional.

A mi director de tesis Ec. Lenin Peláez M.G.P, por el apoyo, asesoría y conocimientos brindados durante el desarrollo del presente trabajo de tesis.

Así, mismo agradezco a todas aquellas personas de la parroquia San José, por la colaboración brindada en las diferentes actividades lo que hizo posible el desarrollo y culminación de este trabajo de tesis, a mis compañeras y amigas quienes con su cariño incondicional me motivaron a seguir adelante. Infinitas gracias a todos.

La Autora

1. TÍTULO

**“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA
CAJA DE AHORRO A LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL
CANTÓN CATAMAYO”**

2. Resumen

El desarrollo de la presente tesis, tiene como finalidad aportar con una propuesta para la implementación de una caja de ahorro a la parroquia San José del cantón Catamayo, la misma que está encaminada a solucionar la problemática de ahorro y crédito, creando oportunidades para generar ingresos que ayuden a mejorar el nivel de vida de los habitantes, por ello el presente trabajo de investigación se compone de cuatro estudios como son: estudio de mercado, técnico, administrativo- legal y económico-financiero.

Se utilizaron métodos como el científico, inductivo, deductivo, analítico y técnicas como la observación directa, recopilación bibliográfica y encuesta, lo que permitió analizar e interpretar los resultados, así mismo se estructuró la revisión de literatura la que consistió en conceptos básicos que sirvieron como guía para el desarrollo de la presente tesis.

La implementación de la caja de ahorro, formula un modelo con misión y visión social, que promueva el bienestar general, cuyo propósito es incentivar al ahorro y conceder créditos, con una estructura organizacional sencilla, con funciones claras y específicas que permiten ofrecer adecuada y oportunamente los productos y servicios.

Para ello se inició realizando el estudio de mercado, mediante la aplicación de encuestas a la Población Económicamente Activa de la parroquia San José para conocer su interés y el grado de aceptación de la caja de ahorro y de los productos y servicios que ofrecería. Con este estudio se pudo determinar cuáles son los socios interesados en la implementación de la caja, los servicios que brindarán los cuales son el ahorro y el crédito donde las tasas de interés activa y pasiva se fijarán acorde a las referenciales por el Banco Central del Ecuador siempre considerando el fin social.

En el siguiente objetivo se determinó por medio de un estudio técnico la localización, el tamaño y demás elementos que se requiere para la instalación y funcionamiento de la caja de ahorro, logrando establecer la ubicación de la caja, la misma que se encontrará ubicada en la primera planta de la casa parroquial de la iglesia San José ubicada entre las calles av. Nueva Loja y San Juan Bautista.

En el estudio administrativo - legal se indica la organización de la caja de ahorro, para lo cual se establecieron manuales, estatuto y reglamentos que indican las funciones y responsabilidades que debe cumplir el personal de la entidad para un eficiente desarrollo de las actividades.

En el Estudio económico - financiero se consideró la inversión necesaria para poner en marcha el proyecto donde se tomó en cuenta el activo fijo, diferido y capital de trabajo que son indispensables para la ejecución de la caja. Además el financiamiento se obtendrá mediante el aporte inicial, ahorro obligatorio por parte de los socios. En cuanto a la evaluación financiera confirma la viabilidad del trabajo de tesis mediante sus indicadores: el Valor Actual Neto, la Tasa Interna de Retorno, la Relación Beneficio-Costo, el Periodo de Recuperación de Capital y el Análisis de Sensibilidad.

Finalmente, con toda la información obtenida en las etapas del trabajo se planteó las respectivas conclusiones y recomendaciones necesarias para llevar a cabo el desarrollo de la presente tesis, en donde se corrobora la aceptación por parte de la población y se recomienda la implementación de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” en la parroquia San José.

Abstract

The purpose of this thesis is to contribute with a proposal for the implementation of a savings bank in the parish of San José in the canton Catamayo, which is aimed at solving the problem of saving and credit, creating opportunities to generate income Which help to improve the standard of living of the inhabitants, the present research work is composed of four studies such as: market, technical, administrative-legal and economic-financial studies.

Methods such as scientific, inductive, deductive, analytical and techniques such as direct observation, bibliographical collection and survey were used, which allowed to analyze and interpret the results, as well as structured the literature review which consisted of basic concepts that served as Guide for the development of this thesis.

The implementation of the savings bank formulates a model with mission and social vision that promotes the general welfare, whose purpose is to stimulate savings and to grant credits, with a simple organizational structure, with clear and specific functions that allow to offer appropriate and timely Products and services.

For this purpose, the market study was started by means of the surveys of the economically active population of the parish of San José to know its interest and the degree of acceptance of the savings bank and the products and services that it would offer. This study was able to determine which partners are interested in the implementation of the cash, the services that will provide savings and credit where the interest rates and passive interest rates will be set according to the benchmarks by the Central Bank of Ecuador Always considering the social purpose.

The following objective was determined by means of a technical study, the location, size and other elements required for the installation and operation of the savings bank, establishing the location of the box, which will be located in the First floor of the parish house of the church San José located between the av. Nueva Loja and San Juan Bautista.

The administrative - legal study indicates the organization of the savings bank, for which manuals, statute and regulations were established that indicate the functions and responsibilities that must be fulfilled by the personnel of the entity for an efficient development of the activities.

The economic and financial study considered the investment necessary to start up the project where the fixed assets, deferred assets and working capital were taken into account, which are indispensable for the execution of the cash. In addition the financing will be obtained through the initial contribution, compulsory savings by the partners. As for the financial evaluation confirms the feasibility of thesis work through its indicators: Net Present Value, Internal Rate of Return, Profit-Cost Ratio, Capital Recovery Period and Sensitivity Analysis.

Finally, with all the information obtained in the stages of the work, the respective conclusions and recommendations were proposed to carry out the development of this thesis, which corroborates the acceptance by the population and recommends the implementation of the box saving "SAVE EASY" in the parish of San José

3. INTRODUCCIÓN

La Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador en su título quinto hace mención a las cajas de ahorro, mismas que se forman por voluntad y aporte de sus socios, personas naturales que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo en calidad de ahorros que sirven para concesión de créditos a sus miembros, estas instituciones son de vital importancia dentro de la economía de la región ya que su actividad primordial no es el lucro sino ofertar productos y servicios que mejoren la calidad de vida de la sociedad.

La presente tesis, surgió ante la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia San José, el cual la forma de financiamiento sea accesible a los pobladores propios del lugar y sectores aledaños, enlazando a la sociedad a que mantengan la cultura de ahorro y que interactúen entre ellos económicamente, es decir que puedan emprender en sus propios negocios en base a los créditos otorgados.

La estructura del trabajo de tesis es coherente en lo solicitado por el reglamento académico de la Universidad Nacional de Loja y está integrado por: **Título** que es la razón de ser de la tesis; **Resumen** que menciona los puntos más relevantes de acuerdo a los objetivos específicos del proyecto; **Introducción** que detalla la importancia, aporte al sector y contenido del proyecto, **Revisión de literatura** que contiene conceptos básicos que sirvieron como guía para el desarrollo considerando libros y citas bibliográficas; **Materiales y Métodos** que indica los recursos necesarios que se utilizan para el proceso del mismo; **Resultados** que consta la interpretación de las encuestas y se detalla el proceso de cada uno de los objetivos planteados, tanto en el estudio de mercado en el que se determina la demanda y oferta, el estudio técnico se estipuló el tamaño, localización y la ingeniería del proyecto necesarios para su funcionamiento de la caja de ahorro. El estudio administrativo-legal que se determina la razón social, estatutos y reglamentos internos de la caja. En el estudio financiero detalla los posibles costos en los que deberá incurrir la caja de ahorro “AHORRA FACIL” y los ingresos que va a percibir, la evaluación financiera donde se analizó los diferentes indicadores financieros como el Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Relación Beneficio Costo y Período de

Recuperación de la Inversión y el Análisis de sensibilidad, esto permite medir los beneficios que se obtendrán y demostrar la viabilidad del proyecto.

La **Discusión** que consiste en relacionar la teoría con la práctica; las **Conclusiones** que son los resultados obtenidos luego de finalizado el proyecto, **Recomendaciones** que son sugerencias que contribuyan al mejoramiento de lo que será este importante emprendimiento; **Bibliografía** que indica las fuentes de donde proviene la información que sustenta el proyecto; y **Anexos** que contienen información de apoyo para el desarrollo del trabajo de tesis.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

Economía

Economía es una ciencia social que no tiene una definición única, y cuyo objeto de estudio difiere en la interpretación de diferentes autores.

Fontana (2014) señala que: “Economía, para Adam Smith es la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones. Ricardo entiende que es la distribución de la riqueza entre las clases sociales. Según Marx es la dinámica del surgimiento, el desarrollo del capitalismo” (pág. 56).

Al analizar los conceptos de estos autores se determina que Economía es una ciencia social que estudia cómo los individuos o las sociedades usan o manejan los escasos recursos para satisfacer sus necesidades.

Objetivo de la economía

Después de analizar el concepto de economía, se habla de su principal objetivo el cual es entender cómo funcionan las relaciones de oferta y demanda de bienes y servicios es por ello que se explica el funcionamiento de los fenómenos económicos como son la economía positiva y normativa (Rodríguez, 2010).

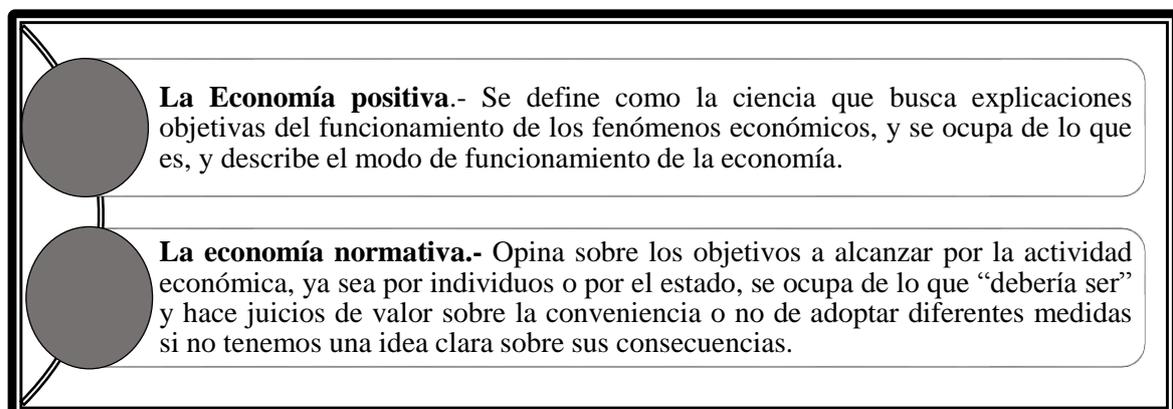


Figura 1. La figura estipula los dos fenómenos económicos por los cuales está compuesta la economía Fenómenos Económicos, adaptado de Rodríguez (2010).

Escuelas de las teorías económicas

Luego de analizar el objetivo de economía se puede determinar que existen varias escuelas del pensamiento económico las cuales están ligadas al tipo de problema económico frecuente de cada momento histórico, típico en la teorización.

Según Castell (2012) “Las escuelas de pensamiento económico describen la variedad de enfoques que a lo largo de la historia ha pretendido explicar el comportamiento de los agentes económicos y la economía en general” (pág. 128).

Es así, que cada escuela consideró un tipo de problema frecuente y desarrolló una línea de pensamiento que pretendía explicar el problema económico típico del momento. Algunas teorías económicas son:

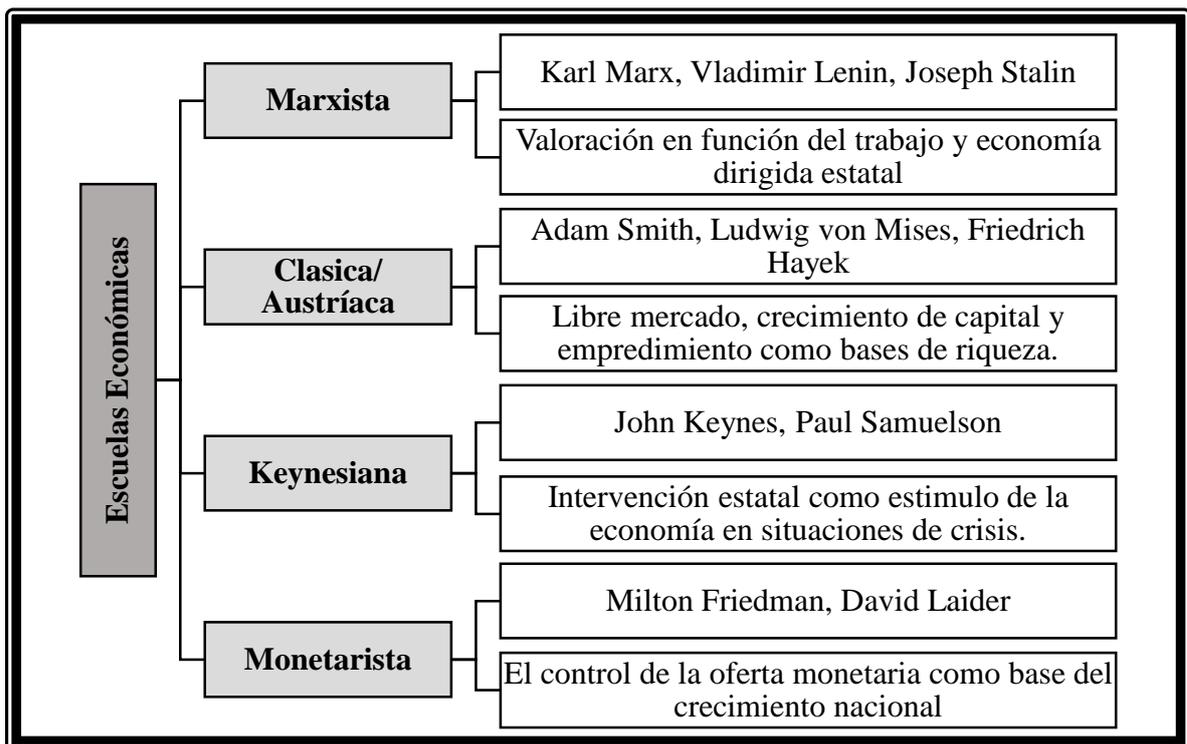


Figura 2. La figura estipula las escuelas económicas según las ideas principales de los autores, adaptado de Castell (2012).

La teoría marxista.- como menciona Karl Marx citado por Castell (2012), el objetivo de esta teoría es satisfacer la necesidad de supervivencia e incrementar las relaciones humanas de los individuos dando origen al comercio.

La teoría clásica.- Entre las escuelas económicas el autor Adam Smith determina que, dentro de la teoría clásica la sociedad es capaz de autorregularse por sí misma sin necesidad de la intervención estatal en la economía (Blatman, 2006).

La teoría keynesiana.- El keynesianismo es una de las teorías económicas propuesta por John Maynard citado en Díaz (2009) el cual plasma la obra de la teoría general del empleo, cuyo objetivo es dotar a las instituciones nacionales o internacionales de poder para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis.

La teoría monetarista.- El monetarismo es la teoría que recompensa la importancia del dinero como instrumento de la política económica, así lo menciona Friedman (2007) este estilo del pensamiento económico explica el movimiento inflacionario debido a la elevación del circulante y del crédito, considerando a la demanda, al consumo y al déficit presupuestal como las fuentes inflacionarias de la economía.

Sistema financiero

El sistema financiero es conjunto de instituciones cuya finalidad es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit.

Casani, Llorente, & Perez (2012) afirman que: “Es el conjunto de instituciones que proporcionan los medios de financiación al sistema económico para el desarrollo de sus actividades, actuando como intermediario entre quienes disponen de ahorros” (pág. 243).

Este sistema tiene como objetivo permitir el desarrollo de la actividad económica, utilizando intermediarios financieros que se encargan de captar los depósitos del público y prestarlo a los demandantes de capitales.

Economía Popular y Solidaria

La Economía Popular y Solidaria tuvo su origen en la economía popular. Donde sus asociados se adaptan al modelo de la realidad económica y social de cada nación, con principios fundamentales como: solidaridad, confianza, democracia y participación de utilidades de forma equitativa.

Como menciona Boza (2013) dentro del contexto latinoamericano se generan redes de gestión empresarial que cubren procesos propios de la economía popular, asociándolos a las formas de realización de la economía solidaria, lo cual mejora el florecimiento de modelos económicos de carácter más racional, productivo y equitativo, que propicia el desarrollo y crecimiento equilibrado de las regiones.

Economía Popular y Solidaria como un modelo alternativo para los sectores comunitarios

Después de concretar la Economía Popular y Solidaria se señala el modelo como alternativa para los sectores comunitarios donde se pretende comprobar los hechos y los sectores que engloban a miles de protagonistas que han llevado bienestar a sus comunidades desde la pobreza más extrema (Marcillo, 2010). Por tanto, se combinan conceptos de la ciencia económica, con principios con la finalidad de convertirlo en un modelo digno de réplica a lo largo y ancho del planeta.

Principios de Economía Popular y Solidaria

Una vez estructurado el modelo de Economía Popular y Solidaria el autor Marcillo (2010) hace referencia a los principios de economía los cuales son los siguientes:

Igualdad.- Satisfacer de manera equilibrada los intereses respectivos de todos los protagonistas (trabajadores, empresarios, socios o accionistas, clientes, proveedores, comunidad local, y más) interesados por las actividades de la empresa o de la organización.

Empleo.- Crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

Medioambiente.- Favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el medioambiente a corto y a largo plazo.

Cooperación.- Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

Finanzas populares

Luego de mencionar el sistema financiero se intenta conocer el concepto de finanzas populares las cuales se pueden traducir como las finanzas del pueblo. Así, muchas personas de los sectores populares, especialmente rurales, comienzan a entender que deben administrar ellos mismos los excedentes que producen (Cardoso & Bermeo, 2012).

Es por ello, que se crean organizaciones populares como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, que captan el ahorro de las personas, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros adicionales para el beneficio de la población.

Objetivos de las finanzas populares

Cardoso & Bermeo (2012) señalan algunos objetivos que se enmarcan dentro de las finanzas populares los cuales son los siguientes:

1. Orientar la riqueza generada en cada lugar hacia el desarrollo local, impidiendo así que los recursos se concentren en las ciudades.
2. Completar la generación local de recursos con aportes que pueden venir de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
3. Tener la certeza que los recursos se orientan al aumento de la producción y productividad, al mejoramiento cualitativo de los productos puestos en el mercado y

a la diversificación de la producción en el sector primario de la economía, en el sector secundario y en el terciario.

4. Captar y retener localmente las remesas de los emigrantes y con estas remesas crear nuevos puestos de trabajo, auto sostenible, para que la próxima generación a diferencia de la actual, no tenga emigración como la perspectiva más cercana.
5. Caracterizar a cada lugar con unas estructuras financieras y productivas, con marcas propias, con una identidad definida.

Estructura financiera local (EFL)

Después de entender las finanzas populares se pretender exponer la estructura financiera local la cual tienen la capacidad de operar ordenadamente, legal y éticamente en todo lo que se refiere al manejo del dinero, especialmente al ahorro y crédito.

En otras palabras hablamos de realizar intermediación financiera y construir las finanzas populares. Esto debería darse en cada comunidad rural y urbana por más pequeña que sea.

Cajas de ahorro

Origen de las cajas de ahorro

Luego de referirnos a las finanzas populares se da a conocer el origen de las cajas de ahorro, las cuales surgieron en Alemania e Inglaterra a finales del siglo XVIII, como un instrumento para mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, cuyo propósito fue de proteger a la población que no tenía acceso al crédito y a los pobres, formando así un capital con bienes de la comunidad y aportes para la población desprotegida (Shapleigh, 2009).

Según, la revista Euroresidentes (2011) las cajas de ahorro y crédito en España surgieron a mediados del siglo XIX, con el fin de luchar contra la usura y en el marco de una sociedad muy castigada por la guerra de la independencia, es decir casi siempre surgieron de los montes de piedad que ya existieron o fueron creados al mismo tiempo. De este

modo, su principal objetivo era conducir al ahorro popular y realizar una labor social en sus respectivos ámbitos territoriales.

Definición

Las cajas de ahorro son aquellas organizaciones que administran el dinero de un conjunto de personas para provecharlo en fechas posteriores y mejorar de alguna manera su nivel de vida.

Galan (2013) afirma que: “Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de socios (fundadores) y que dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir operaciones a terceras personas como clientes” (pág. 67).

Por lo tanto, las cajas de ahorro son entidades similares a un banco, con la diferencia de que tiene entre sus objetivos el interés público, suele dedicar parte de sus beneficios a actividades de tipo social y cultural, que puede o no tener fines de lucro y ser de titularidad pública o privada.

Objetivo

Zaquinaula (2011) afirma que: “El principal objetivo de estas instituciones consiste en reunir los excedentes de pequeños ahorradores (individuos particulares y familias) remunerándolos con tipos de interés reales positivos” (pág.13).

Características principales de las cajas de ahorro

En base a leyes libros, Internet y revistas de personas que trabajan en Organizaciones no Gubernamentales en el desarrollo de las cajas de ahorro y crédito se pueden determinar algunas de sus características.

Así, las principales características de cajas de ahorro son las siguientes (Euroresidentes, 2011):

- Las cajas de ahorro se constituyen bajo la forma jurídica de fundaciones de naturaleza privada con finalidad social, lo que los diferencia de los bancos que son sociedades anónimas.
- Actúan bajo criterios mercantiles pero un porcentaje significativo de sus beneficios revierten en su obra social.
- Las cajas tienen una fuerte implantación local, que se deriva en parte de la participación de las Corporaciones locales en sus órganos de administración.

Funciones de caja de Ahorro

Después, de conocer las características de las cajas se intenta entender la función de la misma, la cual es ofrecer préstamos a las personas, lo que se hará captando y fomentado el ahorro, ofreciendo rendimientos convenientes para los ahorradores o socios en el que se tratará de otorgar préstamos ágiles y oportunos con garantías flexibles que sirvan de apoyo para el desarrollo social y productivo de las comunidades (Fernandez & Zurdo, 2012).

Órganos de gobierno de las cajas de ahorro

Una vez estudiada la función de la caja de ahorro se estipula los órganos de gobierno de la misma. Ballarín (2010) menciona que los órganos de gobierno de las cajas de ahorro responden a un triple objetivo el cual es lograr la democratización de los mismos; buscar una mayor profesionalización de estas entidades; y establecer una normativa acorde con los principios que inspira la organización autonómica del Estado.

Estos tres órganos rectores surgen de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia

Clasificación de las cajas de ahorro en Ecuador

Después de conocer los procesos de las cajas de ahorro se procede mencionar la clasificación de las mismas. Así, Hernández (2012) determina las siguientes:

Cajas comunales.- Surgen como un producto financiero de un programa de crédito, por lo que en su etapa inicial de conformación tienen un acompañamiento y supervisión básica, después algunas de estas cajas dependiendo de su entendimiento, de su rol, se mantienen y aplican una rendición de cuentas a sus integrantes.

Cajas solidarias.- Son aquellas que buscan el beneficio de todos sus socios y los servicios financieros que brindan son únicamente para los integrantes, se basa en la confianza entre todos, y realizan su rendición de cuentas internamente entre sus directivos y la asamblea general de socios.

Ventajas y desventajas de las cajas de ahorro

Es así que la Corporación Ecuador (2012), dentro de su artículo señala las siguientes ventajas y desventajas:

Ventajas

- Se conforman en pequeñas comunidades donde no llega el crédito por la banca comercial.
- Fomentan la solidaridad entre los socios.
- Involucran activamente a los socios en los procesos de desarrollo local.
- Brindan apoyo para la inversión en actividades productivas a las familias.
- Organización fortalecida.
- Crédito de acceso rápido.
- Incremento del ingreso familiar a través de actividades productivas.
- Fomentan el ahorro.
- Pago de cuotas cómodas que incluyen capital e intereses.
- El monto y el plazo lo fija quien solicita el crédito.
- El comité de crédito es el encargado de velar por el buen funcionamiento.
- Todos los socios son dueños de la Caja de Ahorro y crédito.
- No se necesitan garantías bancarias.
- Evita pérdida de tiempo y dinero.
- Evita trámites largos y complicados.

Desventajas

- Apoderamiento de las cajas de ahorro y crédito comunitarias de un solo grupo o familias.
- Cajas de ahorro con acompañamiento técnico inadecuado.
- El capital inicial no cubre todas las solicitudes de crédito.
- Falta de infraestructura adecuada para las reuniones.
- La falta de instituciones especializadas en microcrédito rural agropecuario.
- Peticiones de crédito con plazos demasiado largos con respecto a las actividades productivas planteadas en las solicitudes.

Servicios de la caja de ahorro

Después de señalar las ventajas y desventajas de la caja de ahorro se da a conocer los diferentes servicios con los que cuenta esta institución.

Para ello, se determinan los siguientes servicios (Corporación Ecuador, 2012).

Ahorro.- Las Instituciones de ahorro son sociedades financieras creadas para fomentar el ahorro de individuos, familias y empresas, ofreciendo una forma de incrementar los ahorros al pagar un tipo de interés. Las principales instituciones de ahorro son las sociedades hipotecarias y las cajas de ahorro.

Créditos.- Es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver el monto solicitado en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados, si los hubiera. El crédito permite financiar compras de bienes y servicios pudiendo pagarlo de a poco en el tiempo. Los principales tipos de crédito son los siguientes:

Créditos comerciales.- Es un préstamo que se realiza a las personas para financiar capital de trabajo o bienes de capital para emprender o continuar en su negocio.

Microcrédito.- Este tipo de financiamiento se destina al financiamiento de actividades productivas tanto de personas naturales como de personas jurídicas. Normalmente son créditos de corto plazo con garantías quirografarias, prendario, solidaria.

Organización de las cajas de ahorro

Toda caja en el momento que inicia sus operaciones debe contar con una adecuada organización administrativa y legal que guíe su correcto funcionamiento. Por ello el autor Morales & Morales (2009) menciona lo siguiente:

Organización administrativa: Deberá ser estructurada de la siguiente forma, Asamblea General de Socios, Comité Administrativo, Comité de Crédito, Comité de Vigilancia, Comisiones Especiales.

Organización legal: Es necesario crear y aprobar los siguientes documentos como son, Estatutos, Reglamento Interno, Manual de Procedimiento, Políticas de Crédito, y Actas.

Procesos de las cajas de ahorro

Una vez mencionado la organización de las cajas de ahorro se muestra el proceso que lleva esta entidad, donde se estipula el proceso de transformación que crea oportunidades y amenazas que serán aprovechadas de forma desigual por cada uno de los competidores (Ballarín, 2010).

Las principales cuestiones que tienen planteadas las cajas de ahorro en cuanto al proceso que llevan son:

- **Capacidad de financiar el crecimiento.-** en este contexto se plantea las interrogantes de cómo pueden conseguirse recursos propios adicionales, teniendo en cuenta las limitaciones propias de una caja de ahorro para financiarse en los mercados de capitales.

- **Establecimientos de prioridades en áreas geográficas y segmentos de clientes.-**

Es apropiado tener una estrategia de expansión más allá de la base regional, donde resulta conveniente seguir los esfuerzos en el segmento de particulares.

Experiencia caja de ahorro Caixa

Según Moragas (2013), La Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensiones de Barcelona, es el resultado de la transformación de “la Caixa” donde nació primeramente como caja de pensiones para la vejez y de ahorros de Cataluña y Baleares, fue fundada el 5 de abril de 1904 por el abogado catalán Francesc Moragas Barret, con el apoyo de diversas entidades de la sociedad civil catalana, creada con la finalidad de estimular el ahorro y la previsión de las clases más desfavorecidas que dispusiesen de cierta autonomía y seguridad en su vida familiar.

La propuesta de Moragas, primer Director General de La Caixa, consistió en crear una institución privada que, en aquellos tiempos de tanta inestabilidad social, ofreciera a trabajadores y empresarios, un mecanismo que les asegurase ante la vejez o la invalidez. De esta iniciativa surgió la Caja de Pensiones, como una actividad de previsión las operaciones de ahorro. Siendo así la Caixa primera en ofrecer seguros sociales convirtiéndose en una entidad con un nuevo concepto económico y social del ahorro.

La Caixa ha sido precursora y promotora en España de la previsión social, uno de los pilares básicos de la sociedad del bienestar actual. Por ello, Moragas impulsó una gestión profesional y ambiciosa, creando sucursales en los principales pueblos y ciudades de Cataluña, introduciendo una gestión financiera moderna, con la finalidad de hacer llegar a todas partes las ventajas de las finanzas modernas.

- **Obra social la Caixa**

La Caixa, que nació con una finalidad social vinculada a evitar la exclusión financiera y con una voluntad de compromiso con el desarrollo socioeconómico de su territorio, cambiando el concepto de la obra social de las cajas de ahorro. Así pues la Caixa empezó a dedicar parte de su excedente de forma específica a la realización de obras sociales. No

se trataba de hacer caridad, sino de proporcionar servicios de asistencia social, cultural y cívica que mejorasen la calidad de vida de la gente.

Propuesta

Una vez estudiado las cajas de ahorro se pretende facilitar la propuesta de creación de la caja para beneficio de la población. Coverlay (2015) señala que propuesta es un documento escrito con un propósito específico en mente: convencer a alguien de que un proyecto puede y debe ser llevado a cabo. Aunque no hay un formato universal para estas propuestas, muchos de sus elementos son importantes y, en muchos casos, obligatorios.

Implementación

Como se indico en el párrafo anterior una propuesta va acompañada con la implementacion este es el caso de la caja. Chanaba (2010) señala que implementar permite expresar la acción de poner en práctica, medidas y métodos para concretar alguna actividad, plan o misión, en otras alternativas para la puesta en marcha de un proyecto.

Ahora bien, aquello que se implementa, antes de convertirse en una cuestión concreta pasa por una serie de fases, es decir, primero surgen de las ideas de los funcionarios.

Proyecto

Luego de conocer que es propuesta e implementación se pretende conocer que es proyecto, donde es una búsqueda de una solución inteligente a los planteamientos de un problema la cual tiende a resolver una necesidad humana (Baca, 2013).

Así, un proyecto se realiza utilizando recursos humanos, materiales y tecnológicos mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que le permiten al inversionista saber si es viable su realización.

Estudio de factibilidad

El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso.

Según, Baca (2013) este estudio sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, se procede su estudio, desarrollo o implementación.

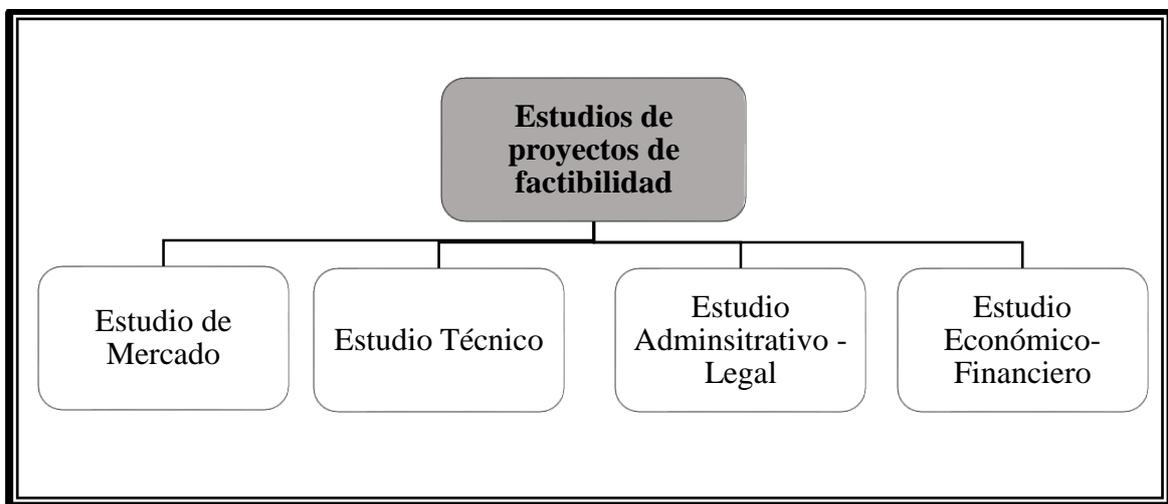


Figura 3. La figura señala los estudios que se realizarán dentro del desarrollo del proyecto de factibilidad. adaptado de Baca (2013) Formulación y Evaluación de Proyectos.

Estudio de mercado

El estudio de mercado permite conocer con mayor exactitud la capacidad de aceptación o de rechazo que tiene el servicio dentro del mercado. Baca (2013) menciona que es la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, en el que se evalúa el análisis de los precios y el estudio de la comercialización.

Objetivos del estudio de mercado

El estudio de mercado permitirá:

- Verificar que existe un mercado insatisfecho y que es viable, desde el punto de vista operativo, introducir en ese mercado el producto objeto de estudio.
- Demostrar que tecnológicamente es posible producirlo, una vez que se verificó que no existe impedimento alguno en el abastecimiento de todos los insumos necesarios para su producción.
- Demostrar que es económicamente rentable llevar a cabo su realización (Córdoba, 2011).

Definición del Mercado

Se entiende al mercado como el conjunto de personas que necesitan productos y/o servicios y tienen la posibilidad de adquirirlos (Morales & Morales, 2009). Además se considera que mercado es el área geográfica donde concurren compradores y vendedores, o la relación que guardan entre sí la oferta y la demanda de un producto determinado.

Definición del producto

Producto es la comercialización del bien, cualquier cosa que pueda ofrecerse para satisfacer una necesidad o deseo, el mismo que abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones o ideas (Mejía, 2010).

Es importante identificar cual será el producto y cual o cuales sus subproductos, señalar la existencia y características de los productos que sustituyan a los del proyecto en desarrollo, de acuerdo con las características de los productos del proyecto, precisar si su uso está condicionado a la existencia de otro producto en el mercado.

Cliente

Una vez establecidos los servicios que ofrecerá la caja de ahorro se determina al cliente, el cual es el componente fundamental dentro de la caja ya que en base a los clientes o socios son los motivos por cuales se crea la caja.

Córdoba (2011) denomina al cliente como Mercado meta, ya que será el interesado del producto o servicio que se ofrecerá la caja, constituyéndose en su razón de ser.

Demanda

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado) en un momento determinado (Córdoba, 2011).

Oferta

Según Morales & Morales (2009) “La oferta es cantidad de productos que los diversos fabricantes, productores o prestadores de servicios ponen en los mercados a disposición de los consumidores para satisfacer sus necesidades” (pág. 69).

Plan de mercado

Precio

Según Geifman (2012), “Es la cantidad monetaria a la cual los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar un bien o servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio” (pág. 98).

Plaza

Según, Kotler & Armstrong (2012) es la ruta que toma un producto para pasar del productor a los consumidores finales.



La creación de la caja de ahorro ubicada en la parroquia San José tiene como propósito brindar apoyo económico – financiero a los habitantes de este sector incentivándoles al ahorro por ello el canal servicio – usuario es debido a la necesidad de mantener contacto directo entre los clientes o usuarios, permitiéndoles llevar un control claro y transparente de sus cuentas, así como el manejo de la información necesaria para cada socio.

Publicidad

Vasquez (2011) afirma que: “La publicidad se encarga de establecer las bases para que el producto llegue del fabricante al consumidor, todo esto con el fin de obtener el producto en el mejor lugar y al menor tiempo” (pág. 20).

Estudio técnico

Es un análisis que se utiliza con el fin de combinar y determinar los insumos y recursos necesarios de manera eficiente, para cumplir con el objetivo deseado.

Es por ello que Baca (2013) señala que el estudio técnico permite diseñar la función de producción óptima que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto o servicio deseado mediante la determinación del tamaño y la localización óptima de la planta y la ingeniería del proyecto.

Objetivos de estudio técnico

- Determinar la localización óptima de la caja de ahorro.
- Establecer el tamaño de la caja de ahorro.
- Acordar los recursos necesarios para la implementación de la caja de ahorro.

Localización del proyecto

Con la localización se determinará el espacio físico idóneo para el funcionamiento de la caja de ahorro, en el que se estudiarán variables no solo económicas si no estratégicas, técnicas, sociales, institucionales, entre otros.

Al respecto Baca (2013) afirma que: “El objetivo general de la localización es determinar el sitio donde se instalará la planta” (pág. 58).

Por ello, para tomar la mejor decisión sobre la ubicación de la caja lo dividiremos en dos partes: La macro localización y la micro localización.

Macro localización del proyecto

El estudio macro del lugar en donde se ubicará la caja de ahorro, está determinado de manera general y amplia. En el proyecto, la caja de ahorro estará localizada en Ecuador, en la provincia de Loja cantón Catamayo, parroquia San José.

Micro localización del proyecto

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operará (Córdoba, 2011).

Tamaño del proyecto

En el tamaño del proyecto el autor antes mencionado determina que la dimensión o tamaño de un proyecto se define como la capacidad de producción en un determinado periodo de tiempo de funcionamiento.

Capacidad

Después de definir el tamaño del proyecto, se pretende saber la capacidad que tendrá el mismo, es así que Córdoba (2011) señala que la capacidad es la cantidad de producción o de prestación de servicio por unidad de tiempo, y determinan las siguientes tipos de capacidad:

- **Capacidad instalada**, nivel máximo de producción o prestación de servicios que los trabajadores con la maquinaria, equipos e infraestructura disponible pueden generar permanentemente
- **Capacidad utilizada**, rendimiento o nivel de producción con el que se trabajará dejando la respectiva reserva (Córdoba, 2011).

Ingeniería del proyecto

Baca (2013) menciona que la ingeniería del proyecto es el conjunto de conocimientos de carácter científico y técnico que permite determinar el proceso productivo para la utilización racional de los recursos disponibles destinados a la fabricación de una unidad de producto.

Efectos económicos de la ingeniería

El autor Córdoba (2011) señala que dentro de la ingeniería del proyecto, la tecnología y el proceso de producción que se elija influirán directamente en la programación de la cuantía de inversiones, costos incurridos y beneficios generados del proyecto en ejecución. La cantidad y calidad de la maquinaria, equipos, herramientas, mobiliario de planta, vehículos y otras inversiones se caracterizarán normalmente por el proceso de producción que se ha elegido para el proyecto.

Selección de maquinaria y equipo

La maquinaria y equipo comprenden todos aquellos elementos o artículos materiales que se requieren para desarrollar el proceso de prestación del servicio. Para esta selección se debe considerar la distribución física de la planta, la maquinaria y equipo a utilizarse para la prestación de los servicios (Córdoba, 2011).

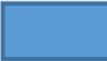
Diagramas de procesos

Para representar el proceso productivo existen varios métodos que son:

- **Diagrama de bloques.-** Es el método más sencillo para representar un proceso. En los rectángulos se anota la operación unitaria efectuada sobre el material y se puede complementar la información con tiempos y temperaturas.
- **Diagrama de flujo.-** Utiliza una simbología internacionalmente aceptada para representar las operaciones efectuadas, así tenemos:

Cuadro 1

Simbología de diagrama de flujo

	Terminal.- Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.
	Actividad.- Representa una actividad llevada a cabo en el proceso.
	Decisión.- Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación del tipo “SI” o “NO”.
	Documento.- Representa un documento utilizado en el proceso, se utilice, se genere o salga del proceso.
	Multidocumento.- Se refiere a un conjunto de documentos.
	Archivo.- Indica que se guarde un documento temporal o permanente.
	Conector.- Se utiliza para conectar bloques del diagrama cuando es grande y es necesario dividirlo.
	Líneas de dirección.- Conecta símbolos señalando la secuencia en la que debe realizar la actividad.

Adaptado: Córdoba (2011), Formulación de Proyectos

Distribución de la planta

La distribución de la planta diseña las condiciones de trabajo aceptables y permite la operación más económica y a la vez que mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores así lo indica el autor (Baca, 2013).

Estudio administrativo – legal

Pimentel (2008) establece que este estudio busca determinar los elementos necesarios para organizar el trabajo y de esta manera implementar estrategias y procesos entre las personas o miembros de la organización con el fin de lograr la productividad y competitividad de la misma.

Objetivos

- Establecer la estructura organizacional administrativa óptima.
- Determinar los planes de trabajo con la cual opera el proyecto una vez esté en funcionamiento.

Organización

Morales & Morales (2009) afirma que: “La organización comprende el estudio y diseño de aspectos como jerarquías, funciones, obligaciones, responsabilidades, autoridad, líneas de comunicación, etc.” (pág. 108).

Administrativa

Es una actividad que se desarrolla en todo tipo de empresas con el objetivo de alcanzar los máximos resultados (Mejía, 2010). En la caja de ahorro es necesario lograr las metas específicas que le dieron origen, tarea en la cual es imprescindible una buena administración.

Organigrama

Un organigrama es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo (Córdoba, 2011). Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general.

Organigrama estructural

El organigrama estructural define los principales cargos que se van a realizar en los niveles ejecutivos, administrativos, y operativo, este es un instrumento por medio del cual se evalúa la eficiencia de las personas que van a desenvolverse dentro de cada nivel jerárquico (Mejía, 2010).

Manual de funciones

Morales & Morales (2009) afirman que: “El manual de funciones constituye una fuente de información que revela las tareas, obligaciones y deberes que deben desarrollar y cumplir los diferentes puestos que integran la empresa, encaminados a la concesión de los objetivos planteados por la organización”(pág.121).

Estructura legal

La estructura legal es la plataforma jurídica que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y en la Ley (Córdoba, 2011).

Constitución jurídica de una empresa

Los ordenamientos jurídicos afectan a los organismos o empresas y, por lo tanto, a los proyectos de inversión ya que normalmente las empresas se constituyen para generar determinados productos o servicios. Tamayo (2012) señala que es necesario conocer el marco legal del proceso y venta de productos y servicios, y saber a profundidad las leyes reglamentos o normas que afectan su constitución y funcionamiento.

Elección de la forma Jurídica

Según Córdoba (2011) “Para la elección de la forma jurídica de la organización se deben tener en cuenta los diferentes tipos de organización contempladas en la normatividad vigente, con sus requisitos, las ventajas y desventajas que ofrecen” (Pág. 165).

Trámite de aprobación

Es la documentación que cumpla con los requisitos exigidos en el presente reglamento admitirá el trámite de la solicitud de constitución (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012).

Notificación para registro

La Superintendencia una vez emitida la resolución de concesión de personalidad jurídica de una organización, comunicará del particular al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, para el registro correspondiente.

Personalidad jurídica

La personalidad jurídica otorgada a las organizaciones amparadas por la ley, les confiere la capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y acceder a los beneficios que la ley les concede, en el ejercicio de las actividades de su objeto social (Tamayo, 2012).

Autorización de funcionamiento

La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas (Coraggio, 2011).

Estudio económico – financiero

En este estudio se procederá a ordenar y sistematizar la información que se obtuvo en los estudios anteriores para realizar el respectivo análisis financiero.

Morales & Morales (2009) mencionan que: “El estudio de evaluación económica es la parte final de toda la secuencia de análisis de factibilidad de un proyecto” (pág. 78).

Por ello este estudio consiste en elaborar información financiera que proporcione datos acerca de la cantidad de inversión, ingresos, gastos, utilidad de la operación del proyecto, capital de trabajo, depreciaciones, amortizaciones, sueldos, etc.

Objetivos

- Elaborar y analizar los estados financieros proyectados de la caja de ahorro
- Determinar la rentabilidad que genere el proyecto.
- Fijar el tiempo de recuperación de la inversión.

Inversión

Como lo menciona el autor Córdoba (2011) en un proyecto la inversión es aquella que está constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo.

Inicialmente se debe demostrar que los inversionistas cuentan con recursos financieros suficientes para hacer las inversiones que se requieran.

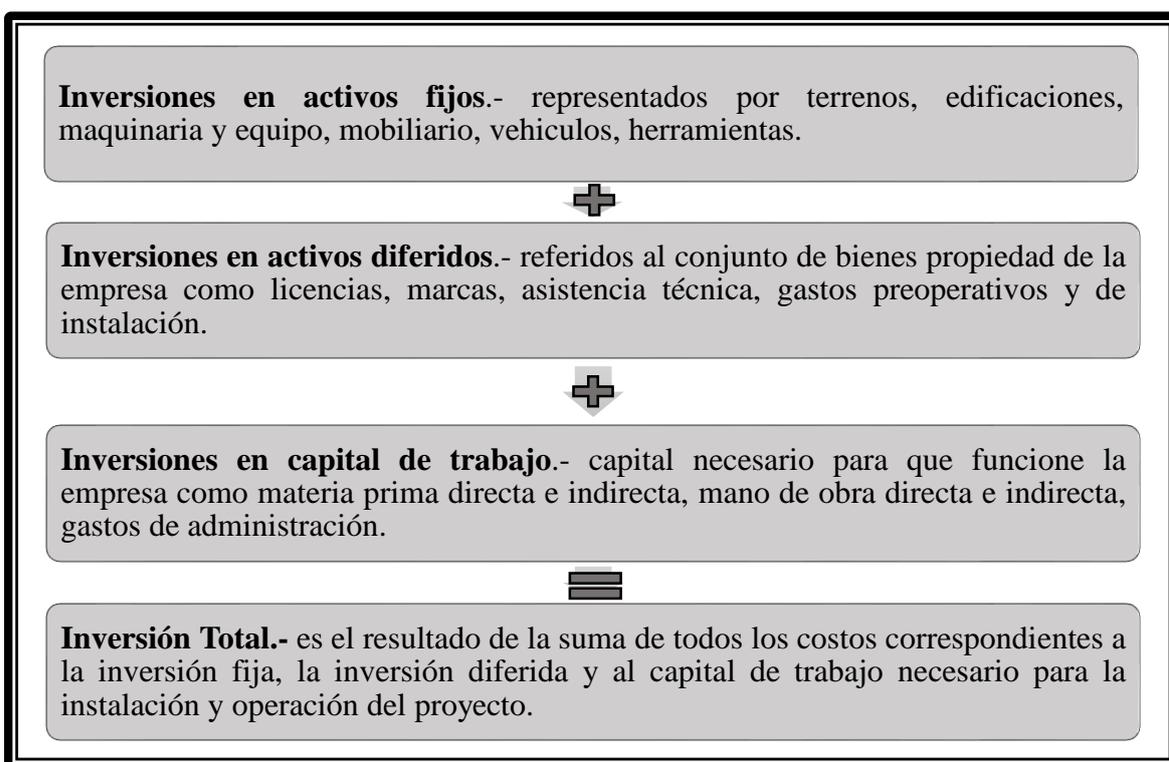


Figura 4 .La figura señala las inversiones del proyecto, adaptado de Córdoba (2011), Formulación y Evaluación de Proyectos.

Inversiones en activos fijos

Representan las inversiones que se realizan en bienes tangibles que se utilizarán en el proceso productivo y son el complemento necesario para la operación normal de la empresa. Entre esta clase de activos tenemos: los terrenos, obras físicas, equipamiento de planta, vehículo, herramientas, etc. (Córdoba, 2011).

Inversiones en activos diferidos

Para el autor antes mencionado las inversiones de activos diferidos, es aquel conjunto que incluye bienes de propiedad de la empresa, necesarios para su funcionamiento, gastos de estudio, adquisición de derechos, patentes de invención, licencias, marcas, asistencia técnica, puesta en marcha, etc.

Inversiones en capital de trabajo

Las inversiones en capital de trabajo están representado por el capital adicional necesario para que funcione una empresa, es decir, los medios financieros necesarios para la primera producción mientras se perciben ingresos: materias primas, sueldos y salarios, cuentas por cobrar, almacén de productos terminados y un efectivo mínimo necesario para sufragar los gastos diarios de la empresa (Córdoba, 2011).

Inversión total

Aquí se debe hacer una adecuada presentación de la información financiera teniendo en cuenta que es el resultado de la suma de todos los costos correspondientes a la inversión fija, la inversión diferida y al capital de trabajo necesario para la instalación y operación del proyecto (Córdoba, 2011).

Análisis de los costos

Costo es una palabra muy utilizada, pero nadie ha logrado definirla con exactitud debido a su amplia utilización. Así, Baca (2013) señala que costo es un desembolso en efectivo o en especie hecho en el pasado (costos hundidos), en el presente (inversión), en el futuro (costos futuros) o en forma virtual.

También es importante señalar que la evaluación de proyectos es una técnica de planeación y la forma de tratar el aspecto contable no es tan rigurosa, lo cual se demuestra cuando, por simplicidad, las cifras se redondean al millar más cercano.

Costos de operación

Según Córdoba (2011) establece que costos de operación se clasifican en fijos y variables, que se generan en el estudio técnico; de ahí la importancia de la opción tecnológica elegida y la especificación de las unidades de medida de los costos involucrados (materia prima directa, mano de obra, materiales indirectos, servicios, etc).

Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto de ingresos y egresos presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de caja proyectándolo durante la vida útil del proyecto (Córdoba, 2011).

En la elaboración de los presupuestos se tiene en cuenta la información recolectada en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otros los gastos e inversiones.

Las proyecciones de los ingresos financieros obedecen a otras variables adicionales, tales como la colocación de excedentes de caja en el mercado financiero, lo cual genera intereses y rendimientos que sirven para aumentar los ingresos del proyecto.

Proyección de ingresos

Acorde al programa de producción, se efectúan las estimaciones de ingresos para el período de vida previsto a precios constantes y/o corrientes del producto resultante al finalizar el respectivo proyecto. Según Córdoba (2011) este período de vida puede ser distinto del ciclo de vida del proyecto.

Proyección de egresos

Aquí se presenta la secuencia de los egresos previstos a partir de la fase de ejecución del proyecto.

Para ello el autor antes mencionado establece que se toma como base el calendario de las inversiones contempladas y las provisiones para la vida útil del proyecto, donde los egresos de operación y los otros egresos se comportan de modo aproximadamente constante.

Los egresos se distribuyen en tres secciones como:

- **Egresos de operación:** Partiendo de los datos que sirvieron de base para el cálculo de la capacidad instalada, en el estudio técnico, se puede prever el costo operacional en los años de vida útil del proyecto (costo de venta, gastos administrativos y gastos de ventas).
- **Egresos de inversión:** Para los cuales se utilizan los datos que están discriminados en el calendario de inversiones y montaje analizados en el estudio técnico; se hacen las sumas anuales y se establecen los diferentes rubros para los años respectivos.
- **Otros egresos.** Son aquellos gastos que no obedecen a las operaciones habituales de la empresa tales como multas, demandas, pérdidas en colocación de activos financieros, entre otros.

Depreciación

Ramírez (2006) afirma que: “La depreciación es un mecanismo para distribuir el costo de un activo a lo largo de toda su vida útil” (pág. 43).

Amortización

Como lo menciona el autor Baca (2013) la amortización significa el cargo anual que se hace para recuperar la inversión, además es el proceso de distribución del tiempo en un valor duradero y se utiliza para hablar de depreciación en términos económicos.

Financiamiento

El financiamiento puede provenir de diversas fuentes, siendo el más habitual el ahorro propio que es común en las empresas para llevar adelante sus tareas y sus actividades comerciales haciendo uso de financiamiento externa. Morales & Morales (2009) menciona que financiamiento es aquel donde usarán fondos de bancos y de las aportaciones de los socios.

Para ello el autor Vargas (2009) determina lo siguiente:

- **Capital propio.-** Son los que proviene de la emisión y venta de acciones, de aportes en efectivo o en especies de los costos y de las utilidades y reservas de la empresa.
- **Capital ajeno.-** Son los que se obtienen de bancos y financieras privadas a través de la misión de obligaciones propias de la empresa.

Estado de pérdida y ganancias

Como indica Córdoba (2011) el estado de pérdidas y ganancias mide las utilidades de la unidad de producción o de prestación de servicios durante el período proyectado. Por ello en los ingresos se toman en cuenta las ventas realizadas y como costos lo concerniente al costo de producción, gastos de administración y ventas e intereses por concepto de préstamos; igualmente, se deduce la cuota por depreciación y amortización de activos.

Punto de equilibrio

El análisis del punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los ingresos, Además es el nivel de producción en el que los ingresos por ventas son exactamente iguales a la suma de los costos fijos y los variables (Baca, 2013).

- **Costos fijos.-** Son aquellos cuyo monto es el mismo aunque, hasta cierto límite, cambie el volumen de producción, es decir, siempre se distribuyen, produzca o no la empresa.

- **Costos variables.**- Están relacionados directamente con el volumen de producción, de ahí su nombre de variables. Además, están en función directa del volumen de producción de la empresa.

Punto de equilibrio en función de las ventas

Se basa en el volumen de ventas y los ingresos monetarios que él genera; para su cálculo (Córdoba, 2011) aplica la siguiente fórmula:

$$PE_V = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

En donde:

PE_v= Punto de equilibrio en ventas
CF= Costo fijo
CV= Costo variable
VT= Ventas totales.

Punto de equilibrio en función de la capacidad instalada

Se basa en la producción de la planta, determina el porcentaje de capacidad al que debe trabajar la maquinaria para que su producción pueda generar ventas que permitan cubrir los costos; para su cálculo se aplica la siguiente fórmula Toro (2007):

$$PE_{CI} = \frac{CF}{VT - CV} * 100$$

En donde:

PE_{ci}= Punto de equilibrio capacidad instalada.
CF= Costos fijos
CV= Costos Variables
VT= Ventas totales.

Flujo de caja

El flujo de caja es una herramienta financiera que permite reconocer la verdadera liquidez que tiene la empresa y reviste gran importancia en la evaluación de un proyecto, por lo que se debe dedicar la mayor atención en su elaboración (Córdoba, 2011).

Además, es un estado financiero que mide los movimientos de efectivo, excluyendo aquellas operaciones que como la depreciación y amortización, constituyen una salida de dinero. Córdoba (2011) determina el siguiente modelo de flujo de caja.

Cuadro 2

Flujo de efectivo o caja

FLUJO DE EFECTIVO O CAJA						
Descripción	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS OPERACIONALES						
Intereses ganados	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
TOTAL INGRESOS	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
EGRESOS						
Interés pagado	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Gastos de administración	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
TOTAL EGRESOS	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
EXCEDENTE BRUTO	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Depreciaciones	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Amortizaciones	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
EXCEDENTE NETO	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Inversión	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Valor residual de activos	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
FLUJO DE CAJA OPERACIONAL	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx

Adaptado: Córdoba (2011), Formulación de Proyectos, pág. 186.

Evaluación financiera

En este punto se medirá el grado de rendimiento que tiene el proyecto mediante los diferentes métodos de evaluación. Según, Morales & Morales (2009), “La evaluación financiera permite conocer y medir la utilidad que genera el proyecto de inversión, a fin de compararla con los estándares de rendimiento aceptados en los proyectos de inversión en los mercados financieros donde operan estas inversiones” (pág. 177).

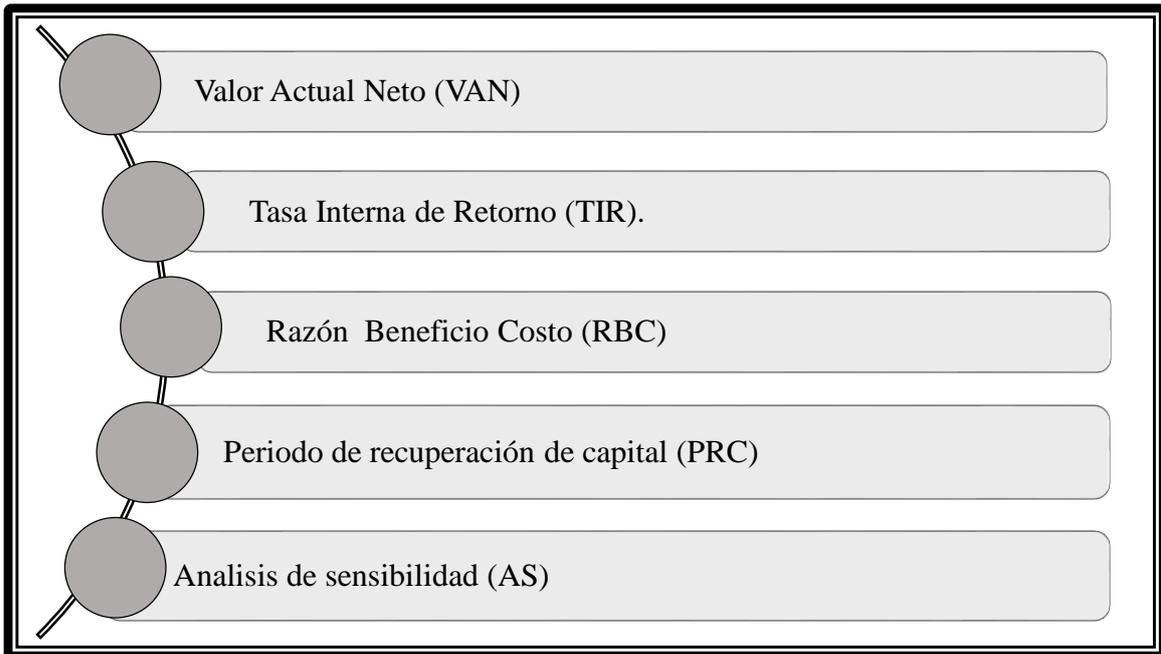


Figura 5. La figura señala los métodos de evaluación del proyecto. Adaptado de Sapag (2011), Proyectos de inversión formulación y evaluación.

Costo de capital

Como lo menciona, Sapag (2011) el costo del capital representa la tasa de retorno exigida a la inversión realizada en un proyecto, la tasa de costo de capital debe ser igual a la rentabilidad esperada de un activo financiero de riesgo comparable, ya que los accionistas de la empresa estarán dispuestos a invertir en un proyecto si su rentabilidad esperada es más alta, en igualdad de condiciones de riesgo.

Para determinar el costo de capital de la caja de ahorro se utilizará la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Tasa de descuento

Se calcula tomando en cuenta el costo de capital promedio ponderado en función del peso de la inversión propia, así lo menciona Baca (2013) .

Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)

La tasa interna mínima aceptable de rendimiento hace mención que todo inversionista tiene el objetivo de obtener un beneficio por el desembolso que va a realizar y deberá tener una tasa de referencia sobre la cual basarse para hacer sus inversiones (Turmero, 2011).

Por lo tanto, la TMAR se puede definir como:

$$TMAR = \text{tasa de inflación} + \text{premio al riesgo}$$

Tasa de inflación.- en todos los países hay inflación, y aunque su valor sea pequeño, crecer en términos reales esto significa ganar un rendimiento superior a la inflación, ya que si se gana un rendimiento igual a la inflación el dinero no crece, sino que mantiene su poder adquisitivo.

El premio al riesgo.- significa el verdadero crecimiento del dinero, y se le llama así porque el inversionista siempre arriesga su dinero (siempre que no invierta en el banco) y por arriesgarlo merece una ganancia adicional sobre la inflación. Como el premio es por arriesgar, significa que a mayor riesgo se merece una mayor ganancia.

$$TMAR = i + f + if$$

Dónde:

TMAR= Tasa de rendimiento.

i= Premio al riesgo.

f= Inflación

Valor actual neto (VAN)

Según, Córdoba (2011) “El valor actual neto mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar toda la inversión” (pág. 126). Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja, proyectados a partir del primer periodo de operación, y le resta la inversión total expresada en el momento 0.

- Si el resultado es mayor que 0, se acepta el proyecto, mostrará cuánto se gana con el proyecto, después de recuperar la inversión, por sobre la tasa de retorno que se exigía al proyecto
- Si el resultado es igual a 0, indica que el proyecto reporta exactamente la tasa que se quería obtener después de recuperar el capital invertido;
- Si el resultado es menor que 0, se rechaza el proyecto, muestra el monto que falta para ganar la tasa que se deseaba obtener después de recuperada la inversión.

Para calcular el VAN, Sapag (2011) hace referencia mediante enunciado la utilización de la siguiente fórmula:

$$VAN = \sum \frac{F_n}{(1+i)^{-n}} - Inversión Inicial$$

$$VAN = \sum VP \text{ Ingresos Netos (TIO)} - Inversión Inicial$$

Dónde:

VAN= Valor actual neto del proyecto

TIO= I= Tasa de interés de oportunidad del inversionista o costo del dinero.

F_n= Futuros flujos netos de efectivo durante la vida útil del proyecto.

R= Futuros flujos netos de efectivo iguales.

n= vida útil del proyecto.

Tasa interna de retorno (TIR)

Refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil (Córdoba, 2011).

- Si un proyecto tiene $TIR >$ Tasa de interés de oportunidad, entonces se puede aceptar.
- Si la $TIR <$ Tasa de interés de oportunidad, se rechaza.

Si la $TIR =$ Tasa de interés de oportunidad, hay indiferencia frente al proyecto.

Mora (2009) en su libro Matemáticas financieras propone la siguiente fórmula.

$$TIR = r_1 + (r_2 - r_1) \left[\frac{VAN_1}{VAN_1 - VAN_2} \right]$$

En donde

r_1 = tasa menor

r_2 = tasa mayor

VAN_1 = VAN menor

VAN_2 = VAN mayor

Tal como puede apreciarse, en la mayoría de los casos, la condición de elegibilidad es similar a la que surgiría con el uso del VAN, ya que si la TIR es la tasa que hace que $VAN = 0$, entonces cualquier tasa que sea menor o igual que la TIR hará que el VAN sea mayor que 0. Ésta es sólo una consecuencia lógica del criterio: en los proyectos “bien conformados”, si se cumple que la TIR es mayor o igual que la tasa relevante, el VAN será mayor o igual a cero (Córdoba, 2011).

Razón beneficio- costo (RBC)

La razón beneficio costo, también llamada índice de rendimiento, en un método de evaluación de proyectos, se basa en el valor presente, en el que consiste en dividir el

valor presente de los ingresos entre el valor presente de los egresos. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto (Córdoba, 2011).

$$RBC = \frac{\sum \text{Ingresos Netos o actualizados}}{\sum \text{Costos actualizados}}$$

Periodos de recuperación del capital (PRC)

Según, Vaquiro citado en Córdoba (2011) pág. 234 “Indica cuanto tiempo es necesario para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial”.

Para su cálculo, los autores Blank & Tarquin (2006) establecen que se puede dividir la inversión inicial entre los ingresos promedios de caja obtenidos en la vida útil del proyecto.

$$PRC = \text{Año que se supera la inversion} + \frac{\text{Inversion} - \sum \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto del año que supera la inversion}}$$

Para su cálculo se procede de la siguiente manera:

- El numero entero que nos dé como resultado representa el número de años.
- Seguidamente se resta el valor correspondiente al entero y el resultante se multiplica por 12 y se obtiene el número de meses.
- Se resta el valor correspondiente al entero y el resultado se multiplica por 30 y se obtiene el número de días.

Análisis de sensibilidad (AS)

Morales & Morales (2009) señala que: “Mide la variación que se produce en el rendimiento del resultado del proyecto de inversión (principalmente el VPN), como consecuencia de la modificación de alguna de las variables que determinan la rentabilidad o los beneficios, considerando que las demás variables no cambian” (pág. 231).

En este caso el autor Márquez (2011) utiliza la siguiente formula:

1. Diferencia de TIR

$$Dif\ TIR = TIR\ proy - Nueva\ TIR$$

$$Dif\ TIR = ?$$

2. % De Variación

$$\% Variación = \left(\frac{dif.TIR}{TIR\ del\ proy.} \right) * 100$$

$$\% Variación = ?$$

3. Sensibilidad

$$sensibilidad = \frac{\% Variación.}{nueva\ TIR.}$$

Marco legal aplicable a las cajas de ahorro en el Ecuador

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. Partiendo que cajas de ahorro es un tema que no tiene una determinación única sobre las normativas aplicables, se toma en cuenta ciertas leyes y reglamentos, en donde hace mención a la cajas de ahorro como es: Constitución de la república del Ecuador, Ley de Economía Popular y Solidaria, Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Código Orgánico Monetario y Financiero, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Junta De Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, Ley de Régimen Tributario Interno.

Para ello se identifica algunos apartados de las siguientes leyes y reglamentos:

1. Constitución de la República del Ecuador

Se resalta algunos artículos de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en los que hace referencia la creación de la caja, para ello se determina los siguientes artículos como son: Art. 283.- Sistema económico y política económica hace referencia a las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria en donde incluye los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 309 y 311.- Sistema Financiero: determina que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y de las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Para ello en su apartado 319 reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, como son las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

2. Ley de Economía Popular y Solidaria

Con respecto a la ley de economía popular y solidaria (2011). Se ha tomado en cuenta algunos apartados, de los cuales se menciona el Art.- 2.- Formas De Organización De La Economía Popular y Solidaria, donde establecen que las organizaciones como bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales constituyen el Sector Comunitario. Por ello el Art.- 101.- Constitución determina que se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros.

Art.- 102.- Acompañamiento y Organización, donde establecen que tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control social y rendición de cuentas. Art.- 103.- Autorresponsabilidad, especifican que fijarán sus propios mecanismos de auto control social, incluyendo la solución de conflictos, mediante la aplicación de los métodos alternativos, previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación.

Art. 104.- Actividades Financieras: determina que promoverán el uso de metodologías participativas, como Grupos Solidarios, Ruedas, Fondos Productivos, Fondos Mortuorios y otros que dinamicen las actividades económicas de sus miembros.

En el Art. 105.- en las Actividades Socioeconómicas especifican que servirán como medios de canalización de recursos públicos para proyectos sociales. En cuanto al Art.- 106.- Transformación Obligatoria, constarán en el Reglamento General de la presente Ley.

3. Reglamento Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Una vez estipulado los artículos anteriores se considera algunos apartados de la Ley orgánica de economía popular y solidaria (2011), Donde el Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales.- determina que son organizaciones que pertenecen al sector financiero popular y solidario, que realizan sus actividades económicas, se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas.

Así mismo el Art. 91.- Cajas de ahorro.- establece que son organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito. Así mismo en el Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento estipula que se registrará por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

4. Código Orgánico Monetario y Financiero

Dentro del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), se determinan los siguientes artículos: el Art 163.- Sector financiero popular y solidario, el cual establece que está compuesto por: Cooperativas de ahorro y crédito; Cajas centrales; Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y de servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos,

contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

Así mismo en el art. 458.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, el cual especifica que se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que expida la Junta, y se inscribirán en el registro correspondiente.

Además el Art 459.- Legislación aplicable. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por este Código, por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las normas que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

5. Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Así, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015), resolución No. 131-2015-F, determina Art 1.- Normas para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario en el que se determinan de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos en los siguientes segmentos:

Cuadro 3

Segmentos de entidades del sector financiero popular y solidario.

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80' 000 000.00
2	Mayor a 20' 000 000.00 hasta 80' 000 000.00
3	Mayor a 5' 000 000.00 hasta 20' 000 000.00
4	Mayor a 1' 000 000.00 hasta 5' 000 000.00
5	Hasta 1' 000 000.00 Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Adaptado: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015)

Art 2.- Las actividades de los segmentos 3, 4 y 5 definidas en el artículo anterior se segmentarán adicionalmente de acuerdo al vínculo con sus territorios. Se entenderá que las entidades referidas tienen vínculo territorial cuando coloquen al menos 50% de los recursos en los territorios donde fueron captados. Para efectos de esta resolución se define como territorio, a una sola provincia para el segmento 3, un solo cantón para el segmento 4 y una sola parroquia rural para el segmento 5.

6. Junta De Regulación Del Sector Financiero Popular y Solidario

Regulación para la transformación de entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro en cooperativas de ahorro y crédito

Artículo Único.- Objeto.- la transformación de una entidad asociativa y solidaria, caja o banco comunal y caja de ahorro en cooperativa de ahorro y crédito, se la aprobara cuando se cumplan las condiciones previstas en el artículo 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario y opera por medio de una reforma estatutaria, por la cual la organización cambia su naturaleza jurídica a la cooperativa de ahorro y crédito, sin que ello implique disolución de la entidad.

Para que una entidad asociativa u solidaria, caja o banco comunal y caja de ahorro se pueda transformar en cooperativa de ahorro y crédito, deberá cumplir con los mínimos de capital social, número de socios y demás requisitos establecidos para constitución de cooperativas de ahorro y crédito.

La superintendencia determinará el procedimiento para la transformación de las organizaciones.

Regulación para Entidades Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunales y Cajas de Ahorro

Artículo Único. – Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro que al momento cuenten con personalidad jurídica, otorgada por cualquier entidad pública, deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

- a) No podrán aperturar agencias ni sucursales;
- b) Operarán única y exclusivamente con sus miembros; y,
- c) No podrán captar recursos de terceros.

Regulación para establecer una moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Artículo Único.- Moratoria.- la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no podrá otorgar personalidad jurídica, dentro del plazo de un año, a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

En caso de presentarse solicitudes de constitución, dentro del plazo señalado, la Superintendencia procederá a la devolución del expediente.

Prórroga a la moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Artículo Único.- Prórroga a la Moratoria.- Mantener la prórroga a la moratoria para el otorgamiento de personalidad jurídica a entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, dispuesta mediante Resolución JR-STE-2013-008, de 27 de junio del 2013, hasta que entre en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero. En caso de presentarse solicitudes de constitución, dentro del plazo señalado, la Superintendencia procederá a la devolución del expediente.

Cabe recalcar que a partir de este viernes 12 de septiembre del 2014, entro en vigencia y Ecuador cuenta con una sola norma que regulará al sistema financiero del país: el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF), publicado en el Segundo suplemento No. 332 del Registro Oficial.

7. Ley de Régimen Tributario Interno

Capítulo III Exenciones

Art. 9.- Exenciones.- (Sustituido por el Art. 20 de la Ley 99-24, R.O. 181-S, 30-IV-99).- Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

19.- Los ingresos percibidos por las organizaciones previstas en la Ley de Economía Popular y Solidaria siempre y cuando las utilidades obtenidas sean reinvertidas en la propia organización.

Para el efecto, se considerará:

a) Utilidades.- Los ingresos obtenidos en operaciones con terceros, luego de deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

b) Excedentes.- Son los ingresos obtenidos en las actividades económicas realizadas con sus miembros, una vez deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

Cuando una misma organización genere, durante un mismo ejercicio impositivo, utilidades y excedentes, podrá acogerse a esta exoneración, únicamente cuando su contabilidad permita diferenciar inequívocamente los ingresos y los costos y gastos relacionados con las utilidades y con los excedentes.

Se excluye de esta exoneración a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, quienes deberán liquidar y pagar el impuesto a la renta conforme la normativa tributaria vigente para sociedades.

5. MATERIALES Y MÉTODOS

Para la presente tesis se utilizaron elementos necesarios como materiales, métodos y técnicas apropiadas para la obtención, análisis, estructura y presentación de resultados que determinaron la factibilidad de la caja.

Materiales

Para el desarrollo del trabajo de tesis fue necesario hacer uso de varios recursos materiales como: suministros de oficina, equipo de computación, transporte, flash memory, copias, internet, impresiones, biblioteca, anillados, empastados que ayudaron para la culminación de la tesis.

Métodos

El estudio que se empleó fue de carácter proyectivo porque consistió en la propuesta de implementación de una Caja de Ahorros que beneficie a la población de la parroquia San José.

Método Científico.- Se lo utilizó en todo el proceso del trabajo, sirvió como guía para el planteamiento del tema viendo la necesidad de la población; en si donde se va a desarrollar la caja, y así cumplir con los objetivos planteados.

Método Inductivo.- Sirvió para realizar todas las etapas de la tesis sobre todo en el estudio de mercado el cual nos ayudó a determinar datos exactos de los moradores del sector con la aplicación de encuestas a un grupo denominado muestra y conocer a profundidad las necesidades socio-económicas de la parroquia.

Método Deductivo.- A través de este método se realizó la revisión de literatura, para ello se utilizó material bibliográfico, en las cuales se indagó como es la estructura de una caja de ahorro, cuáles son sus componentes, como son sus procesos de servicios, etc., con esta información se fue elaborando y adaptando el modelo de la caja de ahorro de acuerdo a

sus necesidades y alcances, se diseñó los productos y servicios a ofrecer y sus procedimientos, su estructura y organización administrativa, manual de funciones.

Método Analítico.- Permitió conocer la demanda para la Caja de Ahorro y detallar la distribución de la planta, requerimientos del proyecto, personal entre otros, procesos necesarios para el funcionamiento de la Caja.

Técnicas

Observación.- Permitió constatar de manera directa la importancia de la implementación de una entidad financiera para plantear soluciones a los problemas determinados y contribuir al desarrollo económico de toda la comunidad.

Encuesta.- Esta técnica se la realizó a través de una serie de preguntas que fue aplicado a los moradores de la parroquia en el cual se fue visitando a cada hogar para indagar sobre las problemas que poseen los habitantes, esto ayudo a saber sus necesidades, ingresos, gastos, competencia y más datos que sirvieron para conocer la situación económica actual.

Recolección Bibliográfica.- Permitió recolectar información para la elaboración de la tesis, donde se tomó de libros, documentos, web, entre otros.

Población

La población total de la parroquia San José es de 5220 habitantes; mientras que la población objeto de estudio es la Población Económicamente Activa (PEA) que es de 2091 habitantes comprendida en personas de 18 a 60 años hombres y mujeres.

Cuadro 4

Población San José

Año	Población
2010	5.220
PEA	2091

Fuente: INEC 2010

Muestreo

Se usó la técnica del muestreo para determinar el total de la población, esta técnica permitió determinar la cantidad exacta de encuestas aplicadas a la parroquia, y obtener el tamaño de la muestra en el cual Herrera (2012) aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * q}$$

Fórmula de proyección.- para proyectar la Población Económicamente Activa de la parroquia San José se toma como referencia el último censo (2010) que es 2091 habitantes hombres y mujeres de 18 hasta 60 años, la misma que tiene una tasa de crecimiento PEA del 2,14% otorgado por el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

Para ello el autor Pérez (2013) determina la siguiente fórmula:

$$Pf = Po(1 + i)^n$$

Pf = población final
Po = población inicial
i = tasa de crecimiento
1 = constante
n = número de años

Datos

Pf = ?
Po = 2091
i = 2,14% = 0,0214
n = 6

$$\begin{aligned} Pf &= Po(1 + i)^n \\ Pf &= 2091(1 + 0,0214)^6 \\ Pf &= 2374 \end{aligned}$$

Cuadro 5

Proyección de población

Año	PEA	Crecimiento
2016	2374	0,0214
2017	2425	0,0214
2018	2477	0,0214
2019	2530	0,0214
2020	2584	0,0214
2021	2639	0,0214

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaborado: La autora.

Para ello se determina que 2374 habitantes, es la Población Económicamente Activa de la parroquia San José proyectada al 2016.

Muestra

Se lo realizó a través de datos del INEC (2010) de la Parroquia San José y se aplicó la muestra a la Población Económicamente Activa que es de 2091 habitantes y la tasa de crecimiento es de 2,14%.

Para determinar la muestra Herrera (2012) determina la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * q}$$

Cuadro 6

Muestra población PEA

Variable	Descripción	Valor
Z	Nivel de Confianza	1,96
P	Probabilidad de ocurrencia	0,5
Q	Probabilidad de que el evento no ocurra.	0,5
N	Población	2374
E	Limite aceptable de error	0,05
N	Muestra	?

Fuente: Datos informativos

Desarrollo:

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 2374}{(0,05)^2 * (2374 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{2280}{6,89}$$

$$n = 331 \text{ Encuestas}$$

Con los resultados obtenidos de la muestra se aplicará 331 encuestas a los habitantes de la parroquia San José.

Distribución Muestral

Para la realización de la distribución muestral se considera los barrios más cercanos y poblados de la Parroquia San José.

Cuadro 7

Población San José por barrios

Parroquia urbana San José (Barrios)				
Nº	Barrio	PEA (2016)	Porcentaje PEA	Nº Encuestas
1	Divino Niño	427	18%	60
2	Buena Vista	261	11%	36
3	San Juan Bautista	831	35%	116
4	San Francisco	332	14%	46
5	Los Tejares	522	22%	73
Total		2374	100%	331

Fuente: Datos informativos

Procedimiento de análisis de datos

Una vez aplicados los instrumentos de investigación al objeto en estudio, se procedió a sistematizar la información de acuerdo a las respuestas obtenidas por las encuestas, las mismas que para una mejor comprensión se presenta a través de cuadros permitiendo así analizar e interpretar las respuestas, estos datos obtenidos son de vital importancia ya que ayudaron a conocer la necesidad crediticia que tienen los habitantes de la parroquia para la puesta en marcha de la caja.

Posterior al estudio de mercado se ejecutó el estudio técnico con la finalidad de determinar el tamaño, localización e ingeniería de la caja, así mismo se utilizó cuadros para una mejor comprensión de los valores obtenidos. Una vez realizado ese estudio se procedió a presentar una propuesta organizacional para la caja de ahorro, a fin de establecer su base legal y su estructura organizacional.

Así mismo, se realizó el estudio financiero en donde se estructurará el cuadro de inversiones, análisis de los activos, activo fijo, diferidos y capital de trabajo, en base a estos resultados los costos totales y los ingresos, para así con estos datos establecer el análisis financiero tomando en cuenta los indicadores Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Razón Beneficio/ Costo, Periodo de Recuperación de Capital, Análisis de Sensibilidad, aspectos que determinaron la viabilidad de la caja, finalizando con las conclusiones y recomendaciones.

6. RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL CANTÓN CATAMAYO.

La información que se presenta a continuación, fue recopilada por medio de las 331 encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia San José, la cual tenía como finalidad conocer la aceptación de la propuesta de implementación de la caja de ahorro en el sector.

1. ¿A qué actividad se dedica?

Cuadro 8

¿A qué actividad se dedica?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Empleado público	18	5,44%
Empleado privado	13	3,93%
Agricultura	138	41,69%
Ganadería	43	12,99%
Comercio	87	26,28%
Artesanía	32	9,67%
Total	331	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Mediante las encuestas aplicadas a la población económicamente activa de la parroquia San José, se determina que un 41,69% se dedican a la agricultura siendo la mayor parte de los encuestados los cuales manifestaron que aprovechan las tierras fructíferas que posee el cantón, cultivando así productos como: tomate, pimiento, limón, yuca, maíz etc. siendo estos, la principal fuente de ingresos para los ellos.

2. ¿Cuánto percibe usted mensualmente?

Cuadro 9

¿Cuánto percibe usted mensualmente?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De \$100 a \$200	55	16,62%
Entre \$201 a \$300	89	26,89%
Entre \$301 a \$400	136	41,09%
Entre \$401 a \$500	33	9,97%
Más de \$501	18	5,44%
Total	331	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Se puede determinar que los habitantes de la parroquia San José un 41,09% perciben un ingreso mensual de \$301 a \$400 que representa el mayor porcentaje, lo cual permite determinar que las personas encuestadas disponen de alguna fuente de ingresos mensuales en medianos rangos y en algunos casos las personas que se dedican a la agricultura obtienen ingresos por la venta de sus productos.

3. ¿Cuánto gasta usted mensualmente?

Cuadro 10

¿Cuánto gasta usted mensualmente?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De \$100 a \$200	82	24,77%
Entre \$201 a \$300	167	50,45%
Entre \$301 a \$400	45	13,60%
Entre \$401 a \$500	32	9,67%
Más de \$501	5	1,51%
Total	331	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

La información que se presenta hace referencia a los gastos mensuales que poseen los habitantes de la parroquia San José, conociendo que el 50,45% tienen gastos de \$201 a \$300. Esta información determina que las personas tienen mínimos gastos por el motivo que la mayoría poseen tierras de cultivo, animales de crianza que adquieren para su consumo y alimentación y es como otro ingreso que ellos obtienen.

4. ¿En la actualidad usted ahorra?

Cuadro 11

¿En la actualidad usted ahorra?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	315	95,17%
No	16	4,83%
Total	331	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

En cuanto al ahorro que poseen los habitantes se puede observar que de las 331 encuestas aplicadas el 95,17% expresan que sí ahorran y un 4,83% que no, es decir 16 personas no mantienen ahorros por motivos de que el ingreso que obtienen no les alcanza para ahorrar. Por ello se puede expresar que un alto porcentaje les gusta ahorrar y el servicio que se pretende ofrecer tendrá buena acogida por la población.

5. ¿Con qué frecuencia le gusta ahorrar?

Cuadro 12

¿Con qué frecuencia le gusta ahorrar?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Diario	24	7,62%
Semanal	93	29,52%
Quincenal	19	6,03%
Mensual	179	56,83%
Total	315	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Mediante el análisis de las encuestas planteadas a los moradores de la parroquia San José se puede demostrar que del total de los encuestados 331 solo 315 en la actualidad ahorran, dando un porcentaje de 56,83% a los cuales les gusta ahorrar mensualmente, mientras que el 29,52% le gusta ahorrar semanalmente. Por lo tanto, se puede señalar que al momento de implementar la caja de ahorro se tendría ingresos mensuales de ahorros por parte de los socios.

6. ¿Es usted socio de alguna Entidad Financiera?

Cuadro 13

¿Es usted socio de alguna Entidad Financiera?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	185	58,73%
No	130	41,27%
Total	315	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Tomado en cuenta a las 315 personas que les gusta ahorrar se observa que un 58,73% de la población son socios de entidades financieras y el 41,27% no lo hacen debido a que en la parroquia no existen instituciones financieras y otro motivo por el valor elevado de capital de aportación que solicita para aperturar una cuenta.

7. ¿En qué entidad es socio usted? Seleccione una respuesta.

Cuadro 14

¿En qué entidad es socio usted?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Banco	66	35,68%
Cooperativa	88	47,57%
Fundación	31	16,76%
Total	185	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Se puede observar que de las 315 personas que les gusta ahorrar, 185 son socios que pertenecen a otras entidades financieras, de los cuales se considera que un 47,57% equivalente a 88 personas son socios en una cooperativa. Cabe mencionar que esta parroquia no cuenta con una Caja de Ahorro, y dialogando con los encuestados indicaron que es muy bueno que se implemente una institución que brinde este servicio.

8. ¿En la entidad a la que pertenece ha solicitado créditos actualmente?

Cuadro 15

¿En la entidad a la que pertenece ha solicitado créditos actualmente?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	104	56,22%
No	81	43,78%
Total	185	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Considerando a los 185 habitantes que son socios de entidades financieras, se determina que un 56,22% han solicitado créditos, que lo realizaron al inicio de las actividades agrícolas para cubrir los gastos de insumos y un 43,78% de las personas encuestadas dijeron que no han accedido a créditos en ninguna institución financiera, debido a la exigencia de varios documentos por parte de las instituciones, lo cual se les dificulta realizar la tramitación para adquirir el servicio.

9. ¿Cuál es el monto de la deuda que mantiene con la entidad financiera?

Cuadro 16

¿Cuál es el monto de la deuda que mantiene con la entidad financiera?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De \$100 a \$200	13	12,50%
Entre \$300 a \$400	63	60,58%
Entre \$500 a \$600	17	16,35%
Entre \$700 a \$800	8	7,69%
Más de \$801	3	2,88%
Total	104	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Considerando a las 104 personas que han solicitado crédito a una entidad financiera se determina que el 60,58% mantienen una deuda entre \$300 a \$400, siendo este un porcentaje promedio de crédito que solicitan las personas encuestadas, lo cual permite determinar que los habitantes poseen créditos bajos y a la vez tienen la capacidad de cubrirlos con el salario percibido de forma puntual.

10. ¿Estaría usted de acuerdo en que se implemente una caja de ahorro en la parroquia?

Cuadro 17

¿Estaría usted de acuerdo en que se implemente una caja de ahorro en la parroquia?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	314	99,68%
No	1	0,32%
Total	315	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

La propuesta sobre la implementación de la caja de ahorro tendría buena acogida por los habitantes de la parroquia, debido a que de las 315 personas, un 99,68% les gusta ahorrar y afirmaron la necesidad de la misma, en cuanto que un mínimo porcentaje de 0,32% opina que no está de acuerdo con la implementación.

11. En caso de implementarse la caja de ahorro en la parroquia. ¿Usted estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

Cuadro 18

En caso de implementarse la caja de ahorro en la parroquia ¿Usted estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	312	99,36%
No	2	0,64%
Total	314	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Se considera a los 314 habitantes que están de acuerdo con la implementación de la caja de ahorro, de los cuales 312 afirmaron que, en caso de implementarse la caja de ahorro en esta parroquia estarían dispuestos a ser socios y ahorrar en esta institución, representado por un 99,36%, a diferencia de 0,64% que no le gustaría ser socio ni ahorrar en ella. Con estos porcentajes podemos deducir que la caja de ahorro tendría una buena aceptación en la parroquia, además a través de esta pregunta se conoce a las personas que efectivamente tienen la disponibilidad y condiciones para utilizar el servicio.

12. ¿Qué monto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en la caja de ahorro?

Cuadro 19

¿Qué monto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en la caja de ahorro?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De \$ 1 a \$ 25	186	59,62%
Entre \$ 26 a \$ 50	77	24,68%
Entre \$ 51 a \$ 75	43	13,78%
Entre \$ 76 a \$100	6	1,92%
Total	312	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

De los 312 habitantes que están dispuestos a ser socios y ahorrar en la caja de ahorro, el 59,62% estaría dispuesto ahorrar de \$1 a \$25 mensuales; siendo este el mayor porcentaje, lo cual se determina que el dinero ahorrado constituirá una garantía en la obtención de créditos a los socios, esta información servirá para conocer el ahorro mensual promedio por cada socio.

13. ¿Qué cantidad estaría dispuesto aportar para iniciar la Caja de Ahorro?

Cuadro 20

¿Qué cantidad estaría dispuesto aportar para iniciar la Caja de Ahorro?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De \$ 1 a \$ 5	70	22,44%
Entre \$ 6 a \$ 10	43	13,78%
Entre \$ 11 a \$ 15	94	30,13%
Entre \$ 16 a \$ 20	105	33,65%
Total	312	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Para iniciar sus operaciones la caja de ahorro debe contar con un capital inicial, por lo cual se preguntó el valor que podrían aportar, y la mayor parte de las personas manifestó que aportarían con un aporte inicial de \$16 a \$20 que corresponden al 33,65%; lo cual significa que será el aporte inicial que darán los socios al ingresar a la caja.

14. ¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorro?

Cuadro 21

¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorro?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	310	99,36%
No	2	0,64%
Total	312	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

De la población encuestada revela que un 99,36% solicitarían créditos y un 0,64% no solicitarían. Por lo tanto se determina que la mayor parte de la población solicitaría crédito y de esta manera se eliminaría la usura, que son prestamistas informales que perjudican a la economía de los habitantes de la parroquia.

15. ¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro?

Cuadro 22

¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De \$100 a \$200	87	28,06%
Entre \$300 a \$400	134	43,23%
Entre \$500 a \$600	49	15,81%
Entre \$700 a \$800	23	7,42%
Más de \$801	17	5,48%
Total	310	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Las personas que solicitarían un crédito en la caja de ahorro determinan lo siguiente, que con un 43,23% prefiere montos entre \$300 a \$400, seguido de un 28,06% prefiere solicitar montos entre \$100 a \$200; y un 15,81% solicitaran de entre \$500 a \$600. Por lo tanto esta cantidad les serviría para cubrir gastos de insumos para actividades productivas que ellos poseen en sus pequeños negocios.

16. ¿Para qué plazo solicitaría los créditos?

Cuadro 23

¿Para qué plazo solicitaría los créditos?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Un mes	0	0,00%
Seis meses	111	35,81%
Doce meses	165	53,23%
Dieciocho meses	34	10,97%
Total	310	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

Las encuestas realizadas indican que un 53,23% prefieren que se les dé un plazo doce meses, para liquidar su crédito, de esta manera se establece que la PEA de parroquia San José solicita sus créditos para un año.

17. ¿Cuál sería su forma de pago?

Cuadro 24

¿Cuál sería su forma de pago?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	89	28,71%
Quincenal	30	9,68%
Mensual	191	61,61%
Total	310	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

En cuanto a la forma de pago del crédito, los socios cancelarían sus cuotas de forma semanal, quincenal, mensual y trimestral destacándose que un 61,61% de posibles socios harán sus pagos mensuales, debido a que la mayoría de personas tienen sus ingresos mensuales y otros manifestaron que les resulta mejor realizar pagos cada mes.

18. ¿Qué servicios le gustaría que implemente la caja de ahorro?

Cuadro 25

¿Qué servicios le gustaría que implemente la caja de ahorro?

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Capacitaciones en temas ahorro, producción	91	29,35%
Agilidad de los créditos	166	53,55%
Agentes que realicen todo el proceso que amerite	53	17,10%
Total	310	100%

Fuente: Encuestas aplicadas.

Interpretación

En lo que se refiere a los beneficios que brinde la Caja de Ahorro el 53,55% se inclinan por la opción de agilidad de los créditos, el 29,35% en capacitaciones en temas de ahorro y producción. Se puede determinar que la mayor parte de los encuestados requieren que dentro de la caja de ahorro se agilite la tramitación de los créditos ya que este es uno de los problemas que frecuentan los habitantes al acceder a un crédito ante una institución financiera.

Estudio de mercado

El estudio del mercado que se va a analizar en este trabajo de investigación corresponde a la Población Económicamente Activa de la parroquia San José, es ahí donde se trata de conocer las necesidades de la población específicamente en el sector financiero, para tratar de introducir el producto o servicio que se va a ofrecer, es decir la caja de ahorro.

Objetivos

- Determinar la demanda, en base al cliente potencial, real y efectivo por medio de aplicación de encuestas para conocer el grado de aceptación de servicio.
- Determinar la demanda insatisfecha que nos permitirá conocer la cantidad existente de mercado que puede ser cubierta por nuestro proyecto.
- Realizar un plan de mercado para establecer que el servicio a ofrecerse sea de una manera eficiente.

Distribución del mercado

El mercado al que está dirigido corresponde a toda el área de la parroquia San José y de sus sectores aledaños, para ello se considera a la población económicamente activa (PEA) y aquellos que sean sujetos de ahorro y de crédito, ya que ellos son quienes apoyan al desarrollo, el adelanto y progreso de la parroquia.

Así mismo, se considera la segmentación de mercado que ayudan a conocer las variables de la población para aplicar las encuestas respectivas mediante la determinación de la muestra y así saber si es factible su implementación.

Segmentación del mercado

La segmentación del mercado se elaboró en base a la variable geográfica y demográfica de la Población Económicamente Activa de la parroquia San José.

Cuadro 26

Variable Geográfica

Región	Sierra
Provincia	Loja
Cantón	Catamayo
Parroquia	San José
Tamaño de la población	2091 PEA (2010)
Área	Urbana

Fuente: GAD municipal de Catamayo.

Cuadro 27

Variable demográfica

Edad	De 18 hasta 60 años
Sexo	Femenino y masculino
Tamaño de familia	De 1 a 4 personas
Ingresos	Bajo, medio
Nivel académico	Primaria, secundaria, superior
Ocupación	Agricultores, ganaderos, comerciantes, empleados públicos, amas de casa, estudiantes Etc.
Raza	Mestizos

Fuente: GAD municipal de Catamayo.

Producto o servicio

El producto o servicio que la Caja de Ahorros ofrecerá va encaminado al sector económico-financiero, con el objetivo de satisfacer las necesidades que presenta la Población Económicamente Activa de la parroquia bajo los principios de solidaridad y confianza.

De los cuales tenemos los siguientes:

- **Ahorro.-** Servicio que permite al socio realizar depósitos de su dinero, el mismo que generará un interés anual que se acreditará en sus cuentas.
- **Crédito.-** Se concederá créditos a un plazo no mayor de un año y así mismo la institución se regirá a las normas del BCE.

Cliente

Para efectos de estudio, se determina al cliente mediante la información obtenida por medio de las encuestas aplicadas a la PEA de la parroquia San José, los mismos que serán los socios de esta institución y utilizarán el servicio que ofrecerá la caja de ahorro.

Para ello se toma en cuenta a la PEA de la parroquia, la cual se le proyecta con la tasa de crecimiento de la PEA del 2,14% otorgada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC 2010.

Cuadro 28

Crecimiento de la PEA

Periodo	Año	PEA (2,14%)
0	2016	2374
1	2017	2425
2	2018	2477
3	2019	2530
4	2020	2584
5	2021	2639

Fuente: INEC 2010 datos obtenidos cuadro 5.

Se determina a los clientes potenciales, clientes reales y efectivos.

- Cliente potencial

Para determinar al cliente potencial se considera a la población que podría utilizar el servicio. Para ello se tomó en cuenta los datos obtenidos en la pregunta N° 4. **¿En la actualidad usted ahorra?** la misma que determinó un porcentaje de 95,17% las cuales afirmaron que en la actualidad si ahorran.

- Cliente Real

Para conocer el cliente real se determinó mediante la pregunta N° 6. **¿Es usted socio de alguna entidad financiera?** la cual indica que un 58,73%, de los pobladores son socios de estas entidades y así mismo manifiestas que es muy necesario que en la parroquia se cree una entidad de este nivel ya no existe ninguna institución financiera.

- Cliente efectivo

Para determinar al cliente efectivo se ha estimado la pregunta N° 11. **En caso de implementarse la caja de ahorro en la parroquia. ¿Usted estaría dispuesto a ser**

socio y ahorrar en esta entidad? Donde un porcentaje del 99,36% respondieron que si estarían dispuestos a ser socios y ahorrar en esta entidad.

Cuadro 29

Proyección de clientes

Año	Población	Cliente Potencial 95,17%	Cliente Real 58,73%	Cliente Efectivo 99,36%
1	2425	2308	1355	1347
2	2477	2357	1384	1376
3	2530	2408	1414	1405
4	2584	2459	1444	1435
5	2639	2512	1475	1466

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 11, 17, 18, 28.

Análisis de la demanda y la oferta

Demanda es la cantidad de bienes o servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios en el mercado por los consumidores. Por ello se analiza la demanda en base al ahorro y al crédito; al ahorro, calculando el potencial de ahorro por medio del ahorro mensual que tendrán los socios y crédito mediante de demanda de crédito solicitada por los socios. En cuanto a la oferta para efectos de análisis, no se habla de oferta de ahorros, dado que se parte del supuesto que el ahorro generado por los socios, es absorbido en su totalidad por la Caja. En este, sentido lo que interesa conocer, es la capacidad de generación de recursos de la entidad, que está directamente relacionada con el nivel de ahorro de sus socios (potencial de ahorro).

Para ello se determina el potencial de ahorro y la demanda de crédito

- **Potencial de ahorro**

Para determinar el potencial de ahorro se toma en cuenta el ahorro que tienen los futuros socios, obteniendo así el ahorro individual promedio mediante la pregunta N° 12. ¿Qué monto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en la caja de ahorro? En donde la mayor parte de la población estableció que ahorrarían \$27,50 mensualmente en la caja de ahorro.

Cuadro 30

Ahorro individual promedio

	Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Xm	f*Xm
De	\$ 1 a \$ 25	186	59,62%	\$ 13,00	\$ 2.418,00
Entre	\$ 26 a \$ 50	77	24,68%	\$ 38,00	\$ 2.926,00
Entre	\$ 51 a \$ 75	43	13,78%	\$ 63,00	\$ 2.709,00
Entre	\$ 76 a \$100	6	1,92%	\$ 88,00	\$ 528,00
	Total	312	100%	\$ 202,00	\$ 8.581,00
	Promedio de ahorro mensual				\$ 27,50

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 19.

Proyección potencial de ahorro

Para proyectar el potencial de ahorro no se realiza la media ponderada debido a que se toma en cuenta a los clientes efectivos, los cuales aportan un ahorro de \$13 siendo este valor con mayor porcentaje obtenido por medio de las encuestas y para proyectar el ahorro mensual en los siguientes años se lo realiza con la tasa de inflación del 1,63% calculada por el Banco Central del Ecuador, dando como resultado que se obtendrá un ahorro anual de \$ 210.096,24 siendo este valor el dinero que los socios ofrecerán de ahorro y la caja va absorber en su totalidad.

Cuadro 31

Proyección potencial de ahorro

Año	N° de socios	Monto de ahorro mensual	Total ahorro mensual	Total ahorro anual
1	1347	\$ 13,00	\$ 17.508,02	\$ 210.096,24
2	1376	\$ 13,21	\$ 18.174,18	\$ 218.090,16
3	1405	\$ 13,43	\$ 18.865,69	\$ 226.388,23
4	1435	\$ 13,65	\$ 19.583,50	\$ 235.002,04
5	1466	\$ 13,87	\$ 20.328,63	\$ 243.943,59

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 29, 30.

- Demanda de crédito

Para establecer la demanda de crédito se considera el porcentaje de personas que solicitarían un crédito y se multiplica por el número de socios que tendrá la caja, dando así el número de socios que solicitaría un monto promedio de crédito.

Cuadro 32

Solicitarían crédito en la caja de ahorro

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	310	99,36%
No	2	0,64%
Total	312	100%

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 21.

Cuadro 33

Socios que solicitarían créditos en la caja de ahorro

Año	Nº de socios	Socios que Solicitaría Créditos (99,36%)
1	1347	1338
2	1376	1367
3	1405	1396
4	1435	1426
5	1466	1456

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 29, 32

Promedio de crédito por socio

El monto promedio que solicitarían los socios en la caja de ahorro se determina mediante la pregunta N° 15. ¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro? con el fin de conocer las necesidades crediticias que tiene la población y al cual adquirirían el servicio de crédito que ofrecería la caja.

Cuadro 34

Promedio créditos por socio

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Xm	Xm*F
De \$100 a \$200	87	28,06%	150	\$ 13.050,00
Entre \$300 a \$400	134	43,23%	350	\$ 46.900,00
Entre \$500 a \$600	49	15,81%	550	\$ 26.950,00
Entre \$700 a \$800	23	7,42%	750	\$ 17.250,00
Más de \$801	17	5,48%	801	\$ 13.617,00
Total	310	100%	2601	\$ 117.767,00
Promedio de crédito				\$ 380

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 22.

Para calcular el promedio del crédito por persona se calculó por la media ponderada de crédito, teniendo como resultado que cada socio solicitará un promedio de crédito de \$ 380 al año.

Proyección de demanda de crédito

La demanda de crédito se proyecta en base a los socios que solicitaría créditos en la caja de ahorro por el monto de crédito, al cual se lo obtuvo mediante la media ponderada de crédito que es \$380 y tomando en cuenta que para los siguientes años se proyecta con la tasa de inflación del 1,63% fijada por el Banco Central del Ecuador, dando así una demanda de crédito para el primer año de \$508.349,86 siendo esta la cantidad de crédito que debería cubrir la caja.

Cuadro 35

Proyección de demanda de crédito

Año	N° socios	Monto de crédito	Demanda de crédito
1	1338	\$ 380	\$ 508.349,86
2	1367	\$ 386	\$ 527.691,97
3	1396	\$ 392	\$ 547.770,03
4	1426	\$ 399	\$ 568.612,03
5	1456	\$ 405	\$ 590.247,05

Fuente: Datos obtenidos del Cuadro 33, 34

Análisis de la demanda insatisfecha

La demanda insatisfecha es la diferencia entre la demanda y la oferta, para efectos de estudio se determina en base al ahorro y al crédito, obteniendo como demanda el ahorro potencial de \$ 210.096,24 ya que se toma en cuenta que la oferta es cero debido a que no existen instituciones similares en el sector.

En cuanto al crédito se determina que existe una demanda insatisfecha de crédito de \$ 508.349,86 que es el monto de crédito solicitado por los socios y que la caja debería cubrir, además se establece que 1338 son las personas que efectivamente quieren ser

parte de la caja y utilizaran el servicio, siendo interesadas, mismas que tiene la necesidad que se cree una institución de carácter financiero en la parroquia, ya que no existe institución alguna que brinde estos servicios en la localidad.

Plan de mercado

La caja de ahorro para ofrecer sus servicios de manera eficiente y eficaz, es indispensable que lleve un plan de mercado el cual es el instrumento fundamental que se utiliza para llegar a los clientes.

Marca

Para que los productos y servicios de la Caja de Ahorro alcancen un reconocimiento en el mercado es indispensable identificarla a través de un nombre, el mismo que debe ser memorable, y de fácil pronunciación.

Nombre:

Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL"

Slogan:

Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana.

Logotipo



Modelo de cartola:

					
Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL"					
u Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana					
CUENTA N°		<input type="text"/>			
NOMBRE		<input type="text"/>			
CÉDULA		<input type="text"/>			
N°	FECHA	TRANSACCION	INGRESO	EGRESO	SALDO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
Sírvese verificar que los registros impresos en esta libreta estén correcto con las transacciones realizadas					

Papeleta de depósito

PAPELETA DE DEPOSITO	 <p>Caja de Ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</p>	<table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Día</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Año	Mes	Día				<table border="1"> <tr> <th>Cuenta N°</th> <td> </td> </tr> </table>	Cuenta N°							
		Año	Mes	Día													
	Cuenta N°																
Nombre del socio: _____ La cantidad de: _____ _____ dólares	<table border="1"> <tr> <th>Detalle</th> <th>Valor</th> </tr> <tr> <td>Efectivo</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Total USD</td> <td> </td> </tr> </table>	Detalle	Valor	Efectivo		Total USD											
Detalle	Valor																
Efectivo																	
Total USD																	
Firma del socio: _____ Teléfono: _____	C.I.: _____																
Declaro que los valores entregados y recibidos son lícitos y no provienen de actividades ilícitas. No admite que terceros efectúen depósitos o transferencias a mi cuenta provenientes de débito.																	

Papeleta de retiro (Anverso)

PAPELETA DE RETIRO	 <p>Caja de Ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</p>	<table border="1"> <tr> <th>Cuenta N°</th> <td> </td> </tr> </table>	Cuenta N°							
		Cuenta N°								
	Nombre del socio: _____ La cantidad de: _____ _____ dólares									
	Firma del socio: _____ Lugar y Fecha : _____	Teléfono: _____ C.I.: _____								

Reverso

PAPELETA DE RETIRO	AUTORIZACIÓN DE RETIRO	 <p>Caja de Ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</p>
	Yo _____ Autorizo a: _____ con C.I. _____ a retirar de mi cuenta la cantidad de _____	
	_____ Firma del socio	_____ Firma del que retira

Modelo de solicitud para apertura de cuenta

 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana			
SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA			
DATOS DEL SOCIO			
Monto:	Plazo:	Destino:	
DATOS PERSONALES			
Nombres y apellidos:			
Cédula:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Profesión:	Edad:	
DIRECCIÓN DOMICILIO			
Ciudad:	Sector	Urbano	Rural
Calles:			
DATOS DEL TRABAJO DEL SOCIO			
Lugar de trabajo:		Actividad:	
Teléfono:			
DATOS DEL CONYUGÉ			
Nombres y apellidos:			
Cédula:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Profesión:	Edad:	
REFERENCIAS PERSONALES			
Nombres y apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
Nombres y apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
SITUACIÓN FINANCIERA			
Ingresos		Egresos	
Sueldo:		Alimentación:	
Comercio:		Educación:	
Servicios:		Arriendo:	
		Servicio Básicos:	
		Otros:	
Total Ingresos		Total Egresos	
Ingresos - Egresos:			
CROQUIS DE UBICACIÓN DOMICILIARIA			
Declaro que la presente información contenida en esta solicitud es correcta y verdadera, que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y sicotrópicas.			
Fecha:		Firma del socio	
		C.I.:	

Modelo de solicitud para crédito

 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" <small>Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</small>			
SOLICITUD DE CRÉDITO			
DEUDOR <input type="checkbox"/>		GARANTE <input type="checkbox"/>	
DATOS DEL CRÉDITO			
Monto:	Plazo:	Destino:	
DATOS PERSONALES DEUDOR			
Nombres y apellidos:			
Cédula:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Profesión:	Edad:	
DIRECCIÓN DOMICILIO DEL DEUDOR			
Ciudad:	Sector	Urbano	Rural
Calles:			
DATOS DEL TRABAJO DEL DEUDOR			
Lugar de trabajo:		Actividad:	
Teléfono:			
DATOS DEL CONYUGÉ			
Nombres y apellidos:			
Cédula:	Nacionalidad:	Estado Civil:	
Teléfono:	Profesión:	Edad:	
REFERENCIAS PERSONALES			
Nombres y apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
Nombres y apellidos:			
Dirección:			
Teléfono:		Parentesco:	
SITUACIÓN FINANCIERA			
Ingresos		Egresos	
Sueldo:		Alimentación:	
Comercio:		Educación:	
Servicios:		Arriendo:	
		Servicio Básicos:	
		Otros:	
Total Ingresos		Total Egresos	
Ingresos - Egresos:			
DETALLE DE PROPIEDADES			
BIENES		VALOR	
DECLARACIÓN			
Declaro que la presente información contenida en esta solicitud es correcta y verdadera, que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y sicotrópicas.			
Fecha:			
Firma del socio		Firma del Conyuge	
C.I.:		C.I.:	

Precio

Los precios de los servicios que se ofertan en el mercado dependen de la naturaleza de cada institución, de las políticas y de las tasas de interés referenciales vigentes en el Banco Central del Ecuador, por tal razón esto se tomará en cuenta al momento de ofertar los servicios en la caja de ahorro.

La Caja de Ahorro tendrá los precios estipulados en el reglamento interno de la Caja de Ahorro “AHORRA FÁCIL” para ello se determina:

- Valor por certificados de aportación: 12.00 dólares por socio (el cual será una sola vez al ingresar a la caja de ahorro).
- Ahorro obligatorio: 13 dólares mensuales por socio.

El interés que se paga o tasa pasiva será del 2% por el ahorro que ingrese a la caja y la tasa activa que cobra 18% por créditos otorgados, estos valores son establecido por el reglamento interno de la caja en base a las tasas que estipula el Banco Central del Ecuador.

Cuadro 36

Tasas de Interés

Tasas de Interés			
julio 2016			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial	%	Tasa Activa Efectiva Máxima	%
para el segmento:	anual	para el segmento:	anual
Productivo Corporativo	9.30	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	10.12	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.82	Productivo PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.44	Consumo Ordinario*	17.30
Inmobiliario	10.78	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	24.96	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	23.80	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	20.87	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50

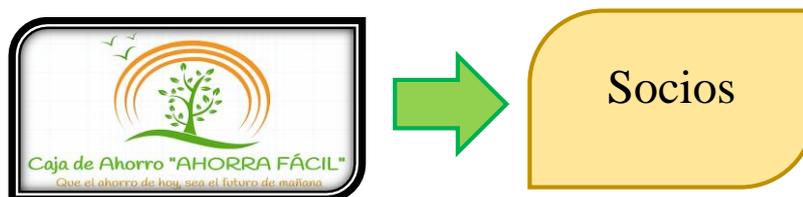
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	6.01	Depósitos de Ahorro	1.28
Depósitos monetarios	0.62	Depósitos de Tarjetahabientes	1.10
Operaciones de Reporto	0.08		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	5.10	Plazo 121-180	6.55
Plazo 61-90	5.17	Plazo 181-360	7.01
Plazo 91-120	6.05	Plazo 361 y más	7.88
4. <u>TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO</u>			
5. <u>TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</u>			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	6.01	Tasa Legal	8.67
Tasa Activa Referencial	8.67	Tasa Máxima Convencional	9.33

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Plaza

Para los servicios que ofertara la caja de ahorro la plaza de comercialización será de manera directa, ya que esta es la forma más adecuada para tener comunicación con los socios para así facilitarles y estimularles a la adquisición de los servicios.

Se va utilizar el siguiente canal de comercialización.



Publicidad.

La caja de ahorro “Ahorra Fácil” se dará a conocer mediante el boca a boca que consiste que los socios integrantes de la caja den testimonio de los servicios que presta esta institución.

Estudio técnico

El estudio técnico consiste en determinar y cuantificar los requerimientos de recursos básicos que se utilizarán en la caja, con el fin de ofrecer un servicio especializado a los futuros socios; verificando la factibilidad técnica de equipos, e instalaciones para ponerlo en marcha, dando un servicio de calidad y eficiente orientado a la comunidad de la parroquia San José.

Objetivos

- Precisar la localización, para establecer el lugar que preste las condiciones necesarias para llevar a cabo la caja de ahorro.
- Determinar el tamaño mediante el cálculo de las capacidades para conocer la cantidad de servicios que ofrecerá la caja.
- Especificar la ingeniería que tendrá la caja por medio de la instalación y el funcionamiento de la planta para brindar el servicio de manera eficiente y efectiva.

Localización

En cuanto a la localización de la caja de ahorro “AHORRA FACIL” se determina la ubicación geográfica más adecuada donde se la va implementar tomado en cuenta:

- Disponibilidad de lugar: El lugar donde se ubicara será en la primera planta de la casa parroquial San José.
- Vías de acceso: La parroquia cuenta con vías de acceso en buenas condiciones que facilitará la realización de las actividades de la Caja de Ahorro. La ubicación la caja estará en el centro de la parroquia, sitio que favorece a las personas que deseen ser parte de ella.
- Servicios básicos: Los mismos que existen en esta parroquia.

Para ello se ha dividido en dos partes: macro localización y micro localización, los cuales se detallan a continuación:

Macro localización

La caja de ahorro estará ubicada en la república del Ecuador, ciudad de Loja, cantón Catamayo específicamente en la parroquia San José; Donde Catamayo se ubica en la parte nor-este de la provincia de Loja a 30,8 kilómetros, la fecha de su fundación es 22 de mayo de 1981, con un clima cálido seco y subtropical húmedo, cuenta con una población de 30.638 habitantes según INEC (2010).

Se limita al Norte: con la provincia de El Oro y Loja, al Sur: con los cantones de Gonzanamá y Loja, al Este: con el cantón Loja y al Oeste: con los cantones Chaguarpamba, Olmedo y Paltas. Su división política está conformada por: 2 parroquias urbanas: Catamayo y San José; y 4 parroquias rurales: El Tambo, Guayquichuma, San Pedro de la Bendita y Zambí.

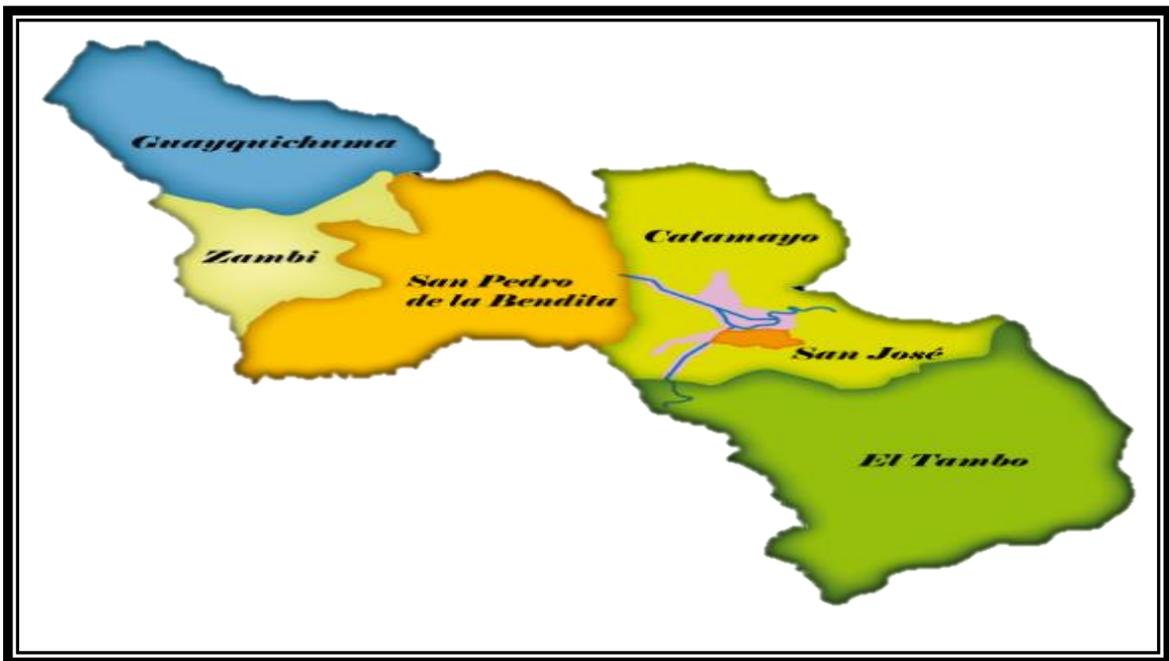


Figura 6. Macro localización.- Cantón Catamayo. Adaptado de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Catamayo (2015).

Micro localización

La Parroquia San José está situada en el cantón Catamayo perteneciente a la provincia de Loja conformada por cinco barrios que se encuentran dentro de sus límites territoriales los cuales son: Barrio Divino Niño, Buena Vista, San Juan Bautista, San Francisco, Los tejares.

Para la micro localización se han analizado algunos factores de importancia que permitieron examinar el lugar idóneo y la cercanía con la población, para ello se considera el acceso de servicios básicos que son necesarios para el manejo de la Caja de Ahorro “AHORRA FÁCIL”. El funcionamiento de la Caja de Ahorro será en las instalaciones de la planta baja de la casa parroquial junto a la iglesia, el mismo que se encuentra ubicado en la parroquia San José.

La ubicación de la casa parroquial se determina de la siguiente manera:



Figura 7. Micro localización.- la figura representa la ubicación exacta de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.

Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto se determina por dos factores el aporte inicial que realizaran los socios al ingresar a la caja y el ahorro obligatorio que aportaran cada mes. El tamaño con el que contará la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” está dado por el número de socios que son 2286 los mismo que aportaran un valor de \$12 que conforman el certificado de aportación valor aportado una vez ingresen a la caja, además, los socios aportaran con un ahorro mensual de \$13 siendo el valor que la mayor parte de los socios están dispuestos ahorrar en el mes.

Ahorro

- Capacidad instalada

Para determinar la capacidad instalada que tiene la caja se debe tomar en cuenta la Resolución No. 131-2015-F de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, que segmenta a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, en donde establece que las cajas de ahorro se encuentran en el segmento 5 en el que señala el límite de activos de 1000.000,00 UDS. Por lo tanto se hace referencia a los activos con el ahorro otorgado para créditos con el que cuenta la caja en donde se debe tomar en cuenta el límite legal, tomando en cuenta si sobrepasa este valor pasará a formar parte de una cooperativa.

Para determinar la capacidad instalada de ahorro se parte del supuesto que no existe límite alguno para la cantidad de ahorro que puede recibir mensualmente la caja, por ello sus socios podrán aportar valores superiores al monto de ahorro mensual establecido.

- Capacidad utilizada

Para efectos del estudio técnico se considera que el potencial de ahorro será la capacidad utilizada del ahorro, que se lo destinará para crédito, lo que se detalla a continuación:

Cuadro 37

Proyección potencial de ahorro

Año	N° de socios	Monto de ahorro	Total ahorro mensual	Total ahorro anual
1	1347	\$ 13,00	\$ 17.508,02	\$ 210.096,24
2	1376	\$ 13,21	\$ 18.174,18	\$ 218.090,16
3	1405	\$ 13,43	\$ 18.865,69	\$ 226.388,23
4	1435	\$ 13,65	\$ 19.583,50	\$ 235.002,04
5	1466	\$ 13,87	\$ 20.328,63	\$ 243.943,59

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 29,30.

Crédito

Se va a determinar el número de créditos que la caja de ahorro “AHORRA FACIL” podrá otorgar.

- Capacidad instalada

La capacidad instalada representa la capacidad máxima disponible para prestar un servicio en función del potencial de ahorro, se fija en relación al número de créditos que se podrán colocar durante un año en relación con la demanda de crédito que tienen los socios y el ahorro potencial.

Recursos disponibles para colocación de crédito (Capacidad instalada)

Los recursos disponibles para colocación de crédito se determinan en base a los fondos disponibles que tendrá la caja, mismo que se los determina mediante el ahorro obligatorio y el aporte de los socios además se reserva el 20% de encaje, dando así que \$ 180.736,64 son los recursos con lo que cuenta la caja para colocarlos en créditos.

- Se retiene el 20% para encaje que reserva la institución por el retiro de ahorro que podría efectuar los socios.

Cuadro 38

Recursos disponibles para colocación de crédito

Año	Ahorro obligatorio	Certificados de aportación	Fondos disponibles	20% encaje	Recursos disponibles para colocación de crédito
1	\$ 210.096,24	\$ 15.824,56	\$ 225.920,80	\$ 45.184,16	\$ 180.736,64
2	\$ 218.090,16	\$ 16.163,20	\$ 234.253,36	\$ 46.850,67	\$ 187.402,69
3	\$ 226.388,23	\$ 16.509,09	\$ 242.897,33	\$ 48.579,47	\$ 194.317,86
4	\$ 235.002,04	\$ 16.862,39	\$ 251.864,42	\$ 50.372,88	\$ 201.491,54
5	\$ 243.943,59	\$ 17.223,24	\$ 261.166,83	\$ 52.233,37	\$ 208.933,46

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 31.

Capacidad utilizada

- Número de créditos a otorgar

El número de créditos que otorgará la caja, se establece mediante los recursos disponibles con los que cuenta la caja dividido para el monto promedio de crédito de cada socio, determinado así, que para el primer año se podrá otorgar 476 créditos, de los cuales se tendrá una demanda de créditos de 1338 créditos que solicitarían los socios, estableciendo que solo se podrá cubrir los créditos para este año en un 36%.

Cuadro 39

Número de crédito a otorgar

Año	Demanda de crédito	Recursos disponibles para colocación de crédito	Monto promedio de cada crédito	N° de créditos que se podrán otorgar	N° créditos solicitados por los socios	% en función de demanda
1	\$ 508.349,86	\$ 180.736,64	\$ 380	476	1338	36%
2	\$ 527.691,97	\$ 187.402,69	\$ 386	485	1367	36%
3	\$ 547.770,03	\$ 194.317,86	\$ 392	495	1396	35%
4	\$ 568.612,03	\$ 201.491,54	\$ 399	505	1426	35%
5	\$ 590.247,05	\$ 208.933,46	\$ 405	516	1456	35%

Fuente: Datos obtenidos del Cuadro 34, 35, 38.

Capacidad utilizada de colocación de crédito

La capacidad utilizada en colocación de crédito se destinara el 100% de la disponibilidad del monto a otorgar es decir, debido a que el número de créditos solicitados 1338 es mayor a los créditos que podrá ofrecer la caja de 476 por tal motivo se cubrirá en su totalidad la capacidad de colocación de crédito.

Cuadro 40

Capacidad utilizada de créditos

Año	N° créditos Solicitados por los socios	N° créditos que se podrán otorgar	Capacidad utilizada	N° crédito a otorgar
1	1338	476	100%	476
2	1367	485	100%	485
3	1396	495	100%	495
4	1426	505	100%	505
5	1456	516	100%	516

Fuente: Datos obtenido del cuadro 39.

Ingeniería del proyecto

Para la propuesta de implementación de la Caja de Ahorro “AHORRA FÁCIL”; se determina los recursos físicos que se cree necesarios para prestar un servicio eficiente y eficaz a los socios, tales como: instalación de los equipos con programas acordes a las transacciones tanto de ahorro como crédito, adecuación de los muebles y enseres, y los procesos de los servicios, y distribución de la planta.

Componentes tecnológicos

Se determina los equipos que la entidad va a utilizar para dar el servicio a los clientes, así tenemos:

Cuadro 41

Equipo de computación

Diseño	Descripción	Cantidad
	Computadora	2
	Impresora	1
	Software SAC	1

Fuente: Anexos 3

Cuadro 42

Equipo de oficina

Diseño	Descripción	Cantidad
	Proyector	1
	Calculadora	2
	Teléfono	1

Fuente: Anexos 3

Muebles y enseres

Los mismos que serán adecuados en la oficina de la Caja de Ahorro:

Cuadro 43

Muebles y enseres

Diseño	Descripción	Cantidad
	Escritorio	3
	Mesa para reuniones con ocho sillas	1
	Sala de muebles	1

	Sillas giratorias	3
	Archivador de tres gavetas	3

Fuente: Anexos 3

Útiles de oficina

Los útiles de oficina a utilizar son los siguientes:

Cuadro 44

Útiles de oficina

DISEÑO	Descripción	Cantidad
	Esferos caja	1
	Lápiz caja	1
	Cuaderno universitario	3
	Resmas de papel	5
	Carpetas archivadoras	3
	Grapas y grapadora	3
	Perforadora	3
	Sello de caucho	3
	Tijeras	3
	Carpetas plásticas	12
	Corrector	3
	Resaltador	3
	Pizarra	1
	Papeleta de depósito y retiro	11000
	Cartolas	2600
Marcador de pizarra	1	

Fuente: Anexos 3

Cuadro 45

Útiles de aseo

Diseño	Descripción	Cantidad
	basurero	3
	trapeador	1
	escoba	1
	cera	1
	desinfectantes	1
	limpión	1
	recogedor de basura	1
	funda de basura	1
	Dispensador de toallas	1
	Cepillo sanitario de baño	1

Fuente: Anexos 3

Recursos humanos

- Presidente
- Cajera
- Contadora

Descripción de los servicios

La caja de ahorro ofrecerá diversos servicios acorde a las necesidades de la PEA de la parroquia San José tales como apertura de libretas de ahorro, captación de ahorros, retiros y otorgamiento de créditos.

Apertura de cuenta

Apertura de libreta de ahorros.- Para los socios que deseen adquirir los servicios de la caja de ahorro se les hará conocer los requisitos para la apertura de cuenta mediante un afiche.

Requisitos para la apertura de libreta de ahorros:

- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Dos referencias personales.
- Llenar la solicitud de apertura de cuenta
- Valor para apertura de cuenta.

Depósito de ahorros

Ahorro a la vista.- Son los valores depositados por los socios y se manejará a través de una libreta o cartela de ahorros. El ahorro individual promedio será de \$ 13 mensuales.

Retiro de ahorros

Retiros.- es cuando se extrae dinero en efectivo de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” siempre y cuando el socio tenga fondos disponibles en su cuenta de ahorros.

Concesión de créditos

Créditos.- Son desembolsos de dinero hacia los socios de la caja de ahorro para satisfacer las necesidades que deseen.

Requisitos para ser acreedor a un crédito:

- Ser socio de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”
- Solicitud de crédito debidamente llena.
- Copias de cédula y certificado de votación legible y vigente del deudor y garante, si son casados de los cónyuges respectivamente.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Certificados de los ingresos económicos.

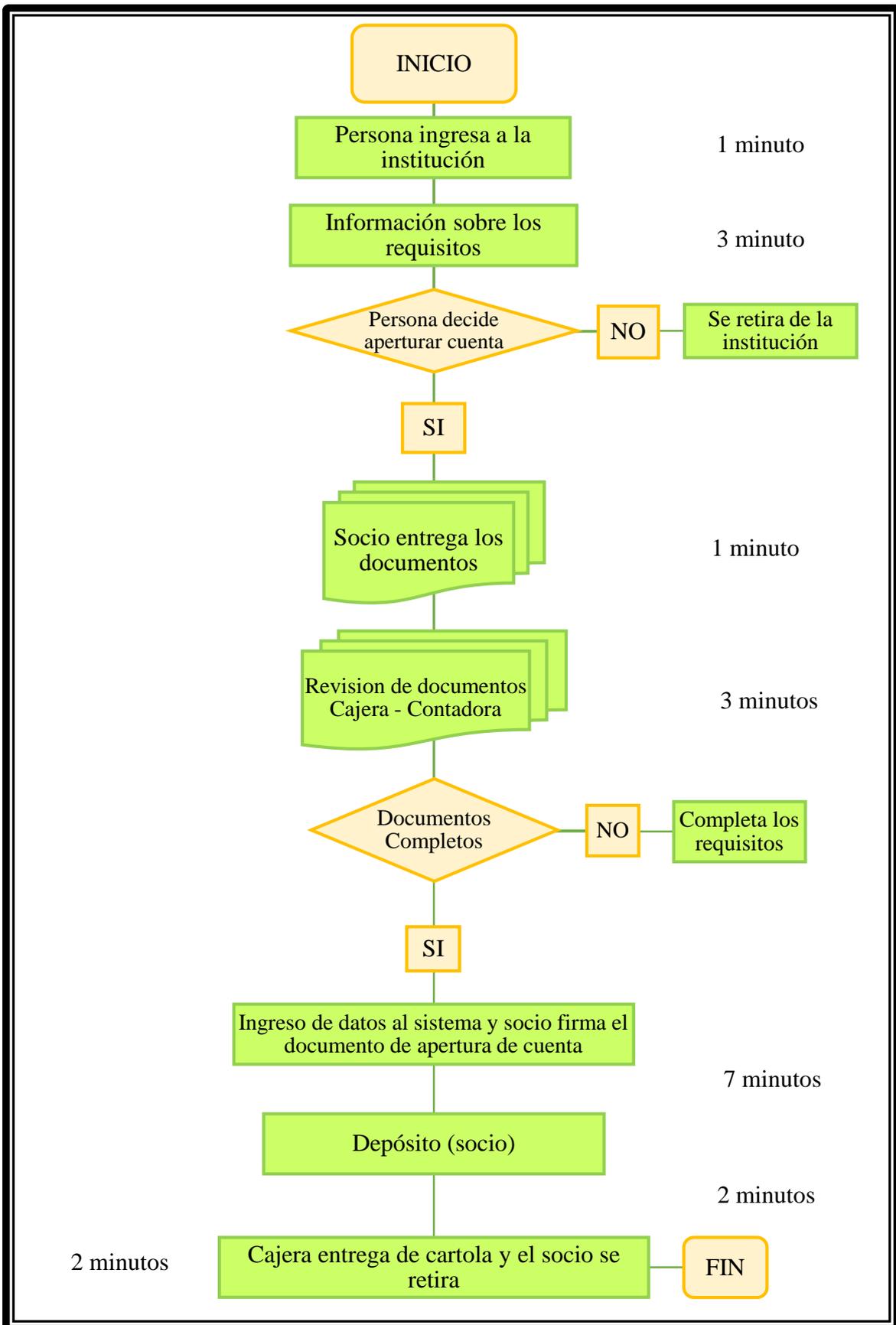


Figura 8. Apertura de cuenta en caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”; requisitos anexos 4

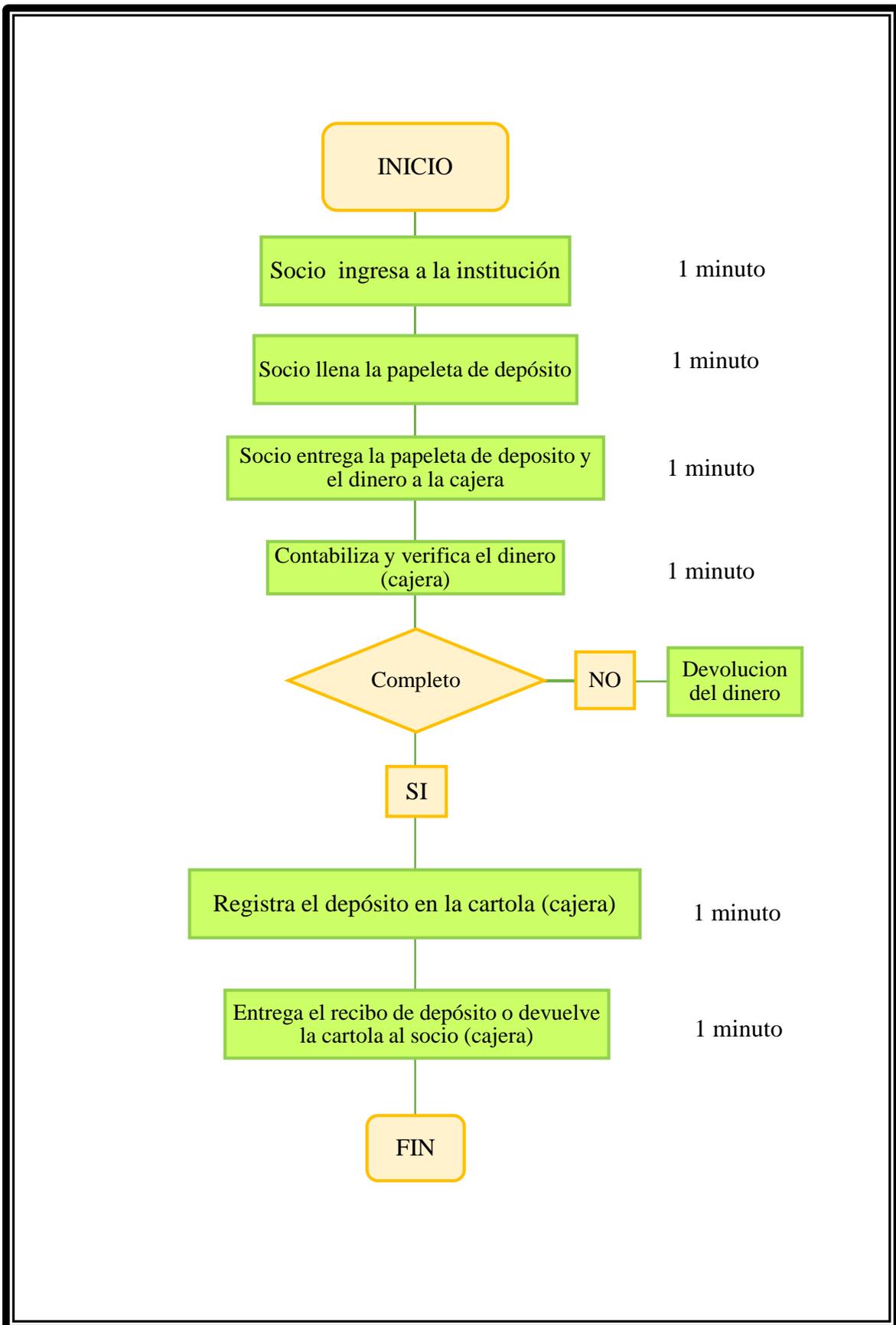


Figura 9. Depósitos de ahorros de “AHORRO FÁCIL”.

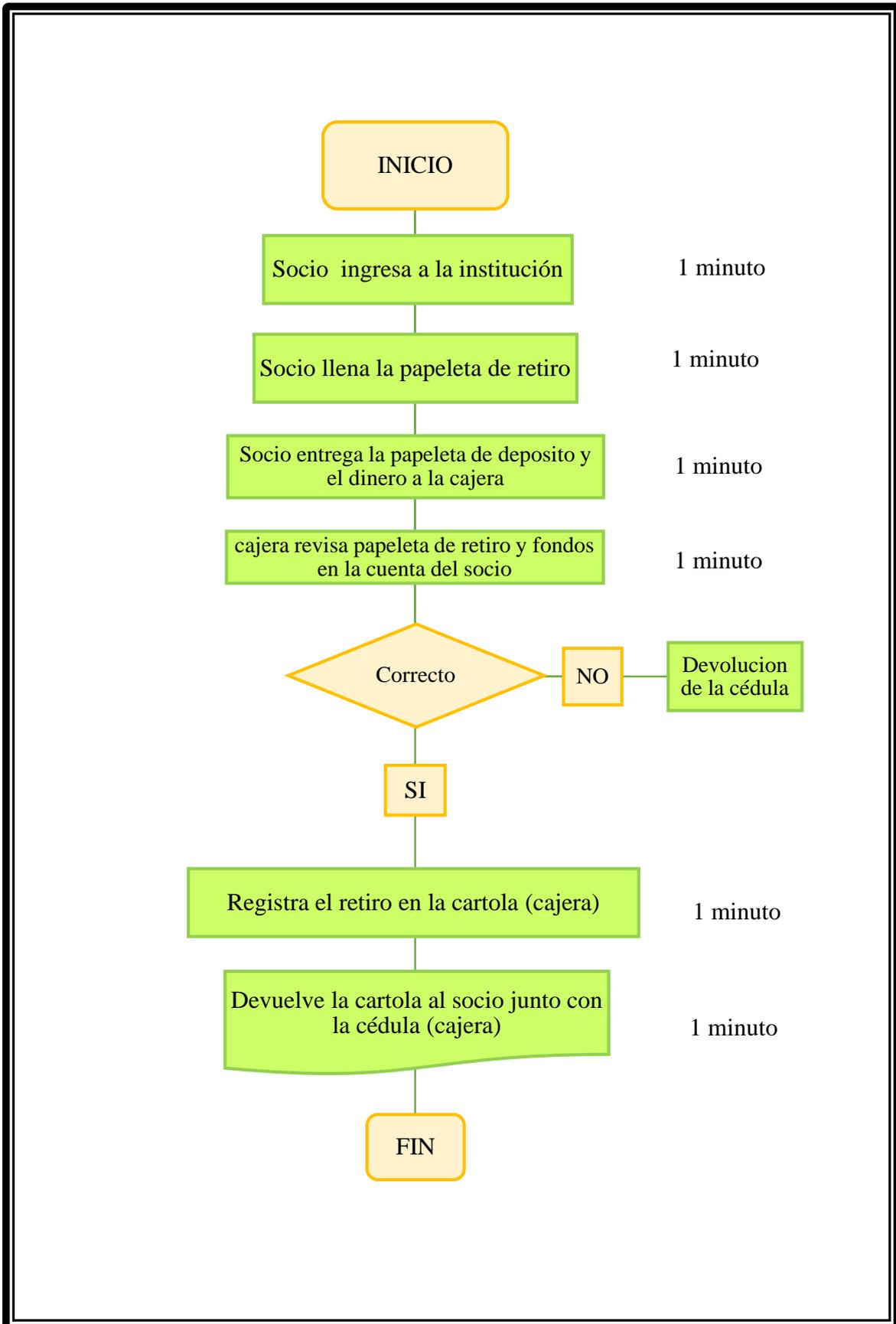


Figura 10. Retiro de ahorros de caja de ahorro “AHORRO FÁCIL”.

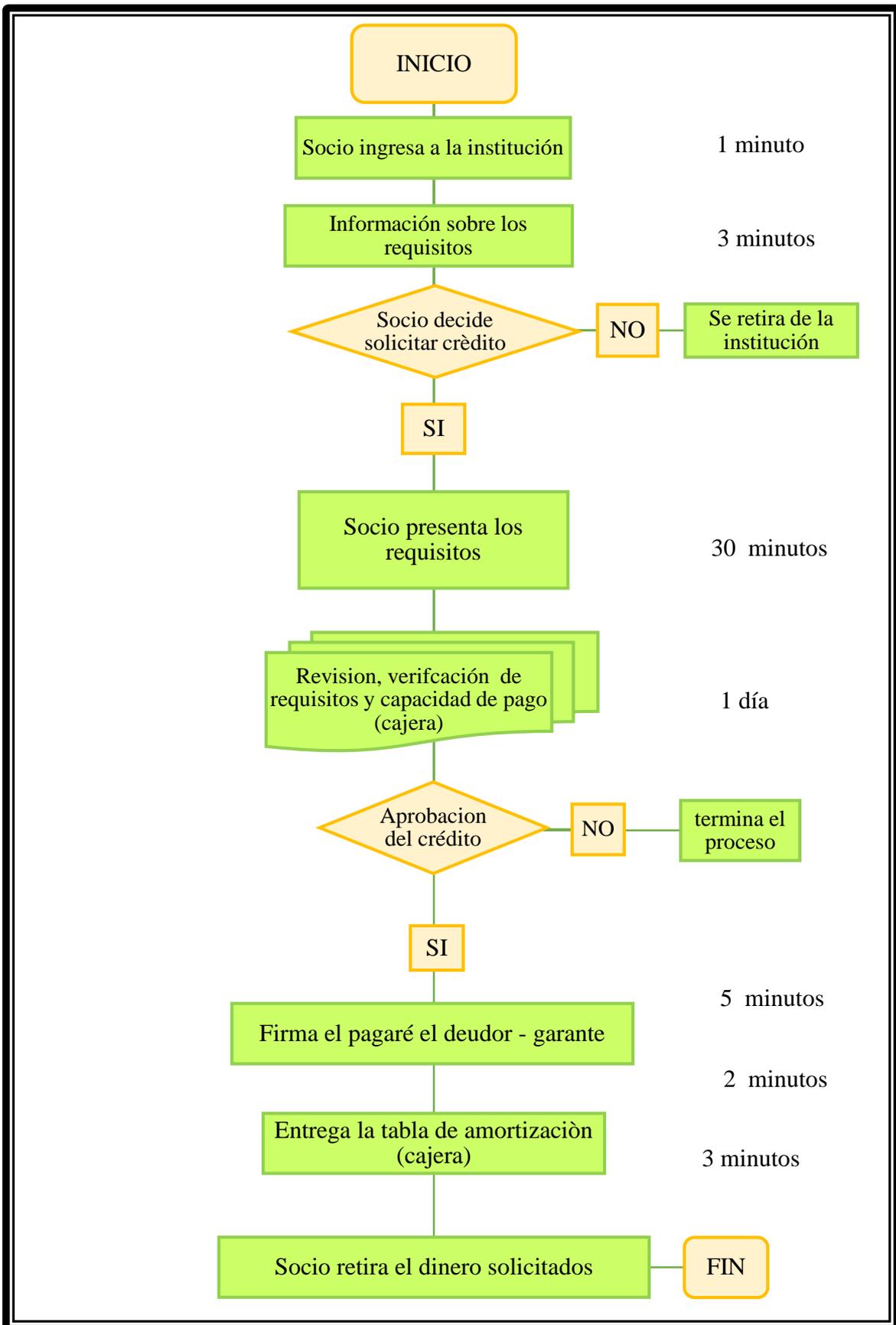


Figura 11. Concesión de crédito “AHORRO FÁCIL”; requisitos anexo 4

Distribución de la planta

Consiste en la ubicación de los equipos, puestos de trabajo, etc. dentro del lugar donde funcionará la caja de ahorro para optimizar la satisfacción del personal y por ende la calidad de los servicios a ofrecerse. La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” consta de: presidencia, cajera, sala de espera y baño como se detalla en el siguiente gráfico.

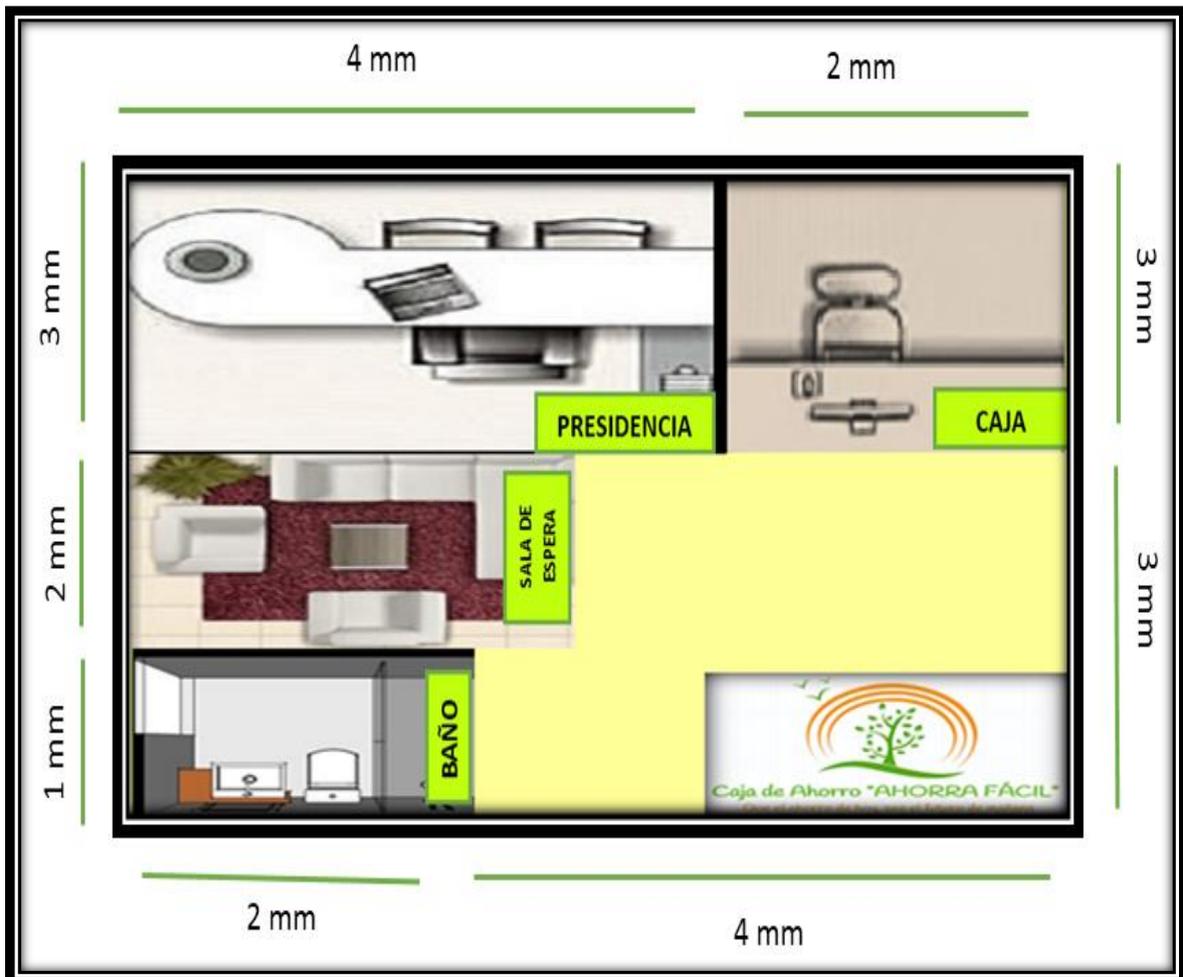


Figura 12. Distribución de la planta.- la figura representa la estructura de oficinas de la caja de ahorro.

Estudio Administrativo – Legal

El estudio administrativo permite establecer la estructura organizativa de la caja de ahorro. En tanto que el estudio legal consiste en estudiar y elaborar estatuto, reglamento interno para las operaciones de la institución.

Objetivos:

- Determinar la filosofía de la empresa para conocer los lineamientos por los que se va a regir.
- Elaborar el organigrama estructural, funcional y posicional considerando los niveles jerárquicos para que el personal a laborar en la caja tenga claro sus funciones y responsabilidades.
- Crear el manual de funciones que servirá como guía en la realización de las funciones para el personal de la caja.
- Analizar los aspectos legales como el estatuto, reglamentos a ser aplicados en la caja de ahorro para la correcta operatividad.

Estudio administrativo

Constitución legal

La caja de ahorros se forma mediante aportes económicos por voluntad de los socios, donde los mismos ahorros sirven para el otorgamiento de créditos y deberá constituirse bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Documento Legal

Estas instituciones para la constitución y ejercer las actividades de servicio de la caja de ahorro requieren de:

RUC

- Documento de identidad y certificado de votación del representante legal.
- Copia del estatuto de la personería jurídica con certificación de inscripción correspondiente.
- Nombramiento del representante legal, inscrito en el registro mercantil cuando así lo exija la ley.
- Fotocopia del documento que certifique la dirección donde funciona la caja de ahorro.

Permiso municipal

Certificado de viabilidad

- Solicitud en papel valorado municipal, dirigida al Jefe de Regulación y Control Urbano.
- Copia de cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia del pago de impuesto predial vigente del lugar donde se ubica la caja de ahorro.

Certificado de factibilidad

Una vez obtenido el certificado de viabilidad positivo. Se tramitará la factibilidad directamente en Regulación y Control Urbano, con la siguiente documentación:

- Solicitud en papel valorada municipal, dirigida al Jefe de Regulación y Control Urbano previa adquisición de hoja valorada.
- Copia de cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la caja de ahorro.
- Copia del contrato de arrendamiento, especificando el uso del local, si es propietario de la edificación copia simple de la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad (actualizada).
- Copia del pago del impuesto predial vigente del lugar donde se ubicará la caja de ahorro.
- Copia del RUC.
- Planos de diseño.
- Copia del certificado de viabilidad positivo.

Una vez entregados todos los documentos solicitados se realizará la inspección.

Permiso funcionamiento cuerpo de bomberos

- Copia del pago de recaudaciones del cuerpo de bomberos.
- Copia del RUC actualizado.

- Comprar formulario “solicitud de inspección”.
- Extintor de 2 kilos de PQS.
- Certificado de viabilidad, para negocios nuevos.
- Adquirir adhesivo para colocar en el extintor.

Requisito permiso de funcionamiento anual

Inicial y/o cambio de propietario

- Certificado de viabilidad
- Solicitud al Jefe de Control y Regulación Urbano.
- Copia de la cédula de identidad del representante legal.
- Copia del pago del predio urbano del local (actualizado).
- Certificado de factibilidad.

Patente municipal

- Certificado de viabilidad de uso de suelo
- Certificado de factibilidad.
- Formulario para pago de patente municipal.
- Copia del RUC del representante legal
- Pago de patente municipal.

Razón social

A la institución se la denominará Caja de Ahorro “AHORRA FÁCIL”.

Filosofía de la empresa

Misión

Fomentar la cultura del ahorro de los habitantes de la parroquia San José y otorgar créditos oportunos a sus socios, para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico de la parroquia, impulsando el buen vivir de la misma.

Visión

Posicionarse como una entidad reconocida a nivel nacional por ser una institución líder en la prestación de productos y servicios financieros, capaz de promover y fomentar las actividades productivas de los pobladores de la parroquia San José.

Valores

- **Honestidad:** Resguardar los activos de la institución y de los socios.
- **Respeto:** Aceptar criterios y pensamientos de nuestros Socios y empleados, debido a que de sus ideas pueden dar sugerencias para mejorar el servicio.
- **Responsabilidad:** Se debe cumplir a tiempo y de manera correcta cada una de las actividades y procedimientos que se den en el transcurso de las actividades de la caja de ahorro.
- **Responsabilidad social:** Contribuir al bienestar y desarrollo de la comunidad.
- **Igualdad:** Los socios serán atendidos y tratados en igualdad de condiciones.
- **Disciplina:** Respetar y cumplir los estatutos que se establezcan en la caja de ahorro.

Objetivos

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia San José.
- Ejecutar con responsabilidad todas las actividades relativas al ahorro y crédito solicitados por los socios.
- Impulsar el desarrollo comunitario.
- Apoyar la producción del sector.

Domicilio

La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” se ubicará en:

País: Ecuador

Provincia: Loja

Cantón: Catamayo

Parroquia: San José

Dirección: Av. Nueva Loja y San Juan Bautista

Estructura administrativa

La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” estará integrada por los siguientes niveles jerárquicos que se detallan a continuación:

- **Nivel legislativo.-** Estará representado por la asamblea general de socios y es el que establece normas, reglamentos y políticas de la caja de ahorro.
- **Nivel directivo.-** Estará representado por el consejo de administración. Permitirá un mejor desenvolvimiento administrativo y operacional de la caja de ahorro.
- **Nivel de control.-** Estará encargado del control de las actividades. Estará conformado por el consejo de vigilancia.
- **Nivel ejecutivo.-** Lo representará el presidente de la caja de ahorro y su función consiste en cumplir y hacer cumplir las normas, funciones, reglamento y políticas de la institución.
- **Nivel asesor.-** Este nivel corresponde al asesor jurídico el mismo que tendrá como función la constitución de la empresa por lo que se lo contratara por honorarios.
- **Nivel operativo.-** Estará representado por el comité de crédito, contadora, cajera. Es el responsable directo de la ejecución de las actividades básicas de la caja de ahorro.
- **Nivel de apoyo.-** Este nivel estará conformado por la cajera y contadora. Apoya a los niveles administrativos, en la prestación de servicios, en forma oportuna y eficiente.

Organigrama estructural

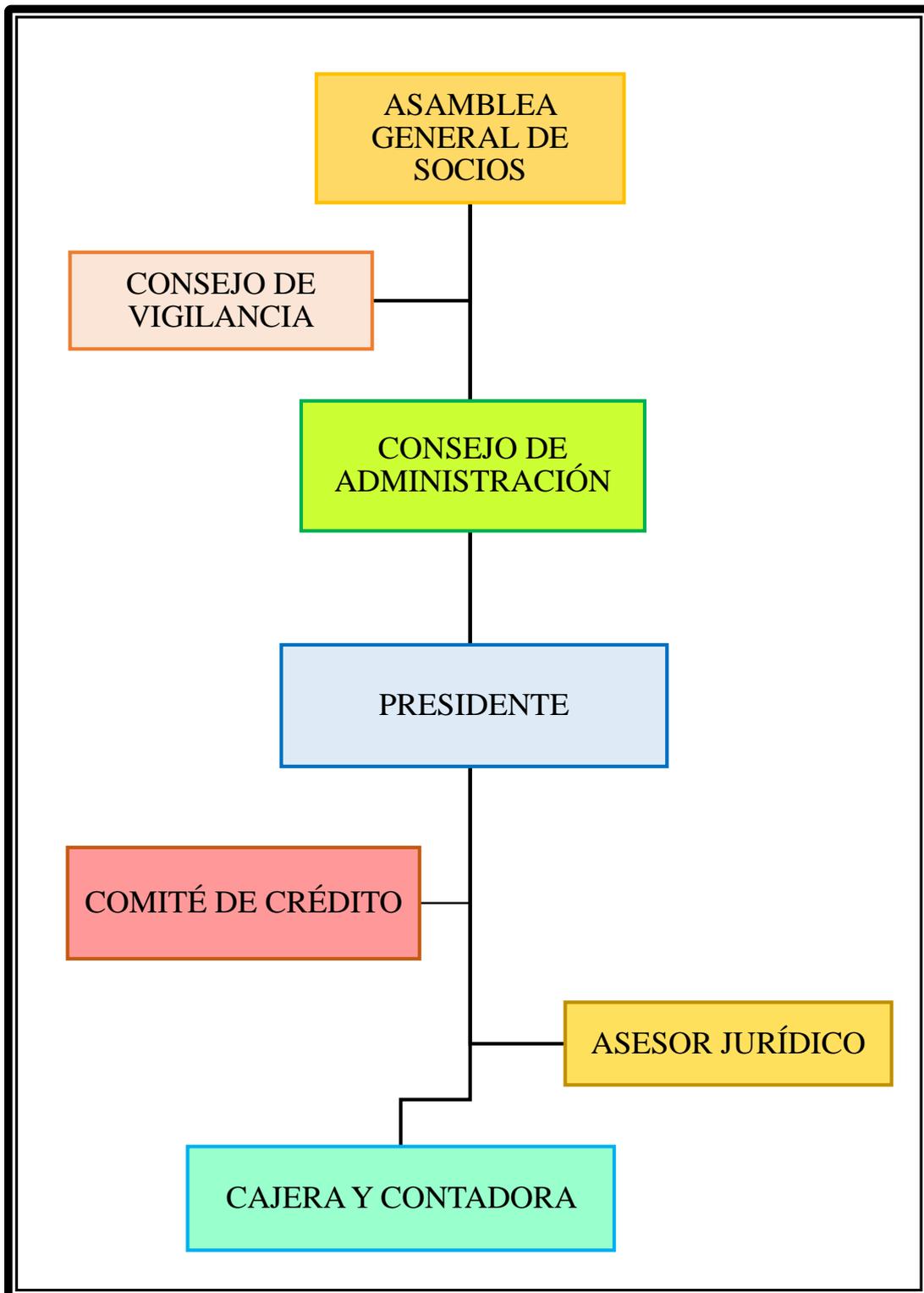


Figura 13. Organigrama estructural.

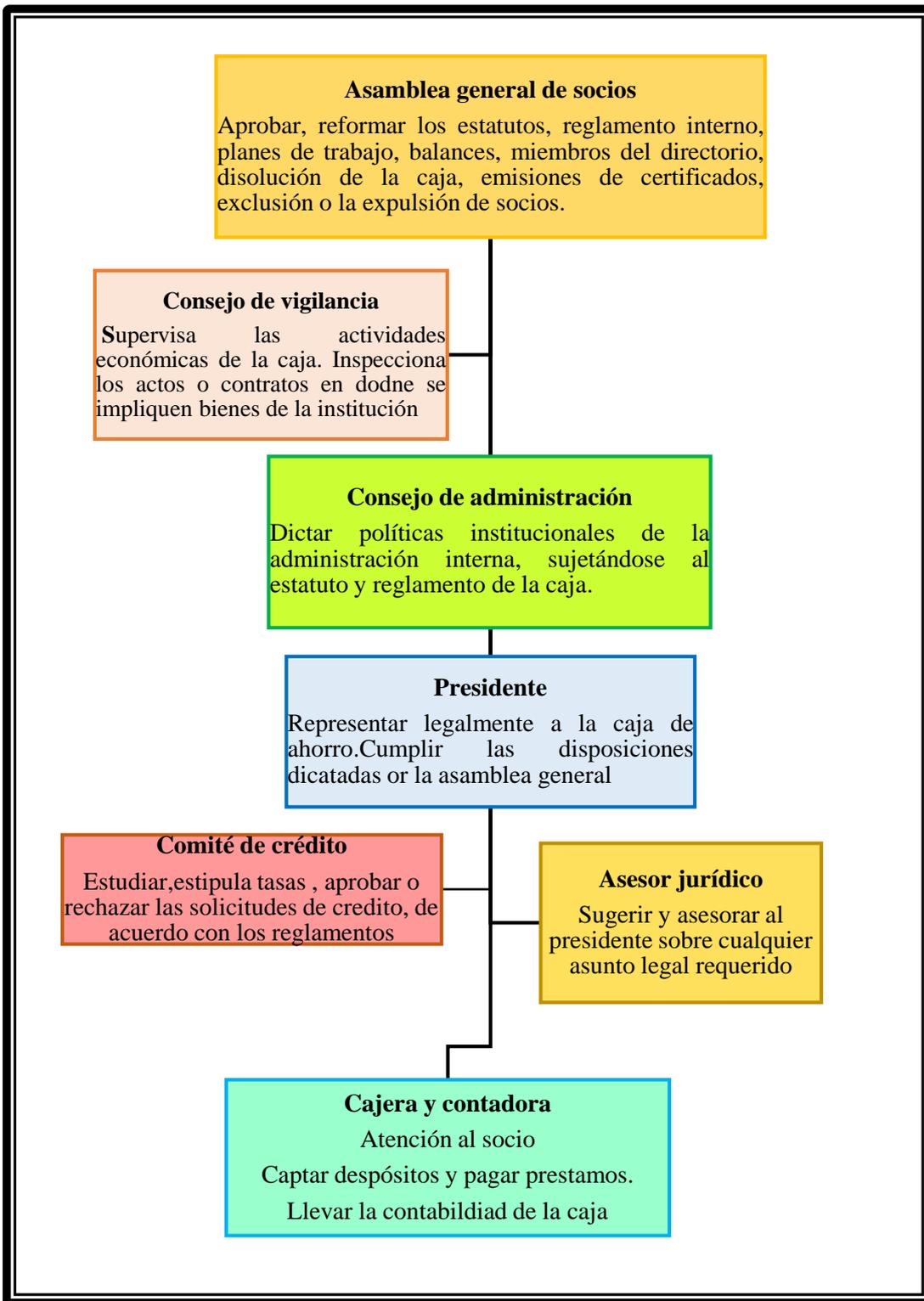


Figura 14. Organigrama funcional.

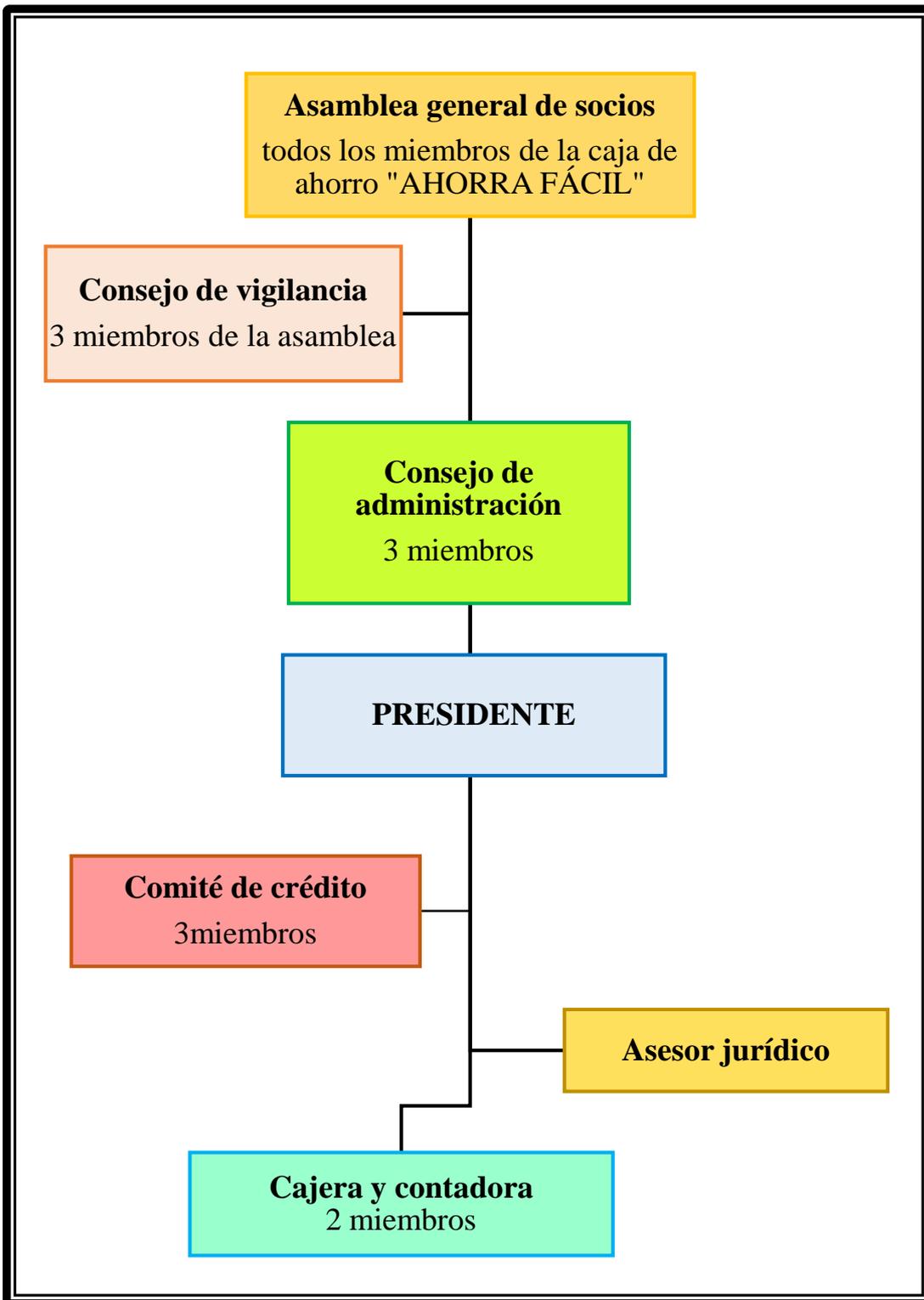


Figura 15. Organigrama posicional.

Manual de Funciones

Cuadro 46

Asamblea General de socios

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL LEGISLATIVO	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Código: 001	
Naturaleza del trabajo: Es la máxima autoridad de la caja de ahorros, debe tener capacidad de liderazgo, planificación y trabajo en equipo.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Ser socio activo de la caja de ahorro. Estar al día con los ahorros.
HABILIDADES	Buenas relaciones personales Iniciativa Liderazgo Llevar reuniones de trabajo de manera eficaz.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Aprobar, reformar los estatutos, reglamento interno.- Aprobar el plan de trabajo de la institución y los informes de gerencia.- Elegir y remover a los miembros del consejo de administración y vigilancia previa causa justa.- Solicitar rendición de cuentas y presentación de informes económicos para conocer la marcha administrativa y económica de la caja de ahorro.- Elección y reelección de directivos.- Acordar el aumento o disminución de los aportes que deberán pagar los socios.- Aceptar o rechazar las solicitudes de retiro por parte de los socios- Autorizar la adquisición de bienes.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	Es la máxima autoridad

Fuente: Investigación propia

Cuadro 47

Consejo de administración

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL DIRECTIVO	CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN
Código: 002	
Naturaleza del trabajo: Es el encargado de la dirección y administración de la caja para el desarrollo normal de funciones.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Ser socio activo de la caja de ahorro Estar al día con sus aportes.
HABILIDADES	Capacidad para planificar, organizar y priorizar el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Saber motivar a las personas y ejercer el liderazgo dentro del grupo. Persistencia.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Dictar políticas institucionales de la administración interna, sujetándose al estatuto y reglamento de la caja.- Nombrar y remover al presidente y demás empleados.- Presentar un informe de actividades a la Asamblea General.- Dirigir las reuniones de la Asamblea.- Conformar reuniones de apoyo si se requieren.- Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente y personal administrativo de la caja.- Someter a consideración de la Asamblea General de Socios el proyecto de reformas del estatuto.- Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento de la institución.- Coordinar el desarrollo de sus funciones con los demás directivos.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Fuente: Investigación propia

Cuadro 48

Consejo de vigilancia

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 <p>Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</p>	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL CONTROL	CONSEJO DE VIGILANCIA
Código: 003	
Naturaleza del trabajo: Es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades de administración y financieras de la institución.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Ser socio activo de la caja de ahorro. Estar al día con los ahorros.
HABILIDADES	Tener conocimientos básicos de elaboración e interpretación de informes. Capacidad para analizar datos cualitativos y cuantitativos.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Supervisar las actividades económicas de la caja.- Inspeccionar los actos o contratos en donde se impliquen bienes de la institución.- Emitir su dictamen sobre los balances y someterlos a consideración de la Asamblea General de Socios.- Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente según las normas.- Realizar controles sobre las actuaciones del personal de la caja que se encuentren dentro de las disposiciones del estatuto y reglamento.- Efectuar controles sobre los procedimientos de contratación y ejecución efectuados por la caja.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Fuente: Investigación propia

Cuadro 49

Comité de crédito

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL OPERATIVO	COMITÉ DE CREDITO
Código: 004	
Naturaleza del trabajo: Facilitar los recursos a los socios mediante la concesión de créditos, para lo cual se debe estudiar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con los reglamentos de la caja de ahorro.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Ser socio de la caja de ahorro Tener conocimientos en labores crediticias.
HABILIDADES	Capacidad para analizar datos cualitativos y cuantitativos. Honestidad. Ser crítico y analítico.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Estudia, estipula tasas, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con los reglamentos.- Llevar un registro de los créditos concedidos.- Realizar las investigaciones necesarias previas al otorgamiento de créditos a los socios.- Autorizar la aplicación de herramientas para el análisis de crédito.- Elaborar y presentar al Consejo de Administración proyectos de reformas del reglamento de crédito.- Cumplir y hacer cumplir el estatuto y reglamento de la institución	
NIVEL DE DEPENDENCIA	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Fuente: Investigación propia

Cuadro 50

Presidente

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL EJECUTIVO	PRESIDENTE
Código: 005	
Naturaleza del trabajo: Es el representante legal encargado de dirigir, calcular, coordinar y supervisar las actividades de la institución	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Manejo en grupo Gestión en talento humano. Experiencia en funciones similares.
HABILIDADES	Buenas relaciones personales Iniciativa Liderazgo Análisis de problemas Crear e innovar para aumentar la capacidad competitiva de la institución. Llevar reuniones de trabajo de manera eficaz
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Representar legalmente judicial y extrajudicialmente a la caja de ahorro.- Dirigir la caja, tomar decisiones, supervisar y ser un líder dentro de ésta.- Proponer políticas, reglamentos al consejo de administración para un mejor funcionamiento de la caja.- Informar sobre su gestión a la asamblea general de socios.- Organizar la administración de la caja y responsabilizarse de ella.- Cumplir las disposiciones dictadas por la Asamblea General de Socios.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fuente: Investigación propia

Cuadro 51

Asesor Jurídico

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 <p>Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" u Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</p>	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL ASESOR	ASESOR JURÍDICO
Código: 006	
Naturaleza del trabajo: Liderazgo, destreza en el manejo de leyes y reglamentos para el funcionamiento de la institución.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Actualización de leyes. Un año de ejercer esta práctica profesional.
HABILIDADES	Conocimiento de leyes y reglamentos del sistema financiero. Excelentes relaciones personales. Iniciativa.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Representar legalmente la caja de ahorro.- Ejercer la defensa judicial en los procesos de la caja de ahorro.- Sugerir y asesorar al Presidente sobre temas legales.- Formular y proponer las políticas sobre aspectos jurídicos necesarios para el cumplimiento de objetivos.- Cumplir y hacer cumplir al personal de la caja las disposiciones dictadas por la Asamblea General de Socios.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	PRESIDENTE

Fuente: Investigación propia

Cuadro 52

Contadora

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" u Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL OPERATIVO	CONTADORA
Código: 007	
Naturaleza del trabajo: Realiza labores de registro, preparación y control de las operaciones contables de la caja de ahorro.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Estudios superiores en Contabilidad o afines Toma de decisiones. Tributación. Disponibilidad para asumir el cargo.
HABILIDADES	Excelentes relaciones personales. Auto organización. Análisis numérico. Disponibilidad de tiempo.
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Asegurar el control de ingresos y gastos.- Realizar conciliaciones bancarias.- Revisar y corregir el registro y cuadro de operaciones contables diversas.- Elaborar presupuestos.- Presentar informes sobre las operaciones contables realizadas según los requerimientos.- Elaborar estados financieros.- Cumplir y hacer cumplir con las disposiciones legales de la caja contenidas en el estatuto y reglamento interno.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	PRESIDENTE

Fuente: Investigación propia

Cuadro 53

Cajera

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 <p>Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana</p>	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL OPERATIVO	CAJERA
Código: 008	
Naturaleza del trabajo: Atender transacciones de depósitos y retiros de la caja de ahorro.	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Ser socio de la caja de ahorro. Estar al día con los ahorros mensuales. Excelentes relaciones humanas.
HABILIDADES	Manejo de la computadora. Disponibilidad de tiempo. Conteo y cambio de dinero con exactitud y rapidez. Realizar cálculos aritméticos
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none">- Llevar el control de caja.- Brindar un servicio eficiente de recepción, pago y entrega de valores.- Captar depósitos y pagar préstamos a los socios.- Asegurar el control de ingresos y pagos.- Manejo transparente del efectivo.- Elaborar el cuadro de caja al finalizar el día	
NIVEL DE DEPENDENCIA	PRESIDENTE

Fuente: Investigación propia

Cuadro 54

Secretaria

MANUAL DE FUNCIONES CAJA DE AHORRO "AHORRA FÁCIL"	
 Caja de ahorro "AHORRA FÁCIL" " Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana "	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NIVEL OPERATIVO	SECRETARIA
Código: 009	
Naturaleza del trabajo: Realizar actas, elaborar documentos para la administración, mantener actualizada la información de los socios	
PERFIL PROFESIONAL	
REQUISITOS	Ser socio de la caja de ahorro. - Estar al día con los ahorros. - Redacción - Toma de decisiones.
HABILIDADES	Excelentes relaciones personales. - Disponibilidad de tiempo. - Capacidad para obtener y procesar información.
FUNCIONES	
Brindar información a los Socios sobre los servicios financieros que ofrece la caja de ahorro. - Apertura de cuentas de ahorro. - Atender llamadas telefónicas. - Realizar actas de la Asamblea General de Socios. - Redactar informes, circulares, oficios y otros. - Mantener actualizados los registros de los socios de la caja según lo establecido. - Certificar documentos. - Archivar documentos según lo establecido.	
NIVEL DE DEPENDENCIA	PRESIDENTE

Fuente: Investigación propia

ESTATUTO DE LA CAJA DE AHORRO “AHORRO FÁCIL”

Capítulo I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN, RESPONSABILIDAD Y FINES

Art. 1.- Constituyese la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, con responsabilidad limitada a su patrimonio, con domicilio legal en la parroquia San José, cantón Catamayo provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 2.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” es una organización de derecho privado, sin fines de lucro regulada por las disposiciones de la Ley de Economía Popular y Solidaria, su reglamento general es el presente estatuto y más disposiciones legales vigentes para el efecto.

Art. 3.- Para pertenecer a la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, debe ser su absoluta voluntad a formar parte de la misma y cumplir con lo establecido por parte de la institución.

Art. 4.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” tendrá duración de cinco años, sin embargo podrá continuar con sus actividades, por las causales previstas en las leyes aplicables al presente estatuto.

Art. 5.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, tendrá por objeto:

- a) Procurar la superación de sus socios, su desarrollo social y económico, fomentando el espíritu de solidaridad y disciplina, mediante su capacitación.
- b) Promover el ahorro para canalizarlo en préstamos a sus socios.
- c) Otorgar préstamos en condiciones ventajosas y en base de los ahorros de los asociados.
- d) Promover cualquier acción popular y solidaria en beneficio de la caja de ahorro.

Art. 6.- La caja de ahorro tiene como finalidad realizar sus actividades mediante los aportes y retiros que realicen sus socios, y demás ingresos considerados en este estatuto y en su reglamento.

Capítulo II.- De los socios

Art. 7.- Son socios las personas que hayan suscrito en el acta de constitución de la caja de ahorro, y los que ingresaren como tales con posterioridad en tal calidad y que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser legalmente capaz para contratar.
- b) Presentar la solicitud de ingreso a las autoridades competentes.
- c) Fotocopia de cédula de identidad y certificado de votación actualizado.
- d) Pagar el aporte inicial y estar dispuesto ahorrar en la caja según lo establecido en el reglamento interno.
- e) Los menores de 18 años, siempre y cuando cuenten con un representante legal capaz.

Art. 8.- Son derechos de los socios:

- a) Presentar a la Asamblea General de Socios sus iniciativas que tengan como objetivo el mejoramiento de la caja.
- b) Ejercer el derecho voz y voto en la Asamblea General de socios.
- c) Elegir y ser elegido para cargos en la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- d) Hacer uso de los servicios financieros que brinde la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” con absoluta responsabilidad.
- e) Apelar ante la Asamblea General de Socios cuando hubiese sido sancionado por causa alguna.

Art. 9.- Son obligaciones de los socios:

- a) Acatar las disposiciones de este estatuto y del reglamento interno de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- b) Cumplir puntualmente las obligaciones contraídas con la caja.
- c) Participar en los eventos para los cuales se les haya convocado.

Art. 10.- La calidad del socio se pierde por:

- a) Retiro voluntario expresado por el socio en forma escrita ante el Presidente de la caja de ahorro.
- b) Por expulsión o exclusión acordado por la Asamblea General de Socios, previo el derecho a la defensa del socio.
- c) Por fallecimiento del socio.

Art. 11.- Retiro voluntario del socio:

El Presidente recibirá la solicitud presentada por el socio y la someterá a aprobación del Consejo de Administración, quien analizará y luego ordenará la liquidación de sus haberes de acuerdo con el estatuto y reglamento de la caja y las demás leyes competentes.

Art. 12.- La expulsión de un socio será acordada por la Asamblea General de Socios, previa comprobación suficiente y dejando constancia por escrito de los cargos establecidos en su contra, sin perjuicio de que el afectado pueda ejercer su legítimo derecho a la defensa, conforme lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Art. 13.- Son causales de expulsión las siguientes:

- a) Por presentar una conducta que contravenga los principios de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”
- b) Por malversación de fondos de la entidad o delitos contra la propiedad, el honor, o la vida de las personas.
- c) Por agresión de palabra u obra a los dirigentes o socios de la caja siempre que se trate de asuntos relacionados con la entidad.
- d) Por realizar operaciones ficticias o dolosas en perjuicio de la caja de ahorro, de los socios o de terceros.

Art. 14.- En caso de fallecimiento de un socio los haberes que le corresponden por concepto de liquidación serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil, La Ley de Economía Popular y Solidaria y el Reglamento de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.

Capítulo III. - De la organización

Art. 15.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” tendrá los siguientes organismos directivos:

- a) Asamblea General de Socios.
- b) Consejo de Administración.
- c) Consejo de Vigilancia.
- d) Comité de crédito

De la asamblea general de socios

Art. 16.- La Asamblea General de Socios de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

Art. 17.- La reunión de la Asamblea General de Socios, en primera convocatoria, se establecerá con la asistencia de la mitad más uno de sus socios; y, en segunda convocatoria, se instalará la sesión luego de transcurrida una hora de la señalada para la primera, con el número de socios presentes.

Art. 18.- La convocatoria a Asamblea General de Socios hará el Presidente de la caja de ahorro, con indicación del orden del día y mediante comunicación escrita a los miembros, El orden del día podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General de Socios.

Art. 19.- Corresponde a la Asamblea General de Socios:

- a) Aprobar, reformar los estatutos, reglamento interno.
- b) Aprobar el plan de trabajo de la institución y los informes de gerencia
- c) Remover con justa causa a los miembros del Consejo de Administración.
- d) Designar las comisiones permanentes y especiales.
- e) Elegir y remover a los miembros del consejo de administración y vigilancia previa causa justa.

- f) Solicitar rendición de cuentas y presentación de informes económicos para conocer la marcha administrativa y económica de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- g) Elección y reelección de directivos.
- h) Acordar el aumento o disminución de los aportes que deberán pagar los socios.
- i) Autorizar la adquisición de bienes.
- j) Aceptar o rechazar las solicitudes de retiro por parte de los socios
- k) Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.

Art. 20.- Del consejo de administración

El Consejo de Administración estará integrado por 3 miembros: Presidente, Vicepresidente, cajera que serán elegidos de la asamblea general de socios. El Presidente que a su vez será de la caja de ahorro.

Art. 21.- Son atribuciones del Consejo de Administración.

- a) Dictar políticas institucionales de la administración interna, sujetándose al estatuto y reglamento de la caja.
- b) Nombrar y remover al presidente y demás empleados.
- c) Presentar un informe de actividades a la Asamblea General de Socios.
- d) Dirigir las reuniones de la Asamblea.
- e) Conformar reuniones de apoyo si se requieren.
- f) Reglamentar las atribuciones y funciones del Presidente y personal administrativo de la caja.
- g) Someter a consideración de la Asamblea General de Socios el proyecto de reformas del estatuto.
- h) Cumplir y hacer cumplir el estatuto, reglamento de la institución.
- i) Coordinar el desarrollo de sus funciones con los demás directivos

Art. 22.- Corresponde al presidente:

- a) Representar a la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” en todos los actos oficiales dentro y fuera de ella.

- b) Velar por la buena marcha organizativa.
- c) Convocar a las reuniones en donde anuncia el inicio de la reunión y el orden del día.
- d) Administrar de manera eficiente los recursos económicos.
- e) Presentar informe al finalizar su periodo ante la asamblea general.
- f) Firmar las convocatorias para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y reuniones del Consejo de Administración.
- g) Organizar la administración de la caja y responsabilizarse de ella.

Art. 23.- Corresponde al vicepresidente:

- a) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.
- b) Coordinar la labor de los consejos y comisiones.

Art. 24.- Corresponde a la secretaria o cajera:

- a) Llevar los libros de actas de Asamblea General de Socios.
- b) Mantener la correspondencia al día.
- c) Legalizar y dar fe con su firma y conjuntamente con el presidente las actas y documentos comunicados.
- d) Organizar y conservar el archivo de la Entidad.
- e) Comunicar a las sesiones de Asamblea General y del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente, emitir los informes que le soliciten.
- f) Las demás obligaciones que señalen las Leyes.

Art. 25.- Del consejo de vigilancia

El Consejo de Vigilancia es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras de la caja de ahorro.

Art. 26.- Estará integrado por tres miembros, nombrados por la Asamblea General por un período de un año, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos.

Art. 27.- El Consejo de Vigilancia se reunirá dentro de la primera semana después de su elección y se elegirá de su seno un presidente(a) y un secretario(a); sesionará

ordinariamente una vez por mes y, extraordinariamente, las veces que las circunstancias lo ameriten. Las decisiones se tomarán por mayoría.

Art. 28.- Al consejo de vigilancia le corresponde:

- a) Supervisar las actividades económicas de la caja.
- b) Inspeccionar los actos o contratos en donde se impliquen bienes de la institución.
- c) Emitir su dictamen sobre los balances y someterlos a consideración de la Asamblea general de Socios.
- d) Cuidar que la contabilidad se lleve regularmente según las normas.
- e) Realizar controles sobre las actuaciones del personal de la caja que se encuentren dentro de las disposiciones del estatuto y reglamento.
- f) Efectuar controles sobre los procedimientos de contratación y ejecución efectuados por la caja.
- g) Informar sobre el aspecto económico financiero de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” en sesión de la Asamblea general de Socios.

Capítulo IV. - Comité de crédito

Art. 29.- Es la representación legal y oficial de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, y entre una de sus funciones principales está la de coordinar con los miembros las actividades planificadas, evaluar los trabajos, realizados o en proceso y resolver sobre asuntos pertinentes a su funcionamiento y hacer cumplir las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Socios.

Art. 30.- El Comité de Crédito de la caja de ahorros “AHORRA FÁCIL” estará integrado por el Presidente de la caja de ahorros, una secretaria(o) y un vocal, elegidos por el Consejo de Administración de la caja de ahorros, los mismos que determinaran las tasas de interés en lo referente a las tasa calculadas por Banco Central del Ecuador.

Art. 31.- Son atribuciones y deberes del Comité de Crédito:

- a) Solicitará información de los socios.

- b) Establecer las normas y reglamentaciones de préstamos, tasas de interés, plazos, montos máximos y garantías, así como una reglamentación para el control de morosidad.
- c) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Crédito de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- d) Resolver sobre la concesión de Créditos a los socios, en base al reglamento de Crédito, y en casos no determinados actuar de acuerdo a su sano criterio, precautelando siempre los intereses comunes.
- e) Emitir un informe mensual al Consejo de Administración, sobre lo relacionado con su gestión.
- f) Llevar en orden las actas de las sesiones y el registro de préstamos correspondientes.
- g) Cuando haya solicitudes de préstamo en exceso a los fondos disponibles se dará preferencia a los préstamos de menor cuantía considerando el factor necesidad y emergencia.
- h) Coordinar con el Presidente, los asuntos relacionados con las operaciones de ahorro y crédito de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.

Capítulo V.- Del régimen económico

Art. 32.- El capital social de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” estará representado:

- a) De los montos para iniciar la caja de ahorro (aporte inicial)
- b) Del ahorro a la vista mensual por cada uno de los socios.
- c) Por todas las donaciones, aportes, legados, etc., que reciban en su favor, con beneficio de inventario.

Capítulo VI.- Disolución y liquidación

Art. 33.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” se disolverá por la voluntad de las dos terceras partes de la totalidad de sus socios reunidos en Asamblea General de Socios convocada para el efecto.

Art. 34.- La liquidación de la caja de ahorro se realizará de acuerdo a las disposiciones que se encuentren vigentes a esa fecha.

Capítulo VII.- Disposiciones generales

Art. 35.- Los miembros del Consejo de Administración durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Art. 36.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” no podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

Art. 37.- Las reformas al Estatuto serán aprobadas en dos días distintos, previo el informe presentado de una comisión nombrada por el Consejo de Administración para el efecto.

Art. 38.- La Asamblea General resolverá sobre la afiliación de la caja de ahorro a entidades de carácter nacional o internacional.

Art. 39.- Las resoluciones de Asamblea General de la caja de ahorro se tomarán por mayoría de los socios asistentes.

Art. 40.- Para todo lo no contemplado en el presente Estatuto, se estará a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO “AHORRA FÁCIL”



Art.1.- Definición: La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” se define como una institución que se sujeta a la Ley de Economía Popular y Solidaria, que prestará sus servicios de manera exclusiva a los habitantes de la parroquia San José.

Art. 2.- Domicilio: El domicilio legal de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” será en la parroquia San José, cantón Catamayo, provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 3.- La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” tendrá los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia San José.
- b) Ejecutar con responsabilidad todas las actividades relativas al ahorro y crédito solicitados por los socios.
- c) Impulsar el desarrollo comunitario.
- d) Apoyar la producción del sector.

Art. 4.- Tiempo de vigencia: El tiempo de duración de la caja de ahorro será de cinco años o limitado sin embargo, podrá disolverse o liquidarse en cualquier tiempo, en la forma que establecen los Reglamentos de ésta caja y demás leyes vigentes para el efecto.

Art. 5.- Podrán ser admitidos como socios de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” Ltda., las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Presentar la solicitud de inscripción.

- b) La solicitud debe ser conocida por el pleno de la Asamblea; el cuestionamiento de alguna solicitud puede hacerse en forma confidencial a los miembros de la Directiva.
- c) Presentar los documentos en una carpeta color verde.
- d) Ser mayor de 18 años.
- e) Llenar la ficha de inscripción incluyendo copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación y una foto tamaño carnet.
- f) Tener residencia propia y/o fija en la comunidad o sector donde se establece la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”. Para las personas que no habiten y tengan su terreno la copia del predio urbano del mismo.
- g) Estar en condiciones de usar el crédito en actividades permitidas.
- h) Ser de reconocida solvencia moral en la comunidad.
- i) Pagar una cuota de ingreso de \$12,00 dólares y ahorro mínimo de \$ 13,00 mensuales.

Art 6.- Las y los beneficiarios tendrán los siguientes derechos:

- a) Participar con voz y voto en las reuniones de la Caja de Ahorro.
- b) Elegir y ser elegidos para los cargos que se determinen en las reuniones.
- c) Ser beneficiarios de los préstamos de la Caja de Ahorro.
- d) Participar en igualdad de condiciones de todos los beneficios y servicios que otorgue.

Art 7.- Los beneficiarios de la Caja de Ahorro, tendrán los siguientes deberes y obligaciones:

- a) Cumplir y hacer que se cumplan todos los artículos del presente Reglamento y las resoluciones que se tomaran en el futuro.
- b) Asistir obligatoriamente a todas las reuniones mensuales (ordinarias) y extraordinarias que convoque el o la representante de la Caja de Ahorro, a los trabajos comunitarios y capacitaciones que se planifiquen.
- c) Cumplir con los compromisos económicos adquiridos con la Caja de Ahorro, como son multas por inasistencia injustificada a las reuniones, por atraso a las reuniones, pago de los créditos, intereses normales, mora y actividades de generación de ingresos.
- d) Bajo ninguna circunstancia el beneficiario no dejará de enviar su cuota de pago correspondiente al mes.

Art 8.- La condición de miembro de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, se pierde por:

- a) Renuncia voluntaria por escrito, aceptada siempre y cuando no tenga cuentas pendientes con la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- b) Por expulsión justificada y acordada por la mayoría de los miembros de la caja de ahorro.
- c) Por faltar a tres reuniones consecutivas sin justificación válida.
- d) Por incumplimiento en sus obligaciones de pagos o haberle iniciado demanda judicial a la caja de ahorro.
- e) Por malversación de fondos de la caja de ahorro.
- f) Cuando un beneficiario no cumpla con el pago mensual de sus aportes por el lapso de cuatro meses consecutivos.

Art 9.- En caso de expulsión, de un socio esta se puede producir por:

- a) Agresión verbal reiterada a los miembros de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- b) Agresión física legalmente comprobada

Art 10.- Prohibiciones para los miembros de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”:

- a) Realizar préstamos de dinero obtenido en la Caja de Ahorro a terceras personas.
- b) Hacer trámites en beneficio personal utilizando el nombre de la Caja de Ahorro.
- c) Usar el crédito para actividades fuera de lo convenido.
- d) Hacer préstamos fuera de la reunión de la Caja.

Art 11.- Requisitos para nuevos miembros o socios:

- a) Debe ser aceptado por toda la membresía de la Caja de Ahorro.
- b) Haber asistido por lo menos a una reunión de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, para conocer el funcionamiento de la misma.
- c) Cumplir con los requisitos del Art. 5.

Art 12.- Causales de destitución de cualquiera de los miembros de la Directiva de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”

- a) No cumplir con sus funciones de acuerdo al Reglamento y a las disposiciones de la Asamblea.
- b) Por malversación de fondos o disponer del dinero de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, sin autorización de los socios en asamblea.
- c) Por inasistencia a tres reuniones injustificadas.
- d) Por maltrato comprobado a los o las socias.

Art 13.- De la capitalización de la Caja de Ahorro.

Es el medio que conduce a la autosuficiencia financiera de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, contará para su capitalización con los siguientes rubros.

- a) Las cuotas de inscripción.
- b) Dineros obtenidos de los ahorros mensuales.
- c) Los intereses generados por los préstamos.

Art 14.- De los préstamos.

Para acceder a un préstamo los socios cumplirán los siguientes requisitos:

- a) Solicitud de crédito llenada.
- b) Estar al día con la cuota de inscripción y pago de cuotas mensuales.
- c) Deberán presentar como garante a otro socio de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.
- d) Presentar una certificación que acredite no estar en mora en forma personal ni de garante.
- e) El interés será del 18% cobrado por el crédito concedido.
- f) Un crédito será otorgado al mismo prestatario solo en el caso que se haya cancelado hasta el 80% del crédito; en cuyo caso se descontará el valor adeudado.

Art 15.- De las ganancias

La Caja de Ahorro obtiene ganancias por los intereses ganados en la cuenta de préstamos, por las actividades de capitalización que realicen los socios.

Art. 16.- De la morosidad

Se deriva del socio de la caja de ahorro y consiste en el incumplimiento de un mes de atraso con sus obligaciones de cuotas de créditos de la forma y plazo de pagos convenidos en el pagaré.

Art. 17.- El porcentaje de morosidad se cobrará un 2% adicional de interés mensual sobre el monto de capital vencido.

Art. 18.- Cuenta Incobrable

La cuenta incobrable se refiere a aquellos casos en:

- a) Cuando sea notoria la imposibilidad práctica de su cobro.
- b) Un socio y el garante abandona su comunidad y no se le puede localizar, sin que haya pagado completamente sus préstamos.
- c) Aquellos casos donde se rehúsan a cancelar la deuda a pesar de haber hecho todo lo posible para recuperarlo.
- d) Los supuestos legales en los que se podrán deducir los créditos incobrables.

REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA CAJA DE AHORRO "AHORRO FÁCIL"



Capítulo I

Normas generales

Art. 1.- El presente reglamento regulará las políticas de crédito por la cual deberán registrarse todas las materias relacionadas con el objeto social y con los procesos operacionales asociados a la evaluación, otorgamiento, desembolso y administración de las operaciones de crédito.

Art. 2.- El otorgamiento de todo crédito debe regirse por las normas del presente estatuto, reglamento interno y el presente reglamento.

Art. 3.- En conformidad al Estatuto, tendrán derecho a crédito todos los socios que se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones con la caja de ahorro y cuenten con la capacidad de pago para pagar las obligaciones que contraigan con aquella.

Art. 4.- Todos los créditos otorgados a sus socios devengarán intereses sobre el capital prestado.

Art. 5.- A los créditos para su cobro, se les aplicará el sistema de interés simple, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 6.- El plazo de amortización de los créditos estará determinado por la capacidad de pago del deudor, tipo de crédito que se trate y la disponibilidad de recursos que tenga la caja de ahorro “AHORRO FÁCIL”.

Art. 7.- Ningún Socio podrá reclamar condiciones crediticias diferentes a las que establece el presente Reglamento.

Art. 8.- La caja de ahorro “AHORRO FÁCIL” podrá cobrar directamente al socio solicitante, los gastos efectivos y directos, asociados a gastos notariales, tasación y otros relacionados con el otorgamiento del crédito, o de sus garantías; así como, respectiva comisión por el crédito.

Capítulo II

Otorgamiento de créditos

Art. 9.- Los socios que deseen optar por un préstamo, deberán llenar una solicitud de crédito, y los demás requisitos que constan el reglamento.

Las personas que por algún impedimento no pudieran suscribir el referido formulario, deberán consignar su huella digital en el mismo documento, el que será llenado en Secretaria de la caja de ahorro “AHORRO FÁCIL”

Art. 10.- La caja de ahorro realizara operaciones de crédito a sus socios, quienes tendrán derecho a solicitarlo cuando se:

a) Encontrarán al día en el pago de sus obligaciones económicas tales como: pago de aporte de capital y cuotas de los créditos recibidos, incluyendo los créditos indirectos (aval/ o codeudor solidario), si fuere el caso.

b) Acreditar solvencia y capacidad económica necesaria para satisfacer y cumplir con las amortizaciones del capital prestado y pago de intereses, para cuyo efecto deberá presentar la documentación que le ha sido solicitada. Ninguna solicitud será aprobada por la Comisión de Crédito, si faltara alguno de los requisitos mencionados.

Art. 11.- El monto de crédito a otorgar se determinara de acuerdo a los siguientes factores:

- a. Garantía.
- b. Capacidad de pago.
- c. Opinión y evaluación de riesgo que emita el Comité de Crédito.

Art. 12.- Todos los socios, al momento de solicitar un préstamo, serán evaluados conforme a su cumplimiento con la caja de ahorro en base a su constancia en el pago de aportes de capital y a su responsabilidad en la cancelación de sus compromisos contraídos en las operaciones de crédito.

Art. 13.- Los créditos serán aprobados por el Presidente y el comité de Crédito según el monto.

- a) Corresponde al Presidente hasta \$50
- b) Monto mayor corresponde al comité de crédito.

Capítulo III

Renovaciones

Art. 14.- Se podrá realizar renovaciones cuando haya cancelado por lo menos el 80% del crédito por lo cual se lo otorgará el restante, esto previo al análisis de Presidencia y Comité de crédito con la finalidad de evitar el sobreendeudamiento al Socio.

Capítulo IV

De la justificación de ingresos

Art. 15.- Al solicitar un crédito, los socios deberán justificar lo ingresos y la actividad laboral que realicen ya que serán dirigidos con prioridad a impulsar el desarrollo productivo.

Capítulo V

De la documentación y la garantía de los créditos

Art. 16.- El Presidente podrá exigir, las garantías que considere prudente y necesarias según fuera el monto y condiciones del crédito solicitado, la solvencia demostrada por el solicitante y otras circunstancias que merecieran ser consideradas al efecto. Las garantías podrán consistir en codeudores solidarios.

Art. 17.- Todos los créditos se documentaran mediante la suscripción o aceptación de firmas cruzadas y pagares o lo que determine el Comité de Crédito.

Art. 18.- Solamente se entregará el dinero una vez que se haya legalizado el crédito ya sea por firmas y/o documentos.

Art. 19.- No podrán ser garantes, las personas que:

- a) Que se encuentren en mora o atrasado el pago de créditos que se le hubiera otorgado.
- b) Quienes ya son garantes de un crédito.
- c) No tenga una responsabilidad verificada.

Capítulo VI

Del pago de los créditos

Art. 20.- Todos los pagos de los créditos concedidos por la caja de ahorro “AHORRO FÁCIL” podrán hacerse efectivo mediante depósito directo en caja de ahorro.

Art. 21.- Todos los pagos deberán efectuarse a más tardar, en la fecha de vencimiento pactada en los contratos o documentos suscrito por el socio. Si el día de pago cayera en día feriado, el pago deberá realizarse el siguiente día hábil.

Art. 22.- En el no pago oportuno de cualquier obligación financiera del socio con la caja de ahorro “AHORRO FÁCIL” será sancionado con el cobro de interés máximo

convencional permitido a pactar, legalmente aplicable al tipo de operación de que se trate, sin perjuicio de las demás sanciones que La Ley, el Estatuto Social o este Reglamento establezcan.

Art. 23.- La caja de ahorro “AHORRO FÁCIL” está obligada, cuando se pague el total del crédito a devolver el pagare o el instrumento de crédito que haya servido de título de la obligación que se paga, debidamente cancelado.

Capítulo VII

De la reforma interpretación y complementación del reglamento de crédito

Art. 24.- El Consejo de Administración por acuerdo adoptado por la mayoría de sus miembros titulares, podrán modificar el reglamento de crédito.

Art. 25.- El Consejo de Administración podrá resolver cualquier situación no contemplada en este documento e interpretar sus disposiciones.

Art. 26.- El Consejo de Administración podrá complementar las normas contenidas en el presente Reglamento.

Estudio económico – financiero

Es aquel que permite conocer cuál es el monto necesario de los recursos económicos para la realización del proyecto, y así como la utilización de técnicas de evaluación que determinará la rentabilidad del proyecto.

Se analizará los requerimientos necesarios para la operación normal de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” en cuanto a la inversión y costos que se obtendrán durante la vida útil de la entidad.

- Determinar el monto de inversión total que tendrá la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” para conocer la inversión real.
- Identificar costos fijos y costos variables de la caja.
- Elaborar el estado de resultados considerando la relación de ingresos y gastos de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” con la finalidad de conocer la utilidad neta o pérdida del proyecto.
- Calcular los diferentes indicadores mediante la aplicación de fórmulas para saber la viabilidad de la caja.

Estudio económico

Inversiones

Las inversiones requeridas para la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” se ha determinado mediante los recursos necesarios a utilizar como son:

- Activos fijo
- Activos diferidos
- Capital de trabajo

Inversión activo fijo

Son los bienes que serán de propiedad de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” indispensables para realizar las operaciones tales como: muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación.

- **Muebles y enseres**

Es el mobiliario necesario para el funcionamiento de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”.

Cuadro 55

Muebles y enseres

Cantidad	Descripción	Valor U.	TOTAL
3	Escritorio	\$ 130,01	\$ 390,02
1	Mesa para reuniones con 8 sillas	\$ 638,40	\$ 638,40
1	Sala de muebles	\$ 479,01	\$ 479,01
3	Sillas giratorias	\$ 65,00	\$ 195,01
3	Archivador de tres gavetas	\$ 110,00	\$ 330,00
Total		\$ 1.422,41	\$ 2.032,43

Fuente: Proforma La casa del Mueble “Lucia Ochoa Álvarez”

- Equipo de oficina

Son los equipos que se adquieren para que sean utilizados por el personal administrativo.

Cuadro 56

Equipo de oficina

Cantidad	Descripción	Valor U.	TOTAL
1	Proyector	\$ 409,00	\$ 409,00
2	Calculadora	\$ 61,22	\$ 122,44
1	Teléfono inalámbrico Panasonic	\$ 125,40	\$ 125,40
Total		\$ 595,62	\$ 656,83

Fuente: Proforma Toners Soluciones Tecnológicas.

- Equipo de Computación

La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” contará de los siguientes equipos.

Cuadro 57

Equipo de computación

Cantidad	Descripción	Valor u.	TOTAL
2	Computadora Intel dual	\$ 1.048,80	\$ 2.097,60
1	Software SAC	\$ 1.710,00	\$ 1.710,00
1	Impresora matricial	\$ 456,00	\$ 456,00
Total		\$ 3.214,80	\$ 4263,60

Fuente: Proforma Toners Soluciones Tecnológicas.

Cuadro 58

Resumen de activos fijos

Activo Fijo	Valor
Muebles y enseres	\$ 2.032,43
Equipo de computación	\$ 4.263,60
Equipo de oficina	\$ 656,83
Total de Activos fijos	\$ 6.952,86

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 55,56, 57.

Inversión en activos diferidos

Son los activos tangibles, se realizan sobre activos constituidos por los servicios o derechos adquiridos para la puesta en marcha de la caja de ahorros “AHORRA FÁCIL” en el cual se determinan los siguientes:

Cuadro 59

Gasto de constitución y organización

Cantidad	Descripción	V. Unitario	TOTAL
1	Minuta Notaria	\$ 510,00	\$ 510,00
1	Escritura	\$ 225,00	\$ 225,00
1	Estatus y reglamentos	\$ 200,00	\$ 200,00
1	Inscripción en el registro mercantil	\$ 40,00	\$ 40,00
1	Registro en la SEPS	\$ 250,00	\$ 250,00
	Total		\$ 1.225,00

Fuente: Investigación directa.

Cuadro 60

Estudios preliminares

Cantidad	Descripción	V. Unitario	TOTAL
1	Estudio de mercado	\$ 150,00	\$ 150,00
1	Estudio técnico	\$ 120,00	\$ 120,00
1	Estudio administrativo - legal	\$ 130,00	\$ 130,00
1	Estudio económico financiero	\$ 140,00	\$ 140,00
	Total		\$ 540,00

Fuente: Investigación directa.

Cuadro 61

Gastos de adecuación

Cantidad	Descripción	V. Unitario	TOTAL
1	Diseño de interiores	\$ 500,00	\$ 500,00
Total			\$ 500,00

Fuente: Investigación directa. Anexo 3.

Cuadro 62

Línea telefónica

Cantidad	Descripción	V. Unitario	TOTAL
1	Pago a CNT	\$ 80,00	\$ 80,00
Total			\$ 80,00

Fuente: Investigación directa. CNT

Cuadro 63

Resumen de activos diferidos

Activo Diferido	Valor
Gastos de Constitución y Organización	\$ 1.225,00
Estudios Preliminares	\$ 540,00
Gastos de adecuación	\$ 500,00
Línea Telefónica	\$ 80,00
Total de Activos diferidos	\$ 2.345,00

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 59, 60, 61,62.

Inversión en capital de trabajo

Es el conjunto de recursos necesarios para la operación normal de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” en los cuales comprende sueldos y salarios, arriendo, útiles de oficina, entre otros.

- **Sueldos y salarios**

Se considera al personal necesario para que preste sus servicios de calidad y eficiencia dentro la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”, se necesita de una cajera la misma que ara de secretaria, una contadora y el presidente los cuales se les pagará como se determina en el siguiente cuadro:

Cuadro 64

Sueldos y salarios

Cantidad	Descripción	V. Unitario	TOTAL
1	Cajera	\$ 491,24	\$ 5.894,89
1	Contadora	\$ 491,24	\$ 5.894,89
1	Presidente	\$ 496,01	\$ 5.952,17
Total		\$ 1.478,50	\$ 17.741,94

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 67.

La caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” contará con una cajera, contadora y el presidente. Estas personas recibirá sus remuneraciones mensuales más beneficios de ley, los fondos de reserva del 8,33% se calcula una vez haya transcurrido el primer año de trabajo de la institución, para ello se establece el roles de pago.

Cuadro 65

Rol de pagos año 1 de cajera, contadora, presidente

Detalle	Valor		
	Cajera	Contadora	Presidente
Cargo			
Remuneración mensual	\$ 369,40	\$ 369,40	\$ 372,99
Décimo tercer sueldo	\$ 30,78	\$ 30,78	\$ 31,08
Décimo cuarto sueldo	\$ 30,78	\$ 30,78	\$ 31,08
Vacaciones	\$ 15,39	\$ 15,39	\$ 15,54
Aporte patronal (12,15%)	\$ 44,88	\$ 44,88	\$ 45,32
Valor mensual	\$ 491,24	\$ 491,24	\$ 496,01
Valor anual	\$ 5.894,89	\$ 5.894,89	\$ 5.952,17
Total	\$ 5.894,89	\$ 5.894,89	\$ 5.952,17

Fuente: Investigación directa.

Cuadro 66

Rol de pagos año 2 de: cajera, contadora, presidente

Detalle	Valor		
	Cajera	Contadora	Presidente
Cargo			
Remuneración mensual	\$ 369,40	\$ 369,40	\$ 372,99
Décimo tercer sueldo	\$ 30,78	\$ 30,78	\$ 31,08
Décimo cuarto sueldo	\$ 30,78	\$ 30,78	\$ 31,08
Vacaciones	\$ 15,39	\$ 15,39	\$ 15,54
Aporte patronal (12,15%)	\$ 44,88	\$ 44,88	\$ 45,32
Fondos de reserva (8,33%)	\$ 30,77	\$ 30,77	\$ 31,07
Valor mensual	\$ 522,01	\$ 522,01	\$ 527,08
Valor anual	\$ 6.264,14	\$ 6.264,14	\$ 6.325,02
Total	\$ 6.264,14	\$ 6.264,14	\$ 6.325,02

Fuente: Investigación directa.

Proyección de sueldos y salarios

Los sueldos y salarios se determinó mediante la realización de roles de pago, y para los tres últimos años se proyectó en base a la tasa de crecimiento salarial del 3,26% establecida por el Consejo Nacional de Salario (CONADES), cabe recalcar que para el segundo año se considera el pago de fondos de reserva.

Cuadro 67

Proyección de sueldos y salarios

Cargo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cajera	\$ 5.894,89	\$ 6.264,14	\$ 6.468,35	\$ 6.679,22	\$ 6.896,96
Contadora	\$ 5.894,89	\$ 6.264,14	\$ 6.468,35	\$ 6.679,22	\$ 6.896,96
Presidente	\$ 5.952,17	\$ 6.325,02	\$ 6.531,21	\$ 6.744,13	\$ 6.963,99
Total	\$ 17.741,94	\$ 18.853,29	\$ 19.467,91	\$ 20.102,56	\$ 20.757,90

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 65, 66.

- Gasto de arriendo

Es el valor que pagara la caja de ahorro “AHORRO FÁCIL” por arriendo del local en donde funcionara la entidad.

Cuadro 68

Gastos de arriendo

Cantidad	Descripción	V. Mensual	Valor Anual
1	Arriendo local	\$ 80,00	\$ 960,00
Total		\$ 80,00	\$ 960,00

Fuente: Investigación Directa.

Proyección de gastos de arriendo

Por medio de investigación directa en el mercado se determina el valor del arriendo es de \$80 mensuales y para la proyección de los siguientes años se toma en consideración la inflación del 1,63% establecida por el Banco Central del Ecuador, en el supuesto que esta tasa estaría para los siguientes años, dando así para el segundo año un valor de \$ 975,65.

Cuadro 69

Proyección de gastos de arriendo

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Arriendo local	\$ 960,00	\$ 975,65	\$ 991,55	\$ 1.007,71	\$1.024,14
Total	\$ 960,00	\$ 975,65	\$ 991,55	\$ 1.007,71	\$1.024,14

Fuente: Investigación Directa

- Permisos de funcionamiento

Son todos aquellos permisos necesarios que se requiere para la implementación de la caja.

Cuadro 70

Permisos de funcionamiento

Cantidad	Descripción	V. Unitario	TOTAL
1	Documentación para permisos	\$ 45,00	\$ 45,00
1	Patente municipal	\$ 75,00	\$ 75,00
1	Pago a bomberos	\$ 30,00	\$ 30,00
Total			\$ 150,00

Fuente: Investigación Directa

Proyección de permisos de funcionamiento

Los permisos de funcionamiento constituyen un gasto para la empresa ya que esto hay que cancelar cada año para que pueda funcionar la caja de ahorro, se los proyectó considerando la inflación del 1,63% antes mencionada.

Cuadro 71

Proyección permisos de funcionamiento

Cargo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Permisos de funcionamiento	\$ 150,00	\$ 152,45	\$ 154,93	\$ 157,46	\$160,02
Total	\$ 150,00	\$ 152,45	\$ 154,93	\$ 157,46	\$160,02

Fuente: Investigación Directa

Gastos de operación

Son aquellos gastos que va a tener la caja de ahorro para poner en ejecución los cuales están comprendidos por útiles de oficina, servicios básicos y útiles de aseo.

Cuadro 72

Útiles de oficina

Cantidad	Descripción	Valor U.	Total
1	Esferos caja	\$ 5,10	\$ 5,10
1	Lápiz caja	\$ 2,90	\$ 2,90
3	Cuaderno universitario	\$ 1,31	\$ 3,93
5	Resmas de papel	\$ 2,00	\$ 9,98
3	Carpetas archivadoras	\$ 2,57	\$ 7,70
3	Grapas y grapadora	\$ 5,35	\$ 16,04
3	Perforadora	\$ 2,68	\$ 8,04
3	Sello de caucho	\$ 2,50	\$ 7,50
3	Tijeras	\$ 0,29	\$ 0,86
12	Carpetas plásticas	\$ 0,66	\$ 7,93
3	Corrector	\$ 4,51	\$ 13,54
3	Resaltador	\$ 4,56	\$ 13,68
1	Pizarra 20x20 40m	\$ 64,24	\$ 64,24
11000	Papeletas de depósito y retiro	\$ 0,12	\$ 1.320,00
2600	Cartolas	\$ 0,15	\$ 390,00
1	Marcador de pizarra	\$ 4,55	\$ 4,55
	Total	\$ 103,37	\$1.875,97

Fuente: Proforma Gráficas Santiago suministro de oficina y útiles escolares

Cuadro 73

Servicios básicos

Cantidad	Descripción	V. mensual	V. Anual
1	Energía eléctrica	\$ 20,00	\$ 240,00
1	Teléfono	\$ 30,00	\$ 360,00
1	Internet	\$ 25,00	\$ 300,00
1	Agua	\$ 10,00	\$ 120,00
	Total	\$ 85,00	\$ 1.020,00

Fuente: Investigación Directa

Cuadro 74

Útiles de aseo

Cantidad	Descripción	Valor u.	Total
3	Basurero	\$ 13,50	\$ 40,49
1	Trapeador	\$ 5,67	\$ 5,67
1	Escoba	\$ 4,39	\$ 4,39
1	Cera, jabones	\$ 51,98	\$ 51,98
1	Desinfectantes	\$ 26,19	\$ 26,19
1	Limpiones, guantes	\$ 17,77	\$ 17,77
1	Recogedor de basura	\$ 8,99	\$ 8,99
1	Funda de basura	\$ 3,39	\$ 3,39
1	Dispensador de toallas de mano	\$ 23,91	\$ 23,91
1	Cepillo sanitario de baño	\$ 4,28	\$ 4,28
	Total	\$ 160,06	\$ 187,05

Fuente: Proforma Distribuidora Loja Limpia.

Proyección de gastos de operación

Para la proyección de gastos de operación se ha considerado los valores de útiles de oficina, servicios básicos, útiles de aseo, dando así un resultado de \$ 3.083,02 para el primer año, para los siguientes años se considera la inflación del 1,63% según el BCE.

Cuadro 75

Proyección de gastos de operación

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Útiles de Oficina	\$ 1.875,97	\$ 1.906,55	\$ 1.937,63	\$ 1.969,21	\$ 2.001,31
Servicios Básicos	\$ 1.020,00	\$ 1.036,63	\$ 1.053,52	\$ 1.070,70	\$ 1.088,15
Útiles de aseo	\$ 187,05	\$ 190,10	\$ 193,20	\$ 196,35	\$ 199,55
Total	\$ 3.083,02	\$ 3.133,28	\$ 3.184,35	\$ 3.236,25	\$ 3.289,00

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 72, 73,74

Cuadro 76

Resumen de capital de trabajo

Capital de trabajo	Valor mensual	Valor anual
Sueldos y salarios	\$ 1.478,50	\$ 17.741,94
Gasto de arriendo	\$ 80,00	\$ 960,00
Permiso de funcionamiento	\$ 12,50	\$ 150,00
Gastos de operación	\$ 256,92	\$ 3.083,02
Total	\$ 1.827,91	\$ 21.934,97

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 64, 68, 70, 75.

Resumen Inversión total del proyecto

En la inversión total tenemos todos los requerimientos que debe cubrir la caja de ahorro “AHORRO FÁCIL” al momento de empezar a operar, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 77

Inversión total

Descripción	Valor
Activos fijos	
Equipo de computación	\$ 4.263,60
Muebles y enseres	\$ 2.032,43
Equipo de oficina	\$ 656,83
Total activo fijo	\$ 6.952,86
Activos Diferidos	
Gastos de Constitución y Organización	\$ 1.225,00
Estudios Preliminares	\$ 540,00
Gastos de adecuación	\$ 500,00
Línea Telefónica	\$ 80,00
Total activo diferido	\$ 2.345,00
Capital de trabajo	
Sueldos y salarios	\$ 1.478,50
Gasto de arriendo	\$ 80,00
Permiso de funcionamiento	\$ 12,50
Gastos de operación	\$ 256,92
Total Capital de trabajo	\$ 1.827,91
Inversión total	\$ 11.125,77

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 58,63, 76

La inversión requerida para el funcionamiento de la caja de ahorros “AHORRA FÁCIL” tienen un total de \$ 11.125,77 misma que será financiada con aporte de los socios, los cuales aportaran con dinero para cubrir la inversión, de este valor los 6.952,86 dólares constituye activos fijos que son bienes propios de la empresa, el valor de \$ 2.345,00 este corresponde a los gastos de constitución; además cuenta con un \$ 1.827,91 de capital de trabajo.

Depreciaciones

Es la pérdida de valor de los activos fijos de la caja al prestar la función que le es propia a causa del transcurso del tiempo o progreso tecnológico, además se indicara el tiempo máximo de su vida útil, el valor de rescate y se reinvertirá en el equipo de computación ya que al tercer año se deprecia y pierde su valor.

Cuadro 78

Depreciaciones de activos fijos

Denominación de activos	Vida útil (años)	% Deprec.	Valor histórico	Valor residual	Deprec. anual	Valor rescate
Muebles y enseres	10	10%	\$ 2.032,43	203,24	\$ 182,92	\$ 1.117,83
Equipo de oficina	5	10%	\$ 656,83	65,68	\$ 59,12	\$ 361,26
Equipo de computación	3	33%	\$ 4.263,60	-	\$ 1.421,20	-
Subtotal			\$ 6.952,86		\$ 1.663,23	\$ 1.479,09
Reinversión equipo de computación	3	33%	\$ 4.333,10	-	\$ 1.444,37	\$ 1.444,37
Total			\$ 11.285,96		\$ 3.107,60	\$ 2.923,46

Fuente: Investigación Directa

Proyección de la depreciación de activos fijos

Para realizar la depreciación de activos fijos se toma en cuenta la vida útil que tiene cada activo así como también el porcentaje de depreciación en donde se procede a realizar los respectivos cálculos. Se toma en consideración la reinversión de equipo de computación que será de \$4.333,10 por que se le suma al valor del activo la tasa de inflación del 1.63% que será para los siguiente dos años.

Cuadro 79

Proyección de depreciaciones de activos fijos

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Muebles y enseres	\$ 182,92	\$ 182,92	\$ 182,92	\$ 182,92	\$182,92
Equipo de computación	\$ 1.421,20	\$ 1.421,20	\$ 1.421,20	\$1.444,37	\$1.444,37
Equipo de oficina	\$ 59,12	\$ 59,12	\$ 59,12	\$ 59,12	\$ 59,12
Total	\$ 1.663,23	\$1.663,23	\$ 1.663,23	\$1.686,40	\$1.686,40

Fuente: Investigación Directa

Amortización

La amortización de los activos diferidos utilizados es para la operatividad de la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” donde se efectuará en porcentajes iguales anuales durante los cinco años, desde el momento que la organización empiece a generar ingresos.

Cuadro 80

Proyección de Amortización de activos diferidos

Activo diferido	Valor	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos de Constitución y Organización	\$ 1.225,00	\$ 245,00	\$ 245,00	\$ 245,00	\$ 245,00	\$245,00
Estudios Preliminares	\$ 540,00	\$ 108,00	\$108,00	\$ 108,00	\$ 108,00	\$108,00
Gastos de adecuación	\$ 500,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$100,00
Línea Telefónica	\$ 80,00	\$ 16,00	\$ 16,00	\$ 16,00	\$ 16,00	\$16,00
Total de Activos Diferidos	\$ 2.345,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$469,00

Fuente: Datos Obtenidos del cuadro 63.

La amortización de activos diferidos se la realizo con el total de los activos diferidos que es de \$ 2345 dividido para los 5 años del proyecto, obteniendo como resultado un total de \$ 469 para cada año.

Financiamiento

Una vez analizado el monto total de la inversión necesaria para la implementación de la Caja de Ahorro “AHORRA FÁCIL” es importante destacar la forma como se va a obtener el monto para cubrir el total de la misma. La inversión se financiará con las aportaciones de los socios los cuales aportaran con una cuota de \$12 al ingresar a la caja de ahorro.

Certificados de aportación

Para determinar el promedio de certificados de aportación se obtuvo mediante la pregunta N° 13 ¿Qué cantidad estaría dispuesto aporta para iniciar la Caja de Ahorro? En donde en base a la media ponderada de aportación se obtuvo que los socios aportaran con \$12 al ingresar a la caja de ahorro, los cuales serán los certificados de aportación.

Cuadro 81

Promedio de certificados de aportación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Xm	Xm *f
De \$ 1 a \$ 5	70	22,44%	\$ 3,00	\$ 210,00
Entre \$ 6 a \$ 10	43	13,78%	\$ 8,00	\$ 344,00
Entre \$ 11 a \$ 15	94	30,13%	\$ 13,00	\$ 1.222,00
Entre \$ 16 a \$ 20	105	33,65%	\$ 18,00	\$ 1.890,00
Total	312	100%		\$ 3.666,00
Promedio de aportación por socio				\$ 12

Fuente: Datos obtenido del Cuadro 20

Los certificados de aportación es el valor que será pagado una vez el socio ingrese a la caja, mismo que representa el capital que cada socio poseerá dentro de la institución que será de \$12.

Cuadro 82

Certificados de aportación

Año	Socios	Aportación	Total de aportación
1	1347	\$ 12	\$ 15.825
2	1376	\$ 12	\$ 16.163
3	1405	\$ 12	\$ 16.509
4	1435	\$ 12	\$ 16.862
5	1466	\$ 12	\$ 17.223

Fuente: Datos obtenidos de cuadro 29,81

Ingresos

Para determinar los ingresos de la Caja de Ahorro se tomó en cuenta las aportaciones iniciales que van hacer los socios o certificados de aportación como se los determinó en el cuadro anterior, los ahorros y los intereses que van a generar los créditos concedidos a los mismos.

- **Ahorro obligatorio**

Se determinó mediante el promedio de ahorro que son \$13 que representa el valor que los socios están de acuerdo en depositar mensualmente, cabe recalcar que este valor puede ser retirado cuando los socios consideren necesario.

Cuadro 83

Total Ahorro anual

Año	N° de socios	Monto de ahorro	Total ahorro mensual	Total ahorro anual
1	1347	\$ 13,00	\$ 17.508,02	\$ 210.096,24

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 29,30.

- **Interés ganado por colocación de crédito**

Es el interés del 18% que gana por colocación de crédito la caja está dada por las tasas establecidas del Banco Central del Ecuador.

Cuadro 84

Interés ganado por colocación de crédito

Año	Ahorro obligatorio	Certificado de aportación	Fondos disponibles	20% encaje	Recursos disponibles para colocación de crédito	18% Interés Ganado De Crédito
1	\$ 210.096,24	\$ 15.824,56	\$ 225.920,80	\$ 45.184,16	\$ 180.736,64	\$ 32.532,60

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 38.

Proyección de ingresos operacionales

Los ingresos de la caja, provienen de los servicios brindados a los socios en el cual se cuenta para el primer año con 1347 socios y para los próximos años se incrementa de acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional de la PEA que es del 2,14% dando un total para el último año de 2488 socios.

Cuadro 85

Proyección de ingresos operacionales

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Socios	1347	1376	1405	1435	1466
Certificados de aportación	\$ 15.825	\$ 16.163	\$ 16.509	\$ 16.862	\$ 17.223
Ahorro Obligatorio	\$ 210.096,24	\$ 218.090,16	\$ 226.388,23	\$ 235.002,04	\$ 243.943,59
Total Captaciones	\$ 225.920,80	\$ 234.253,36	\$ 242.897,33	\$ 251.864,42	\$ 261.166,83
20% reserva de encaje	\$ 45.184,16	\$ 46.850,67	\$ 48.579,47	\$ 50.372,88	\$ 52.233,37
Total disponible para colocación de crédito	\$ 180.736,64	\$ 187.402,69	\$ 194.317,86	\$ 201.491,54	\$ 208.933,46
18% interés ganado de crédito	\$ 32.532,60	\$ 33.732,48	\$ 34.977,21	\$ 36.268,48	\$ 37.608,02

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 29, 82,84.

Análisis

En los ingresos se ha tomado en consideración los certificados de aportación y ahorro obligatorio, que sumado estos dos rubros dan un total de captaciones de \$ 225.920,80 en

el primer año, de los cuales no se otorgara la totalidad de fondos para créditos sino que se retendrá el 20% de reserva, como política interna de la caja de ahorro, para algún inconveniente y para conservar la liquidez de la misma , este da un valor de \$ 180.736,64 disponible para colocaciones, que por la tasa de interés del 18% de intereses ganados darán ingresos totales de \$ 32.532,60.

Costos

Se aprecia que los costos que va a tener la caja de ahorro se proyectan en base a la tasa de inflación del 1,63% y los intereses que tendrá que pagar a los socios por concepto de ahorro.

Cuadro 86

Proyección de costos

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sueldos y salarios	\$ 17.741,94	\$ 18.853,29	\$ 19.467,91	\$ 20.102,56	\$ 20.757,90
Gasto de arriendo	\$ 960,00	\$ 975,65	\$ 991,55	\$ 1.007,71	\$ 1.024,14
Permiso de funcionamiento	\$ 150,00	\$ 152,45	\$ 154,93	\$ 157,46	\$ 160,02
Útiles de oficina	\$ 1.875,97	\$ 1.906,55	\$ 1.937,63	\$ 1.969,21	\$ 2.001,31
Servicios básicos	\$ 1.020,00	\$ 1.036,63	\$ 1.053,52	\$ 1.070,70	\$ 1.088,15
Útiles de aseo	\$ 187,05	\$ 190,10	\$ 193,20	\$ 196,35	\$ 199,55
Depreciaciones	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.686,40	\$ 1.686,40
Amortizaciones	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00
Total costos	\$ 24.067,20	\$ 25.246,89	\$ 25.930,97	\$ 26.659,38	\$ 27.386,47

Fuente: Datos Obtenidos del cuadro 67, 69, 71, 75, 79 ,80.

Interés pagado por ahorro

La tasa de interés pagado por ahorro será de 2% establecido según el reglamento interno de la caja tomando en cuenta la tasa anual otorgada por el Banco Central del Ecuador.

Cuadro 87

Interés pagado por ahorro

Año	Ahorro Obligatorio	2% interés pagado por ahorro
1	\$ 210.096,24	\$ 4.201,92

Fuente: Datos Obtenidos del cuadro 31.

Cuadro 88

Proyección Interés pagado por ahorro

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ahorro obligatorio	\$ 210.096,24	\$218.090,16	\$226.388,23	\$235.002,04	\$243.943,59
Interés	2%	2%	2%	2%	2%
Interés pagado por ahorro	\$ 4.201,92	\$ 4.361,80	\$ 4.527,76	\$ 4.700,04	\$ 4.878,87

Fuente: Banco central de ecuador y datos Obtenidos del cuadro 31

Análisis

Se ha creído conveniente pagar una tasa pasiva del 2% que se establece en el reglamento interno de la caja y se encuentra dentro de los porcentajes del Banco Central del Ecuador. Los intereses que se paga por el ahorro que hacen los socios de la Caja de Ahorro, se determina con el ahorro total que es de \$ 210.096,24 multiplicado por la tasa de interés del 2% se obtiene \$ 4.201,92 que es el interés pagado que se generará por el ahorro de los socios, lo que será un gasto para la Caja de Ahorro.

Estado de pérdidas y ganancias

Se elabora para determinar el excedente de los servicios financieros que brindará la Caja de Ahorros durante la vida útil y se obtienen restando al total de los ingresos menos los gastos, es así que se puede determinar que para el primer año se presenta un excedente de \$4263.47 dólares, tomando en cuenta que para el año 5 existe un excedente de \$5342.68 dólares. Cabe recalcar que la caja no busca el lucro por lo tanto a este valor se considera aceptable.

Tomando en cuenta que la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador en el Artículo 9, Numeral 19 menciona que los ingresos percibidos por las organizaciones previstas en la Ley de Economía Popular y Solidaria se encuentran exentos del impuesto a la renta; por lo tanto no se realiza el cálculo de este impuesto, además no se calcula el 15% a trabajadores ya que las cajas no perciben utilidades sino excedentes.

Cuadro 89*Estado de pérdidas y ganancias*

Rubros	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS					
Interés ganado	\$ 32.532,60	\$ 33.732,48	\$ 34.977,21	\$ 36.268,48	\$ 37.608,02
TOTAL INGRESOS	\$ 32.532,60	\$ 33.732,48	\$ 34.977,21	\$ 36.268,48	\$ 37.608,02
EGRESOS					
Interés pagado	\$ 4.201,92	\$ 4.361,80	\$ 4.527,76	\$ 4.700,04	\$ 4.878,87
Sueldos y salarios	\$ 17.741,94	\$ 18.853,29	\$ 19.467,91	\$ 20.102,56	\$ 20.757,90
Gasto de arriendo	\$ 960,00	\$ 975,65	\$ 991,55	\$ 1.007,71	\$ 1.024,14
Permiso de funcionamiento	\$ 150,00	\$ 152,45	\$ 154,93	\$ 157,46	\$ 160,02
Útiles de oficina	\$ 1.875,97	\$ 1.906,55	\$ 1.937,63	\$ 1.969,21	\$ 2.001,31
Servicios básicos	\$ 1.020,00	\$ 1.036,63	\$ 1.053,52	\$ 1.070,70	\$ 1.088,15
Útiles de aseo	\$ 187,05	\$ 190,10	\$ 193,20	\$ 196,35	\$ 199,55
Depreciaciones	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.686,40	\$ 1.686,40
Amortizaciones	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00
TOTAL EGRESOS	\$ 28.269,13	\$ 29.608,70	\$ 30.458,73	\$ 31.359,42	\$ 32.265,34
Excedente Neto	\$ 4.263,47	\$ 4.123,79	\$ 4.518,48	\$ 4.909,05	\$ 5.342,68

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 84, 86. 87.

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es el nivel de ventas con las cuales una empresa está en capacidad de cubrir todos sus costos fijos y variables en los que ha incurrido, es decir la condición en la que la institución en este caso la caja de ahorro no genera ni pérdida ni ganancia. Para ello se determina los costos fijos y variables que tiene la caja de ahorro:

Costos fijos y variables

Son los costos en lo que incurre la caja de ahorro se dividen en fijos y variables de acuerdo a la naturaleza.

Cuadro 90

Costos fijos

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sueldos y Salarios	\$ 17.741,94	\$ 18.853,29	\$ 19.467,91	\$ 20.102,56	\$20.757,90
Gasto de Arriendo	\$ 960,00	\$ 975,65	\$ 991,55	\$ 1.007,71	\$ 1.024,14
Permiso de funcionamiento	\$ 150,00	\$ 152,45	\$ 154,93	\$ 157,46	\$ 160,02
Depreciaciones	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.686,40	\$ 1.686,40
Amortizaciones	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00
Total costos fijos	\$ 20.984,18	\$ 22.113,62	\$ 22.746,62	\$ 23.423,13	\$24.097,46

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 89

Cuadro 91

Costos variables

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
útiles de oficina	\$ 1.875,97	\$ 1.906,55	\$ 1.937,63	\$ 1.969,21	\$ 2.001,31
Servicios Básicos	\$ 1.020,00	\$ 1.036,63	\$ 1.053,52	\$ 1.070,70	\$ 1.088,15
Útiles de aseo	\$ 187,05	\$ 190,10	\$ 193,20	\$ 196,35	\$ 199,55
Interés Pagado	\$ 4.201,92	\$ 4.361,80	\$ 4.527,76	\$ 4.700,04	\$ 4.878,87
Total costos Variables	\$ 7.284,95	\$ 7.495,08	\$ 7.712,11	\$ 7.936,29	\$ 8.167,88

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 89

- **En función de la capacidad instalada**

$$PE_{CI} = \frac{CF}{VT - CV} * 100$$

$$PE_{CI} = \frac{20.984,18}{32.535,60 - 7.284,95} * 100$$

$$PE_{CI} = 83,11$$

- **En función de las ventas**

$$PE_V = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

$$PE_V = \frac{20.984,18}{1 - \frac{7.284,95}{32.535,60}}$$

$$PE_V = \frac{20.984,18}{0,776042354}$$

$$PE_V = 27.038,95$$

Cuadro 92

Punto de equilibrio

Datos	
Costos variables	\$ 7.284,95
Costos fijos	\$ 20.984,18
Ingresos totales	\$ 32.532,60
Resultados	
Costo total	\$ 28.269,13
P.E. Capacidad instalada	83,11%
P.E. Ingresos	27.038,95

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 90, 91

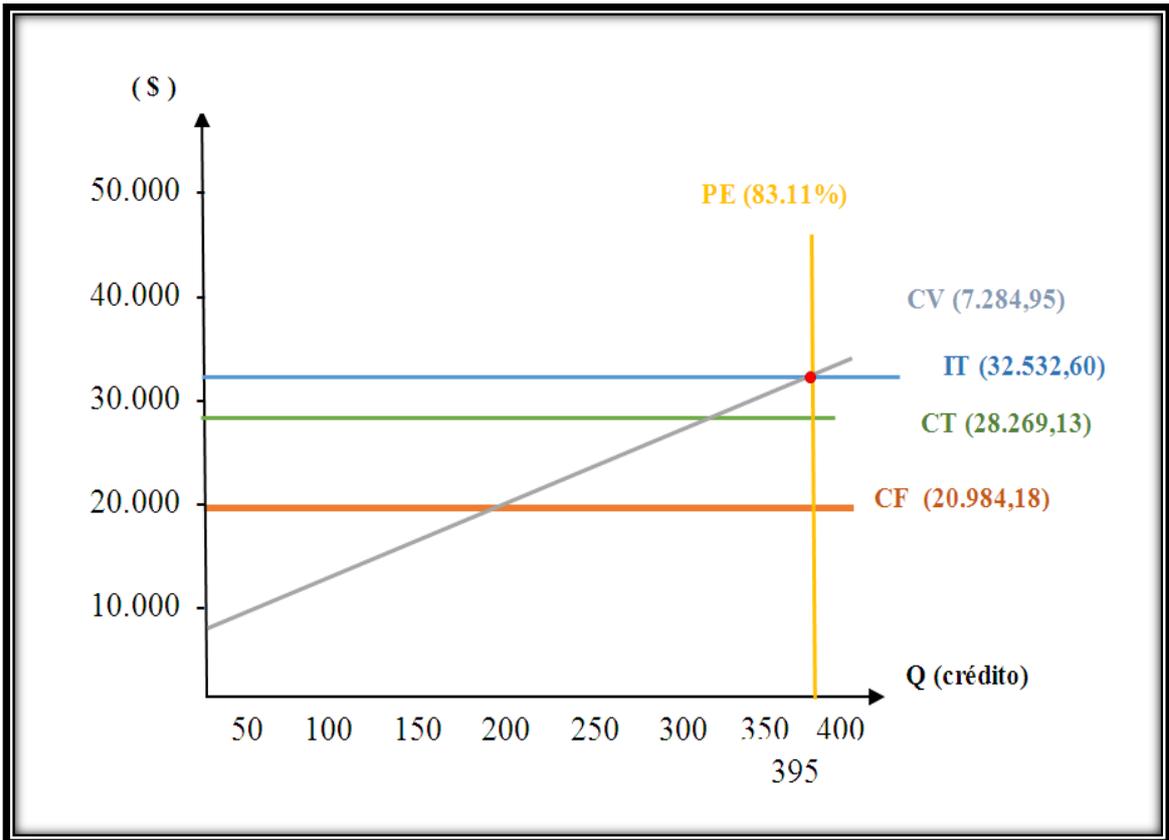


Figura 16. Punto de equilibrio. Se determina en base a los costos fijos, costos variables e ingresos totales.

La figura del punto de equilibrio nos indica que la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” necesita obtener en ingresos de \$ 32.532,60 para tener un punto de equilibrio en ventas de \$27.038,95 es decir tiene que trabajar un 83.11% dado que de su capacidad instalada de los 476 créditos tiene que otorgar 395 créditos para cubrir sus costos y mantenerse, para no tener ni pérdida ni ganancia.

Flujo de caja

Representa las entradas y salidas de dinero en efectivo de la caja, mismo que nos permite conocer su rentabilidad desde el punto de vista financiero, y en base a ello determinar si es factible o no su implementación.

Para efectos de estudio, se aplica el flujo de caja operacional porque se considera que ayuda a tener datos más concretos sobre la situación económica de la caja.

Cuadro 93*Flujo de caja*

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
INGRESOS						
Interés ganados	\$ 32.532,60	\$ 33.732,48	\$ 34.977,21	\$ 36.268,48	\$ 37.608,02	
Total ingresos	\$ 32.532,60	\$ 33.732,48	\$ 34.977,21	\$ 36.268,48	\$ 37.608,02	
EGRESOS						
Costos	\$ 24.067,20	\$ 25.246,89	\$ 25.930,97	\$ 26.659,38	\$ 27.386,47	
Interés pagados	\$ 4.201,92	\$ 4.361,80	\$ 4.527,76	\$ 4.700,04	\$ 4.878,87	
Total egresos	\$ 28.269,13	\$ 29.608,70	\$ 30.458,73	\$ 31.359,42	\$ 32.265,34	
Excedente bruto	\$ 4.263,47	\$ 4.123,79	\$ 4.518,48	\$ 4.909,05	\$ 5.342,68	
Depreciaciones activo fijo	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.663,23	\$ 1.686,40	\$ 1.686,40	
Amortizaciones activo diferido	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	\$ 469,00	
Excedente Neto	\$ 6.395,70	\$ 6.256,02	\$ 6.650,71	\$ 7.064,45	\$ 7.498,08	
(-) Inversión		\$ (11.125,77)				
(-) Reinversión equipo de computación				\$ 4.333,10		
(+) Valor rescate de activos					\$ 2.923,46	
Flujo de efectivo operacional	-11.125,77	\$ 6.395,70	\$ 6.256,02	\$ 6.650,71	\$ 2.731,36	\$ 10.421,54

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 77,78, 89,

Evaluación financiera

La Evaluación Financiera se determina de acuerdo a los recursos financieros, donde busca analizar la rentabilidad que puede generar la caja las que posteriormente permitirá tomar decisiones que contribuyen a determinar la factibilidad financiera de la inversión; esta se realizará a través de los indicadores financieros: VAN, TIR, RB/C, PRI, AS.

Costo de capital

El costo de capital es el rendimiento que la caja debe obtener sobre las inversiones que han realizado sus socios, se utiliza la tasa pasiva referencia de los depósitos a plazo fijo mayor a 361 días que emite el Banco Central del Ecuador y esta es el 7,88% y a ello se suma la tasa de inflación anual del año mes de mayo 2016 establecida por el Banco Central del Ecuador esta es el 1,63%.

Datos
TMAR=?
i= 7,88%
f=1,63%

$$TMAR = i + f + if$$

$$TMAR = 0,0788 + 0,0163 + (0,0788 * 0,0163)$$

$$TMAR = 0,0951 + 0,0012844$$

$$TMAR = 0,096384 * 100$$

$$TMAR = 9,64\%$$

Análisis

La tasa de descuento o tasa de actualización se calcula tomando en cuenta con la tasa del premio al riesgo de 7,88% y la tasa de inflación del 1,63%. Una vez aplicada la fórmula de la tasa de descuento TMAR indico un resultado de 9,64%.

Valor Actual Neto (VAN)

Representa el valor presente de los beneficios después de haber recuperado la inversión realizada en el proyecto. Si el VAN es igual o mayor que cero el proyecto o inversión es conveniente, caso contrario no es conveniente.

$$VAN = \sum \frac{F_n}{(1+i)^{-n}} - \text{Inversión Inicial}$$

$$VAN = \sum \left(\frac{\$ 6.395,70}{(1+0,0964)^1} + \frac{\$ 6.256,02}{(1+0,0964)^2} + \frac{\$ 6.650,71}{(1+0,0964)^3} + \frac{\$ 2.731,36}{(1+0,0964)^4} + \frac{\$ 10.421,54}{(1+0,0964)^5} \right) - \$ 11.125,77$$

$$VAN = \$ 13.427,12$$

Cuadro 94

Valor actual neto

Año	Flujo neto	Tasa actualizada 9,64%	Valor actualizado
1	\$ 6.395,70	0,912088829	\$ 5.833,45
2	\$ 6.256,02	0,831906032	\$ 5.204,42
3	\$ 6.650,71	0,758772199	\$ 5.046,38
4	\$ 2.731,36	0,692067646	\$ 1.890,28
5	\$ 10.421,54	0,631227169	\$ 6.578,36
Total	\$ 32.455,34		\$ 24.552,89
Inversión (-)			\$ 11.125,77
Flujo neto - inversión			\$ 13.427,12
VAN			\$ 13.427,12

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 93.

Este resultado se lo obtuvo de los flujos netos multiplicados por la tasa de actualización dando una sumatoria de \$ 24.552,89; a este valor se le resta la inversión que se pretende realizar en dicho proyecto que es de \$11.125,77 obteniendo así un Valor Actual Neto de \$ 13.427,12 lo cual indica que el trabajo de investigación es factible además de ser rentable, ya que está generando un valor superior a la inversión.

Tasa Interna de Retorno

La tasa interna de retorno es el indicador adecuado para medir la rentabilidad que tuviera la caja de ahorro.

Cuadro 95

Tasa Interna de retorno

Año	Flujo neto	Factor actualización	VAN menor	Factor de actualización	VAN mayor
		47,99%		49,65%	
1	\$ 6.395,70	0,675703480	\$ 4.321,60	0,66821724	\$ 4.273,72
2	\$ 6.256,02	0,456575193	\$ 2.856,34	0,44651428	\$ 2.793,40
3	\$ 6.650,71	0,308509447	\$ 2.051,81	0,29836854	\$ 1.984,36
4	\$ 2.731,36	0,208460907	\$ 569,38	0,19937501	\$ 544,56
5	\$ 10.421,54	0,140857760	\$ 1.467,95	0,13322582	\$ 1.388,42
Total			\$ 11.267,09		\$10.984,47
Inversión (-)			\$ 11.125,77		\$ 11.125,77
Total			\$ 141,31		\$ -141,31

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 93.

$$TIR = r_1 + (r_2 - r_1) \left[\frac{VAN_1}{VAN_1 - VAN_2} \right]$$

r_1 = tasa menor

r_2 = tasa mayor

VAN_1 = VAN menor

VAN_2 = VAN mayor

$$TIR = 47,99\% + (49,65\% - 47,99\%) \left[\frac{141,31}{141,31 - (-141,31)} \right]$$

$$TIR = 47,99\% + 1,66\% (0,5)$$

$$TIR = 48,81\%$$

La tasa interna de retorno refleja la de rentabilidad que el proyecto arrojará para el primer año, la relación entre el VAN y la tasa de descuento es una relación inversa a un aumento de tasa disminuye su valor actual.

Es decir si la TIR es menor a la Tasa de descuento el proyecto se rechaza o si la TIR es mayor a la tasa de descuento el proyecto se acepta. Determinando así una TIR de 48,81 % lo que significa que el proyecto es factible.

Relación Beneficio costo

La relación beneficio costo, representa el beneficio que obtendrá la caja por cada dólar invertido. Para su cálculo se utilizan los valores de los costos y de los ingresos.

Cuadro 96

Relación Beneficio Costo

Año	Costo original	Factor (9,64 %)	Costo actualizado	Ingreso original	Factor (9,64%)	Ingresos actualizados
			\$ 11.125,77			
1	\$ 28.269,13	0,9120888	\$ 25.783,95	\$ 32.532,60	0,9120888	\$ 29.672,62
2	\$ 29.608,70	0,8319060	\$ 24.631,65	\$ 33.732,48	0,8319060	\$ 28.062,26
3	\$ 30.458,73	0,7587722	\$ 23.111,24	\$ 34.977,21	0,7587722	\$ 26.539,74
4	\$ 31.359,42	0,6920676	\$ 21.702,84	\$ 36.268,48	0,6920676	\$ 25.100,24
5	\$ 32.265,34	0,6312272	\$ 20.366,76	\$ 37.608,02	0,6312272	\$ 23.739,21
Total			\$ 115.596,45			\$ 133.114,06

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 89.

$$RBC = \frac{\sum \text{Ingresos Netos o actualizados}}{\sum \text{Costos actualizados}}$$

$$RBC = \frac{\$133.114,06}{\$ 115.596,45}$$

$$RBC = 1,15 - 1$$

$$RBC = 0,15$$

Se obtiene la relación beneficio costo de la caja dividiendo los ingresos actualizados para los costos actualizados, el cual determina \$1,15 es decir, que por cada dólar invertido se obtiene 0,15 ctvs.

Periodo de recuperación de capital

Este indicador permite conocer el tiempo en que se va a recupera la inversión inicial, para su cálculo se utiliza del flujo neto de la inversión.

Cuadro 97

Periodo de recuperación de capital

Año	Inversión	Flujo neto	Flujo neto acumulado
0	\$ 11.125,77		
1		\$ 6.395,70	\$ 6.395,70
2		\$ 6.256,02	\$ 12.651,72
3		\$ 6.650,71	
4		\$ 2.731,36	
5		\$ 10.421,54	

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 77, 93.

$$PRC = \text{Año que se supera la inversion} + \frac{\text{Inversion} - \sum \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto del año que supera la inversion}}$$

$$PRC = 2 + \frac{\$ 11.125,77 - \$ 12.651,72}{\$ 6.256,02}$$

$$PRC = 2 + \frac{-1.525,95}{\$ 6.256,02}$$

$$PRC = 1.76$$

$$PRC = 1.76 - 1 = 0,76 \quad \mathbf{1 \text{ Año}}$$

$$PRC = 0.76 * 12 \text{ meses} = 9,07 \quad \mathbf{9 \text{ meses}}$$

$$PRC = 0.07 * 30 \text{ dias} = 2,19 \quad \mathbf{2 \text{ dias}}$$

Al realizar el análisis, se puede determinar que la inversión de \$11.125,77 se la recuperará en 1 año, 9 meses, 2 días, es decir, que en este tiempo de haber puesto en marcha la caja de ahorro ya se recupera lo que se ha invertido.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad sirve para medir la TIR que tendrá la caja cuando hay cambios en la disminución e incremento de costos e ingresos, los mismos que son factores para determinar la utilidad de la operación. Este índice mide el grado de sensibilidad que puede tener la rentabilidad ante posibles variaciones de ingresos y costos durante la operación de la caja.

Cuadro 98

Análisis de sensibilidad incremento de costos 0.70 %

Año	Costo original	Incremento de costos (0.70%)	Ingresos originales	Flujo neto	Actualización			
					Factor Actualización.	VAN menor	Factor Actualización	VAN mayor
0				-11125,77	26,81%		26,82%	
1	\$ 28.269,13	\$ 28.467,01	\$ 32.532,60	\$ 4.065,59	0,788556203	\$ 3.205,94	0,788512253	\$ 3.205,76
2	\$ 29.608,70	\$ 29.815,96	\$ 33.732,48	\$ 3.916,53	0,621820885	\$ 2.435,38	0,621751574	\$ 2.435,11
3	\$ 30.458,73	\$ 30.671,95	\$ 34.977,21	\$ 4.305,27	0,490340716	\$ 2.111,05	0,490258734	\$ 2.110,70
4	\$ 31.359,42	\$ 31.578,94	\$ 36.268,48	\$ 4.689,54	0,386661213	\$ 1.813,26	0,386575019	\$ 1.812,86
5	\$ 32.265,34	\$ 32.491,20	\$ 37.608,02	\$ 5.116,83	0,304904098	\$ 1.560,14	0,30481914	\$ 1.559,71
SUMA						11125,77	2,5919167	11124,13
INVERSION						11.125,77		11.125,77
TOTAL						0,00		-1,64

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 95, 96

TMAR	9,64%
N. TIR	26,81%
TIR Proyecto	48,81%
diferencia de TIR	22,00%
% variación	45,07%

1. Diferencia de TIR

$$dif.TIR = TIR\ proy. - Nueva\ TIR$$

$$dif.TIR = 26,81\%$$

2. Porcentaje de variación

$$\% Var. = (dif.TIR / TIR\ proy) * 100$$

$$\% Var. = 45,07\%$$

Cuadro 99

Análisis de sensibilidad disminución de ingresos 0,50%

Año	Ingresos originales	Disminución en los ingresos (0,50%)	Costos originales	Flujo neto	Actualización			
					Factor Actualización.	VAN menor	Factor Actualización	VAN mayor
0				-11125,77	27,23%		27,24%	
1	\$ 32.532,60	\$ 32.369,93	\$ 28.269,13	\$ 4.100,81	0,785975549	\$ 3.223,13	0,7859163	\$ 3.222,89
2	\$ 33.732,48	\$ 33.563,82	\$ 29.608,70	\$ 3.955,13	0,617757564	\$ 2.443,31	0,6176644	\$ 2.442,94
3	\$ 34.977,21	\$ 34.802,33	\$ 30.458,73	\$ 4.343,59	0,485542341	\$ 2.109,00	0,4854325	\$ 2.108,52
4	\$ 36.268,48	\$ 36.087,13	\$ 31.359,42	\$ 4.727,71	0,381624408	\$ 1.804,21	0,3815093	\$ 1.803,67
5	\$ 37.608,02	\$ 37.419,98	\$ 32.265,34	\$ 5.154,64	0,299947454	\$ 1.546,12	0,2998343	\$ 1.545,54
SUMA						\$ 11.125,77		\$ 11.123,56
INVERSION							11125,77	11125,77
TOTAL						\$ -		\$ -2,22

Fuente: Datos obtenidos del cuadro 95, 96

TMAR	9,64%
N. TIR	27,23%
TIR Proyecto	48,81%
diferencia de TIR	21,58%
% variación	44,22%

1. Diferencia de TIR

$$dif. TIR = TIR proyecto. - Nueva TIR$$

$$dif. TIR = 21,58\%$$

2. Porcentaje de variación

$$\% Var. = (dif. TIR / TIR proyecto) * 100$$

$$\% Var. = 44,22\%$$

Análisis

La finalidad de este análisis es medir en qué grado se altera la tasa de rentabilidad esperada en un proyecto, frente al cambio que pueda haber en los costos.

Para su cálculo se obtuvo los nuevos flujos de caja por efectos en incrementos en costos y para encontrar en porcentaje de incremento se procedió a realizar un juego de búsqueda de valores de máximo soporte, para ello fue importante trabajar con tasas que permitieron obtener valores o flujos positivos; y con la aplicación de las diferentes fórmulas se obtuvo que la caja puede soportar hasta un incremento de 0.70% sobre los costos estimados y disminución del 0.50% en los ingresos es decir Cuando mis ingresos disminuyen en 0,5% la rentabilidad a medida atreves de la tasa interna de retorno pasa de una de una tasa interna de 48,81% a una TIR de 27,23% lo que significa una variación porcentual de 44,22%. Adicionalmente se puede indicar que en este escenario de disminución de ingresos la nueva TIR sigue siendo superior a la TMAR del proyecto.

7. DISCUSIÓN

Se considera que las cajas de ahorro cumplen un papel fundamental dentro de la economía de una región, es por ello que en uno de los apartados de la Ley de Economía Popular y Solidaria hace mención que estas organizaciones se crean voluntariamente por un grupo de personas que tienen la iniciativa de realizar actividades financieras, con el fin de brindar servicios a la comunidad sin fines de lucro.

La idea del presente trabajo de tesis se enmarca en la propuesta para la implementación de una caja de ahorro en la parroquia San José, cuya finalidad primordial es facilitar el servicio del ahorro y otorgar créditos a los habitantes de la parroquia, para solucionar problemas económicos y sociales, generando así fuentes de empleo y fomentando al emprendimiento a cada uno de sus sectores aledaños, promoviendo al bienestar común de cada uno de sus hogares.

Los resultados obtenidos durante los estudios comprueban la necesidad de la propuesta en la medida que los habitantes afirman que requieren la implementación de dicha entidad, resultado que se lo obtuvo por medio del estudio de mercado en el cual se aplicó una muestra de 331 encuestas a la PEA de la parroquia San José, determinando así la aceptación por parte de los habitantes, al no existir entidades financieras en el lugar, lo que resulta ser un punto favorable para la caja ya que todos estarían de acuerdo en que se forme dicha institución.

En cuanto al estudio técnico, la Caja de Ahorros se instalará en la primera planta de la casa parroquial junto a la iglesia de San José, dicha ubicación resulta apropiada para la distribución física, así mismo la caja pretende cubrir el 100% de la capacidad instalada de ahorros y la capacidad utilizada de créditos; también se analizó los requerimientos tecnológicos para cumplir con los procesos en la prestación de servicios financieros; todo esto con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en la presente tesis.

Por otro lado en el estudio administrativo – legal se estableció la filosofía y la organización que tendrá la caja de ahorro, así mismo se realizó manual de funciones de todo el gremio que formará parte de la estructura organizacional donde se detalla que el presidente será al

representante legal de la Caja de Ahorros “AHORRA FACIL”, y con la finalidad de minimizar los riesgos y efectos laborales se estableció estatutos y reglamentos interno para salvaguardar el bienestar de dicha institución .

En cuanto al estudio económico se puntualiza la inversión necesaria para la puesta en marcha de la Caja de Ahorros que es de \$11.125,77 así mismo se realizó un análisis de los indicadores financieros, donde se determina que el VAN es positivo con \$13.427,12; la TIR es de 48,81% mayor a la TMAR de 9,64%; RBC es de \$1,15 lo que significa que por cada dólar que invierte la caja obtiene \$0,15 de utilidad; PRI en el cual la inversión se recupera en 1 año , 9 meses, 2 días; y por último el análisis de sensibilidad el cual determina que la caja soportará un incremento del 0.70% en los costos y una disminución del 0.50% en los ingresos.

Con los resultados obtenidos de la Evaluación Económica y Financiera se determina que la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” es factible y el mismo generará una buena rentabilidad, permitiendo así elevar la economía de la parroquia y mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

8. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el presente trabajo de tesis, se ha llegado a determinar las siguientes conclusiones:

- Luego de haber realizado el estudio de mercado se concluye que la caja de ahorro “AHORRA FÁCIL” tiene una aceptación de 1347 socios por parte de la población de la parroquia San José, debido a que no existen instituciones financieras en el sector y no han sido satisfechas por las instituciones más cercanas a la parroquia.
- En cuanto, al estudio técnico se fijó el lugar adecuado que cuente con las condiciones necesarias para la implementación de la caja de ahorro siendo este la casa parroquial de la iglesia San José, además la caja cubrirá su totalidad la demanda de ahorro y crédito dentro de la sociedad, y para su buen funcionamiento se contará con personal idóneo y eficiente en el manejo de los recursos económicos de los socios.
- Así mismo, en el estudio administrativo - legal se establece que la caja de ahorro es una organización que será conforme lo establezca la asamblea general mediante el estatuto y reglamentos establecidos en donde el presidente será el representante legal de la caja, quien cuidará y velará por los intereses de los socios.
- En el estudio económico se determinó la inversión total \$11.125,77 la misma que será financiada aporte de los socios, esto mediante la apertura de cuentas y el ahorro obligatorio; en cuanto a la evaluación financiera se determina un VAN de \$13.427,12; una TIR 48,81%; una RBC de 1.15; el PRC es de 1 año, 9 meses y 2 días; una sensibilidad en incrementos de costos de 0.70% y una disminución de ingresos de 0.50%; lo que establece que la caja de ahorro sin fines de lucro es positiva y rentable.

9. RECOMENDACIONES

Al concluir el presente trabajo de tesis recomienda lo siguiente:

- Brindar charlas a los diferentes sectores de la parroquia San José para dar a conocer los beneficios de ahorro y crédito que la caja va a ofrecer, con el fin de que todos sus socios y personas que quieran formar parte de dicha institución sean favorecidos por estos servicios.
- Otorgar créditos ágiles, de fácil acceso de acuerdo a los requerimientos de los socios de la caja de ahorro “AHORRA FACIL” con tasa de interés bajas con el fin de posesionarse y captar más socios.
- Al presidente que es el representante legal de la caja de ahorro “AHORRA FACIL” que capacite constantemente al personal en el ámbito de créditos para tener una mayor facilidad al momento de otorgarlos y recupéralos para así mantener la sostenibilidad y crecimiento de la institución.
- Se recomienda la implementación de la caja de ahorro “AHORRA FACIL” ya que después de haber realizado los estudios en la evaluación económica y financiera como valor actual neto, tasa interna de retorno, relación beneficio costo y periodo de recuperación de la inversión, son todos favorables para su ejecución y comprueban la viabilidad de la caja a más de la aceptación que tiene por parte de los habitantes de la parroquia.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Baca, G. (2013). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. México: séptima edición McGrawhill Interamericana EDITORES S.A. DE C.V.
- Ballarín, E. (2010). *Procesos de la Caja de Ahorro*. Madrid: Copyrigh Bussines School.
- Blank, L., & Tarquin, & A. (2006). Obtenido de Finanzas:
<http://www.gestiopolis.com/calculo-del-periodo-de-recuperacion-de-la-inversion-o-payback/>
- Blatman, D. (2006). *Teoría Clasica*. México: Zonaediciones.
- Boza, J. (2013). *Teoría de Economía Popular y Solidaria*. Quevedo: Editorial Eudmet.
- Cardoso, G., & Bermeo, E. (2012). En *Economía, Finanzas Populares y Solidarias*. Quito: Imprefepp.
- Casani, F., Llorente, A., & Perez, E. (2012). *Economía*. Madrid: Editax S.A.
- Castell, M. (2012). *Escuelas de la Teoría Económica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chanaba, J. (2010). *Proyectos de Inversión para las PYME*. Bogotá - Colombia: Ecoe - Ediciones.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito: Ediciones Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). QUITO: Registro Oficial.
- Coraggio, J. (2011). *Economía Popular y solidaria*. Quito: Ediciones Abya - Yala.
- Córdoba, M. (2011). En *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Corporación Ecuador. (26 de Junio de 2012). Obtenido de SlideShare:
<http://es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones-cacs>
- Coverlay, E. (Julio de 2015). Obtenido de eHow en español:
http://www.ehowenespanol.com/escribir-propuesta-proyecto-como_31836/
- Díaz, P. (2009). *Teoría Keynesiana*. Madrid: Editorial Aguilar .
- Euroresidentes. (Diciembre de 2011). Obtenido de Características Principales de las Cajas de Ahorro: <http://www.euroresidentes.com>

- Fernandez, M., & Zurdo, y. R. (2012). Cajas de Ahorro y Cooperativas de Credito. *REVESCO* , 7- 10.
- Fontana, P. (Noviembre de 2014). Obtenido de Economía:
<http://historiaybiografias.com/economia1/>
- Friedman, M. (2007). *Teorías Económicas Escuelas*. Bogotá: Editorial Glob.
- Galan, A. (2013). *Libros Económicos Empresariales*. Ecuador: Graficas Señal Cía. Ltda.
- Geifman, A. (Diciembre de 2012). Obtenido de Mercadotecnia.com:
<http://www.merca20.com/las-7-ps-de-la-mercadotecnia-digital/>
- Hernández, G. (Mayo de 2012). Obtenido de Monografías.com:
http://html.monografias.com/cajas-de-ahorro_1.html
- Herrera, M. (2012). Obtenido de Datos estadístico:
<https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Obtenido de Ecuador en cifras :
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). Quito: Ediciones Ecuador.
- Kotler, P., & Armstrong, y. G. (2012). *Marketing*. México: Ediciones Pearson Education.
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2011). Quito: Ediciones Ecuador.
- Marcillo, C. (2010). *Teoría y Realidades de la EPS*. Madrid: Editorial Castilla.
- Márquez, E. (2011). *Evaluación de proyectos, metodología para formular un proyecto*. Venezuela : Editorial McGrawHill.
- Mejía, M. A. (2010). En *Evaluación Financiera de Proyectos*. Bogotá - Colombia: Ecoe - Ediciones.
- Mora, A. (2009). *Matemáticas Financieras*. Mexico: Editorial Alfaomega.
- Moragas, F. (2013). Obtenido de Fundación Bancaria La Caixa:
https://www.fundaciónbancarialacaixa.org/informacióncorporativa/historia_es.html
- Morales, A., & Morales, y. J. (2009). En *Proyectos de Inversión (Evaluación y Formulación de Proyectos)*. México: Person edición Mc-Graw-Hill.

- Pérez, J. (2013). Obtenido de Instituto de Economía, Geografía y Demografía:
<http://sociales.cchs.csic.es/jperez/pags/demografia/Lecciones/Crecimiento.htm>
- Pimentel, E. (2008). En *Evaluación de Proyectos*. España: Editorial- UOC.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Catamayo. (2015). Obtenido de
http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/documentoFinal/1160000400001_GADM%20Catamayo%20PDyOT%202014-2019_13-03-2015_21-07-42.pdf
- Ramírez, C. (2006). Obtenido de Formulación y Evaluación de Proyectos:
<file:///C:/Users/alex/Downloads/FORMULACION%20Y%20EVALUACION%20DE%20PROYECTOS-FORMULACION%20Y%20EVALUACION%20DE%20PROYECTOS.pdf>
- Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). Quito: Ediciones Ecuador.
- Rodríguez, L. (2010). *Economía como Ciencia*. Cuba - Habana: Pueblo y Educación.
- Sapag, N. (2011). En *Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación*. Bogotá - Colombia: MC- Graw-hill.
- Shapleigh, A. (2009). *Cajas de ahorro*. Quito: Ediciones Edilpha.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2012). Obtenido de Portal del Usuario:
http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- Tamayo, M. (2012). En *Proceso de la Investigación Científica*. México: Editorial LIMUSA.
- Toro, J. (2007). *Formulación y evaluación de proyectos*. Colombia: Ediciones Manizales.
- Turmero, I. (2011). Obtenido de Monografías.com:
<http://www.monografias.com/trabajos101/tasa-interes-rendimiento/tasa-interes-rendimiento.shtml#latasamina>
- Vargas, L. (2009). Obtenido de Economía:
<http://www.definiciónabc.com/economía/sociedadanonima>
- Vásquez, G. (2011). En G. Vásquez, *Cooperativismo*. Artes Gráficas señal Cia. Ltda.
- Zaquinaula, L. (2011). En *Formación Empresarial*. Edicentro S.A.

11. ANEXOS

Anexo 1



Encuesta
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

En calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Loja del Área Jurídica Social y Administrativa de la Carrera de Banca y Finanzas solicito a Ud., de la manera más comedida se digne a contestar las siguientes preguntas que serán de vital importancia para la **PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO A LA PARROQUIA SAN JOSÉ DEL CANTÓN CATAMAYO**, como requisito previo a optar el título de Ingeniera en Banca y Finanzas. La presente encuesta tiene por objetivo obtener información de la población para conocer cuál es la aceptación de la creación de la caja de ahorro.

Lea atentamente las siguientes preguntas, marcando con una X la respuesta.

1. ¿A qué actividad se dedica?

Empleado público Agricultura Comercio
Empleado privado Ganadería Artesanía

2. ¿Cuánto percibe usted mensualmente?

\$100 a \$200 \$301 a \$400 Más de \$ 501
\$201 a \$300 \$401 a \$500

3. ¿Cuánto gasta usted mensualmente?

\$100 a \$200 \$301 a \$400 Más de \$ 501
\$201 a \$300 \$401 a \$500

4. ¿En la actualidad usted ahorra?

SI NO Pasar a pregunta 6.

5. ¿Con qué frecuencia le gusta ahorrar?

Diario Semanal Quincenal Mensual

6. ¿Es usted socio de alguna entidad financiera?

SI NO Pasar a pregunta 10.

7. ¿En qué entidad es socio usted? Seleccione una respuesta.

Banco Cooperativa Fundación

8. ¿En la entidad a la que pertenece ha solicitado créditos actualmente?

SI NO

9. ¿Cuál es el monto de la deuda que mantiene con la entidad financiera?

- | | | | |
|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| \$ 100 a \$ 200 | <input type="checkbox"/> | \$ 700 a \$ 800 | <input type="checkbox"/> |
| \$ 300 a \$ 400 | <input type="checkbox"/> | Más de \$ 801 | <input type="checkbox"/> |
| \$ 500 a \$ 600 | <input type="checkbox"/> | No posee | <input type="checkbox"/> |

10. ¿Estaría usted de acuerdo en que se implemente una caja de ahorro en la parroquia?

- SI NO Fin de la encuestas.

11. En caso de implementarse la caja de ahorro en la parroquia. ¿Usted estaría dispuesto a ser socio y ahorrar en esta entidad?

- SI NO

12. ¿Qué monto estaría dispuesto ahorrar mensualmente en la caja de ahorro?

- | | | | |
|---------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| \$ 1 a \$ 25 | <input type="checkbox"/> | \$ 51 a \$ 75 | <input type="checkbox"/> |
| \$ 26 a \$ 50 | <input type="checkbox"/> | \$ 76 a \$100 | <input type="checkbox"/> |

13. ¿Qué cantidad estaría dispuesto aporta para iniciar la Caja de Ahorro?

- | | | | |
|--------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| \$ 1 a \$ 5 | <input type="checkbox"/> | \$ 11 a \$ 15 | <input type="checkbox"/> |
| \$ 6 a \$ 10 | <input type="checkbox"/> | \$ 16 a \$ 20 | <input type="checkbox"/> |

14. ¿Solicitaría un crédito en la caja de ahorro?

- SI NO

15. ¿Señale un monto promedio de crédito que usted solicitaría en la caja de ahorro?

- | | | | | | |
|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| \$ 100 a \$ 200 | <input type="checkbox"/> | \$ 500 a \$ 600 | <input type="checkbox"/> | Más de \$ 801 | <input type="checkbox"/> |
| \$ 300 a \$ 400 | <input type="checkbox"/> | \$ 700 a \$ 800 | <input type="checkbox"/> | | |

16. ¿Para qué plazo solicitaría los créditos?

- Un mes Seis meses Doce meses Dieciocho meses

17. ¿Cuál sería su forma de pago que mejor le gustaría?

- Semanal Quincenal Mensual

18. ¿Qué servicios le gustaría que implemente la caja de ahorro? Seleccione una respuesta.

- Capacitaciones en temas ahorro, producción
Agilidad de los créditos
Agentes que realicen todo el proceso que amerite

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2

Aplicación de encuestas



Anexos 3

Proformas de adquisición de los activos, fijos, diferidos y circulantes

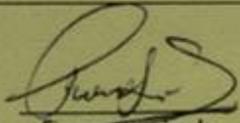
- **Equipo de computación**

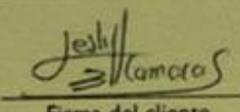
TONERS
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
RUC: 1105918963
www.toners.ec

PROFORMA No: 19906

FECHA: 01/JULIO /2016
CLIENTE: Lesli Camacas
RUC: 1105918963

Cantidad	Descripción	Valor Unit.	TOTAL
2	computadora intel dual	\$ 1.048,80	\$ 2.097,60
1	software SAC	\$ 1.710,00	\$ 1.710,00
1	impresora matricial	\$ 456,00	\$ 456,00
Subtotal			\$ 3740,00
IVA 14%			\$ 523,60
Total			\$ 4.263,60


Firma autorizada


Firma del cliente

- Útiles de aseo

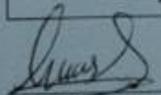


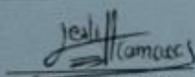
LESLI CAMACAS
1105918963

01/JULIO /2016

10 DE AGOSTO Y RAMON PINTO

Cant.	Descripción	Valor unit	Total
3	basurero	\$ 13,50	\$ 40,49
1	trapeador	\$ 5,67	\$ 5,67
1	escoba	\$ 4,39	\$ 4,39
1	cera, jabones	\$ 51,98	\$ 51,98
1	desinfectantes	\$ 26,19	\$ 26,19
1	limpiones, guantes	\$ 17,77	\$ 17,77
1	recogedor de basura	\$ 8,99	\$ 8,99
1	funda de basura	\$ 3,39	\$ 3,39
1	dispensador de toallas de mano	\$ 23,91	\$ 23,91
1	cepillo sanitario de baño	\$ 4,28	\$ 4,28
Subtotal			\$ 164,08
IVA 14%			\$ 29,97
Total			\$ 187,05


Firma autorizada


Firma del cliente

- Muebles y enseres

LA CASA DEL MUEBLE
 DE OCHOA ALVAREZ RUTH LUCIA
 Dirección: 10 de Noviembre 11-91 y Mercedesillo
 Telf. 2377115 - 0991325807 - 0994800059
 QUITA - ECUADOR

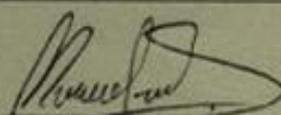
R.U.C. 1102649835001

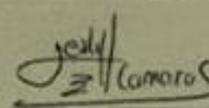
PROFORMA

EP N° 000000597

Nombre: Lesli Camacas
 Dirección: 10 de agosto y ramón pinto
 RUC: 1105918963

Cantidad	Descripción	Valor unit.	TOTAL
3	escritorio	\$ 130,01	\$ 390,02
1	mesa para reuniones con 8 sillas	\$ 638,40	\$ 638,40
1	sala de muebles	\$ 479,01	\$ 479,01
3	sillas giratorias	\$ 65,00	\$ 195,01
3	archivador de tres gavetas	\$ 110,00	\$ 330,00
Subtotal			\$1782,83
IVA 14%			\$ 249,59
Total			\$ 2.032,43


 Firma autorizada


 Firma del cliente

- Útiles de oficina

GRÁFICAS SANTIAGO
 JULIO CESAR LUNA CRUZ
 AZUAY 16-22 Y 18 DE NOVIEMBRE
 Teléf.: 072573358 - RUC 1102021464001

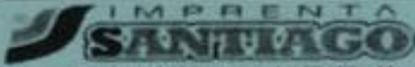
PROFORMA Nro:002-000-001

Cliente: Lesli Camacas
 Ruc: 1105918963
 Dirección: 10 de agosto y ramón pinto
 Teléfono: 0988836502

Cant	Descripción	Valor unit.	TOTAL
1	esferos- caja	\$ 5,10	\$ 5,10
1	lápiz caja	\$ 2,90	\$ 2,90
3	cuaderno universitario	\$ 1,31	\$ 3,93
5	resmas de papel	\$ 2,00	\$ 9,98
3	carpetas archivadoras	\$ 2,57	\$ 7,70
3	grapap y grapadora	\$ 5,35	\$ 16,04
3	perforadora	\$ 2,68	\$ 8,04
3	sello de caucho	\$ 2,50	\$ 7,50
3	tijeras	\$ 0,29	\$ 0,86
12	carpetas plásticas	\$ 0,66	\$ 7,93
3	corrector	\$ 4,51	\$ 13,54
3	resaltador	\$ 4,56	\$ 13,68
1	pizarra 20x20 40m	\$ 64,24	\$ 64,24
1	marcador de pizarra	\$ 4,55	\$ 4,55
Subtotal			\$ 145,00
IVA 14%			\$ 20,38
Total			\$ 165,98



- Útiles de oficina PAPELETAS


IMPRESA SANTIAGO
 Del Alejandro Matamoros José Rodrigo Lic.
 Todo lo relacionado en Artes Gráficas:
 *Imprenta Offset *Diseño Empresarial

T4 de las Mercaderías, en donde Seguridad y Mercaderías
 072 577 498 / 072 578 850
 Imprenta@impresasantiago.com.ve

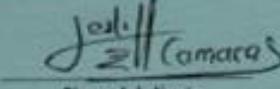
PROFORMA
 R.V.C. 12024125X4001
 Y APLICACION EMPRESARIAL S.A.S.

N° 00001307

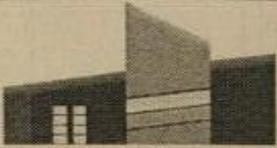
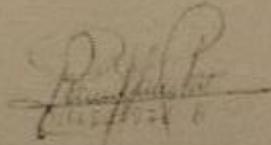
NOMBRE: LESLI CANACAS
 FECHA: 01 DE JULIO 2016
 DIRECCION: 18 DE AGOSTO Y RAMON FINO

Cantidad	Descripción	Suma	TOTAL
10000	papeletas de depósito y retiro	\$ 0,13	\$ 1.500,00
	Subtotal		\$ 1.500,00
	IVA 14%		\$ 210,00
	Total		\$ 1.710,00


 Firma autorizada


 Firma del cliente

- **Diseño De Interiores**

 <p>Marco Salinas ARQUITECTO Dir: Catamayo, av. 24 de mayo e Isidro ayora Telf.: 2677-031</p>		Valor	\$500,00
		N°	1
		Fecha	01-07-2016
Recibí de:	Lesli Camacas		
C.I.	11059187963		
Telf.	0988836502		
La suma de:	quinientos dólares		
Por concepto de:	Pago de elaboración de un plano para infraestructura, adecuación y diseño interior de local para caja de ahorro.		
			

Anexo 4

Volantes de requisitos para aperturar libreta de ahorros

Requisitos para la apertura de libreta de ahorros:

- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Dos referencias personales.
- Llenar la solicitud de apertura de cuenta
- Valor para apertura de cuenta.



Caja de Ahorro "AHORRA FÁCIL"
Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana

Volantes de requisitos para solicitar crédito

Requisitos para solicitar crédito

- Ser socio de la caja de ahorro "AHORRA FÁCIL"
- Solicitud de crédito debidamente llena.
- Copias de cédula y certificado de votación legible y vigente del deudor y garante, si son casados de los cónyuges respectivamente.
- Copia de la planilla del pago de cualquier servicio básico actualizada del lugar de su residencia.
- Certificados de los ingresos económicos.



Caja de Ahorro "AHORRA FÁCIL"
Que el ahorro de hoy, sea el futuro de mañana

Anexo 5

Depreciaciones

Depreciaciones muebles y enseres

Valor del activo		2032,43		
% depreciación		10%		
Años	Valor activo	Valor residual	Depreciación	Activo fijo neto
0	2032,43	203,24		2032,43
1	2032,43		182,92	1849,51
2	1849,51		182,92	1666,59
3	1666,59		182,92	1483,67
4	1483,67		182,92	1300,75
5	1300,75		182,92	1117,83

Depreciaciones equipo de computación

Valor del activo		4263,60		
% depreciación		33%		
Años	Valor activo	Valor residual	Depreciación	Activo fijo neto
0	4263,60			4263,60
1	4263,60		1421,20	2842,40
2	2842,40		1421,20	1421,20
3	1421,20		1421,20	0,00

Reinversión de equipo de computación

Valor del activo		4333,10		
% depreciación		33%		
Años	Valor activo	Valor residual	Depreciación	Activo fijo neto
0	4333,10	0,00		4333,10
4	4333,10		1444,37	2888,73
5	2888,73		1444,37	1444,37

Depreciación de equipo de oficina

Valor del activo		656,83		
% depreciación		10%		
Años	Valor activo	Valor residual	Depreciación	Activo fijo neto
0	656,83	65,68		656,83
1	656,83		59,12	597,72
2	597,72		59,12	538,60
3	538,60		59,12	479,49
4	479,49		59,12	420,37
5	420,37		59,12	361,26



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
LOJA**

**ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA**

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

“Propuesta para la implementación de una Caja de Ahorro a la parroquia San José del cantón Catamayo”

Proyecto de tesis previo a optar el grado de Ingeniera en Banca y Finanzas

ASPIRANTE:

Lesli Elizabeth Camacas Castillo.

DOCENTE:

Ec. Lenin Peláez, MGP.

Loja – Ecuador

2016

a. Tema

“Propuesta para la implementación de una Caja de Ahorro a la Parroquia San José del Cantón Catamayo”.

b. Problemática

A partir de siglo XX las perspectivas financieras del mundo son de gran interés para solucionar problemas macroeconómicos que inciden en el desarrollo socioeconómico y humano. Los países de América Latina han registrado un crecimiento económico en cuanto a los programas de financiación, ya que desde los años noventa han tenido gran importancia y presencia creciente en los esfuerzos para lograr los objetivos de desarrollo en lucha contra la pobreza que existe en el mundo. El Banco Interamericano de Desarrollo ha sido pionero en la promoción de las microfinanzas en la región, ya que ha impulsado la ampliación de las principales redes financieras y ha fomentado muchas innovaciones de inversión permitiendo el desarrollo y crecimiento financiero (Montenegro, 2015).

Actualmente, en el Ecuador la provisión de crédito es una de las actividades más conocidas y extendidas en las entidades financieras, en donde se ha probado que el acceso al crédito es un factor importante que, combinado con otras condiciones, puede contribuir a que las personas salgan de una situación económicamente inestable.

Así mismo la pobreza es un factor causante de que el Ecuador sea considerado un país en vías de desarrollo, debido a la falta de inversión en educación, salud, viviendas y sobre todo en fuentes empleos, por lo cual se crean varias organizaciones económicas como bancos comunales y cajas de ahorro que se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del su capital de trabajo a un patrimonio colectivo, las mismas que son reguladas por la Ley de Economía Popular y Solidaria

Así pues las cajas de ahorro tienen un papel fundamental en el desarrollo de la economía, siendo agentes propios de financiación y manteniendo una labor benéfica social exitosa, ya que busca la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia. Es por ello que el Estado impulsa a fomentar y promover la cooperación económica y social, apoyada en la creación y organización de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias para beneficio del país.

Según los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2010), la tasa de desempleo nacional se ubicó en 4,28% en septiembre del 2015 frente al 3,90% del año anterior, lo cual indica un incremento del 0,38%, por tal motivo las personas ven reducidos sus ingresos y al no tener una entrada de capital que cubra todos sus gastos tienen la necesidad de mejorar las condiciones económicas familiares, emprendiendo en negocios que ofrezcan productos y servicios para la satisfacción de la población.

En la ciudad de Loja es evidente que existe falta de emprendimiento y las pocas que hay generan competencia entre oferentes de productos y servicios similares que se encuentran centralizados, ocasionando que los mismos obtengan ganancias reducidas y que en algunos casos la solución más inmediata es liquidar el negocio o empresa, trayendo consigo una mayor cantidad de personas desempleadas y el estancamiento de la economía local.

Actualmente, la insatisfacción de las necesidades básicas afecta a una significativa proporción de la población nacional. Tal es el caso de la parroquia urbana de San José del cantón Catamayo el cual está conformado por habitantes productores de mediana y baja economía, quienes en su mayoría se dedican a la crianza de animales y comercialización de productos de primera necesidad los mismos que tienen la necesidad de obtener ingresos que les permitan solventar las necesidades económicas y sociales.

Pues para los habitantes de la parroquia, la inexistencia de entidades financieras como: bancos, cooperativas y cajas de ahorro delimita que las personas no accedan a estas instituciones por muchas dificultades como el traslado hacia estas instituciones, las cuales se encuentran en la parte céntrica del cantón Catamayo y la falta de acceso a microcréditos, donde para acceder a un crédito se debe cumplir una serie de requerimientos que las mismas entidades ponen muchas trabas solicitando un sin número de requisitos siendo esto uno de los motivos que les conlleva acudir a prestamistas clandestinos (chulco), los mismos que cobran un elevado interés y exigen garantías por el dinero prestado, poniendo en riesgo muchas de las veces escrituras, terrenos o las pocas propiedades que puedan poseer este grupo de pobladores poco favorecidos.

Por lo tanto para mejorar el bienestar de la población se diseñan alternativas viables para solucionar los problemas socioeconómicos, apoyando la construcción de una nueva economía, fundamentada en los principios de solidaridad por medio de emprendimientos donde se ofrezcan servicios de calidad y generando así fuentes de empleo para el desarrollo de los habitantes de la parroquia.

Es por ello que se plantea la siguiente pregunta ¿Será factible la propuesta para implementación de una Caja de Ahorro a la parroquia San José del Cantón Catamayo?

c. Justificación

El presente trabajo de investigación, pretende contribuir con la propuesta de una Caja de Ahorros la cual consiste en un fondo económico solidario que se basa en el ahorro de los habitantes, con el propósito de solucionar problemas sociales y económicos de la población. Así mismo, la creación de la Caja de Ahorro busca apoyar los esfuerzos para reducir las condiciones de pobreza, la reactivación social - económica, y la lucha contra

la usura de los chulqueros existentes en la zona, todo lo cual limita el desarrollo de la comunidad y aumenta la pobreza.

El desarrollo de este trabajo, se justifica por los problemas que tienen los habitantes de la parroquia San José ya que no existen en la zona instituciones financieras, que ofrezcan servicios financieros que fomente el ahorro y a la vez les dé una opción para obtener un crédito y así poder emprender en negocios para mejorar la calidad de vida de la población.

Igualmente, el presente proyecto de tesis permitirá dar cumplimiento al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja con respecto al proceso de titulación, donde es fundamental realizar un estudio de investigación, que dé solución a problemas que atraviesa la colectividad, mediante un proyecto de carácter investigativo cuyo objeto de estudio se enfoca en las necesidades que posee la sociedad.

Además, la propuesta de implementación de la caja de ahorro beneficiará a los habitantes de la Parroquia San José, porque con la obtención de capital algunos iniciarán sus negocios y otros continuarán con la producción, comercialización de productos de primera necesidad y crianza de animales etc. lo cual es primordial para la población.

Finalmente, promoverá a que las instituciones como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Junta Parroquial, escuelas, colegios repliquen esta idea tomando como iniciativa esta propuesta y aportará al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria y al cambio de matriz productiva ya que abre nuevas posibilidades de empleo, y genera capital financiero y social para la parroquia contribuyendo a elevar la economía del sector.

d. Objetivos

Objetivo general

- Formular la propuesta para la implementación de una Caja de Ahorro a la Parroquia San José del Cantón Catamayo.

Objetivo específicos

- Determinar el estudio de mercado para conocer demanda y la oferta del servicio, a fin de establecer parámetros que justifiquen la puesta en marcha del proyecto.
- Establecer por medio de un estudio técnico la localización, el tamaño e ingeniería del proyecto y elementos que se requiere para la instalación y funcionamiento de la Caja de Ahorro.
- Realizar un estudio legal y administrativo, para determinar los lineamientos jurídicos y el tipo de estructuración interna más adecuada para la Caja de Ahorro.
- Efectuar un estudio Económico-Financiero, para evaluar la inversión total, fijar los costos, ingresos, el financiamiento necesario para la ejecución del proyecto y conocer la rentabilidad de la Caja de Ahorro.

e. Marco teórico

Sistema financiero

El sistema financiero es conjunto de instituciones cuya finalidad es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. Casani, Llorente, & Perez (2012) afirman que. “Es el conjunto de instituciones que proporcionan los medios de financiación al sistema

económico para el desarrollo de sus actividades, actuando así como intermediario entre quienes disponen de ahorros” (pág. 243). Este sistema tiene como objetivo permitir el desarrollo de la actividad económica, utilizando intermediarios financieros que se encargan de captar los depósitos del público y prestarlo a los demandantes de capitales.

Por ello las instituciones que conforman el sistema financiero ecuatoriano son las organizaciones determinadas por los Sectores Comunitarios, Asociativos, Cooperativistas, Unidades Económicas Populares, Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Que se consideran organizaciones de igual naturaleza y actividad económica como parte de estas entidades, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2012).

Economía popular y solidaria

Según la Ley la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011) :

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

Esta Ley busca potenciar las prácticas de interés financiero que se desarrolla en las comunidades y unidades económicas para alcanzar el buen vivir en las personas.

Finanzas populares

Las finanzas populares se pueden traducir como las finanzas del pueblo. Así, muchas personas de los sectores populares, especialmente rurales, comienzan a entender que deben administrar ellos mismos los excedentes que producen (Cardoso & Bermeo, 2012). Se crean organizaciones populares como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas

de ahorro y crédito, que captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros adicionales para el beneficio de las personas.

Organizaciones

La organización es una unidad social coordinada, consciente, compuesta por dos o más personas, que funciona con relativa constancia con el objetivo de alcanzar una meta o una serie de metas comunes (Reyes, 2013). La cual tuvo su origen cuando el hombre sintió la necesidad de organizarse para alcanzar sus fines personales, físicos, biológicos, psicológicos, sociales ya sea por medio de fundaciones, asociaciones, comunas, cooperativas y cajas de ahorro.

Cajas de ahorro

Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de socios (fundadores) y que dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir operaciones a terceras personas como clientes (Galan, La Banca y sus Operaciones, 2013). Las cajas de ahorro son entidades similares a un banco, con la diferencia de que tiene entre sus objetivos el interés público, suele dedicar parte de sus beneficios a actividades de tipo social y cultural, que puede o no tener fines de lucro y ser de titularidad pública o privada.

Funciones de caja de ahorro

Ofrecer préstamos a las personas, lo que se hará captando y fomentado el ahorro, ofreciendo rendimientos convenientes para los ahorradores o socios en el que se tratara de otorgar préstamos ágiles y oportunos con garantías flexibles que sirvan de apoyo para el desarrollo social y productivo de las comunidades (Fernandez & Zurdo, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito, 2012).

Propuesta

Una propuesta es un documento escrito con un propósito específico en mente de convencer a alguien de que un proyecto puede y debe ser llevado a cabo. Aunque no hay un formato universal para estas propuestas, muchos de sus elementos son importantes para llevarse a cabo y, en algunos casos, obligatorios (Coverlay, 2015).

Implementación

Chanaba (2010) afirma que. “Implementar permite expresar la acción de poner en práctica, medidas y métodos para concretar alguna actividad, plan, o misión, en otras alternativas para la puesta en marcha de un proyecto”. Ahora bien, aquello que se implementa, antes de convertirse en una cuestión concreta pasa por una serie de fases, es decir, primero surgen de las ideas de los funcionarios.

Proyecto

Un proyecto es una búsqueda de una solución inteligente a los planteamientos de un problema la cual tiende a resolver una necesidad humana. Así, un proyecto se realiza utilizando recursos humanos, materiales y tecnológicos mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que le permiten al inversionista saber si es viable su realización (Baca, 2013).

Proyecto de factibilidad

Para la elaboración del proyecto es indispensable conocer que es la factibilidad. Así, se determina que es un proceso de aproximaciones sucesivas, donde se puntualiza el problema por resolver (Santos, 2013). Para ello se parte de supuestos, pronósticos y estimaciones, por lo que el grado de preparación de la información y su confiabilidad

depende de la profundidad con que se realicen las fases de los estudios técnicos, económicos, financieros y de mercado, y otros que se requieran.

Estudios de proyectos de factibilidad

Figura 1
Estudios de Proyectos



Adaptado: Baca (2013), Formulación y Evaluación de Proyectos.

Estudio de mercado

Como lo menciona el autor Baca (2013) el estudio de mercado es la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, en el que se evalúa el análisis de los precios y el estudio de la comercialización.

Producto

Es aquel bien determinado que se puede ofertar al cliente. Así, producto es la concretización del bien, cualquier cosa que pueda ofrecerse para satisfacer una necesidad o deseo (Mejía, 2010). Este abarca objetos ya sean físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas para determinar el bien a entregar.

Cliente

El cliente es el componente fundamental del mercado. Al cual se le denomina “Mercado meta“, ya que será el consumidor del producto o servicio que se ofrecerá con el proyecto, constituyéndose en su razón de ser (Pimentel, 2012).

Demanda

Demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a diferentes precios por el mercado. Como lo menciona el autor, demanda es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere y solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado (Baca, 2013).

Tipos de demanda

- **Demanda potencial**

Es la cuantificación de los requerimientos de productos de la población.

- **Demanda real**

Es la cantidad de productos que la población puede adquirir, principalmente por su nivel de ingresos dado que es lo que proporciona el poder de compra.

- **Demanda efectiva**

La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones producto de la situación económica, el nivel ingresos u otros factores que impedirán que pueda acceder al producto aunque quisieran hacerlo.

- **Demanda insatisfecha**

Existe demanda insatisfecha cuando la oferta de un producto o servicio no alcanza a cubrir las necesidades del mercado (Morales & Morales, 2011).

Oferta

Miranda (2005) afirma que. “La oferta es una relación que muestra las cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer para cada precio disponible durante un periodo de tiempo dado si todo lo demás permanece constante” (pág. 67).

Demanda insatisfecha

Como lo menciona Córdoba (2011) la demanda insatisfecha es aquella que está constituida por la cantidad de bienes o servicios que hacen falta en el mercado para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Cálculo de la demanda potencial insatisfecha

Para determinar la demanda insatisfecha el autor Baca (2013) establece que se deben tener en cuenta los datos graficados de oferta-demanda y sus respectivas proyecciones en el tiempo, ya sea con dos o tres variables, la demanda potencial en la cual se obtiene con una simple diferencia, año con año, del balance oferta-demanda, y con los datos proyectados se puede calcular la probable demanda potencial o insatisfecha en el futuro.

Estudio técnico

El estudio técnico permite diseñar la función de producción óptima que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto o servicio deseado mediante la determinación del tamaño y la localización óptima de la planta y la ingeniería del proyecto (Baca, 2013).

Tamaño del proyecto

En el tamaño del proyecto el autor antes mencionado determina la capacidad instalada, que se expresa en unidades de producción por año. Lo cual se considera óptimo cuando opera con los menores costos totales o la máxima rentabilidad

Capacidad

Después de definir la unidad de medida del tamaño del proyecto, se establece la cantidad de producción o de prestación de servicio por unidad de tiempo. En donde se determinan las siguientes:

- **Capacidad diseñada**, Que corresponde al nivel máximo posible de producción o de prestación de servicio.
- **Capacidad instalada**, Que corresponde al nivel máximo de producción o prestación de servicios que los trabajadores con la maquinaria, equipos e infraestructura disponible pueden generar permanentemente.
- **Capacidad real**, Que es el porcentaje de la capacidad instalada que en promedio se está utilizando, teniendo en cuenta las contingencias de producción y ventas, durante un tiempo determinado (Córdoba, 2011).

Localización del proyecto

Al respecto Baca (2013) afirma que “El objetivo general de la localización es determinar el sitio donde se instalará la planta” (pág. 122). Tiene la finalidad de establecer el lugar en donde se ubicará el proyecto el cual ofrezca máximos beneficios a mejores costos.

Macro localización del proyecto

La macro localización de los proyectos se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto. Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente.

Micro localización del proyecto

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. Esta se la debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operar (Córdoba, 2011).

Ingeniería del proyecto

Como lo menciona el autor Baca (2013) el objetivo general es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva.

Distribución de la planta

La distribución de la planta diseña las condiciones de trabajo aceptables y permite la operación más económica y a la vez que mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores así lo indica el autor (Baca, 2013).

Estudio administrativo – legal

Organización

Morales & Morales (2011) afirma que “La organización comprende el estudio y diseño de aspectos como jerarquías, funciones, obligaciones, responsabilidades, autoridad, líneas de comunicación, etc.” (pág. 108).

Administrativa

Es una actividad que se desarrolla en todo tipo de empresas con el objetivo de alcanzar los máximos resultados. En los proyectos de factibilidad es necesario lograr las metas

específicas que le dieron origen, tarea en la cual es imprescindible una buena administración. La administración utiliza una serie de pasos que en conjunto se denomina proceso administrativo el cual comprende las siguientes etapas:

- Previsión
- Planeación
- Organización
- Integración
- Dirección
- Control (Morales & Morales, Proyectos de Inversión (Evaluación y Formulación de Proyectos), 2011).

Organigrama

Un organigrama es el diagrama de organización de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo (Córdoba, 2011). Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general.

Manual de funciones

Morales & Morales (2011) afirma. “El manual de funciones constituye una fuente de información que revela las tareas, obligaciones y deberes que deben desarrollar y cumplir los diferentes puestos que integran la empresa, encaminados a la concesión de los objetivos planteados por la organización”(pág.121).

Estructura legal

Como lo indica el autor Córdoba (2011) la estructura legal es la plataforma jurídica que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y en la Ley.

Estudio económico – financiero

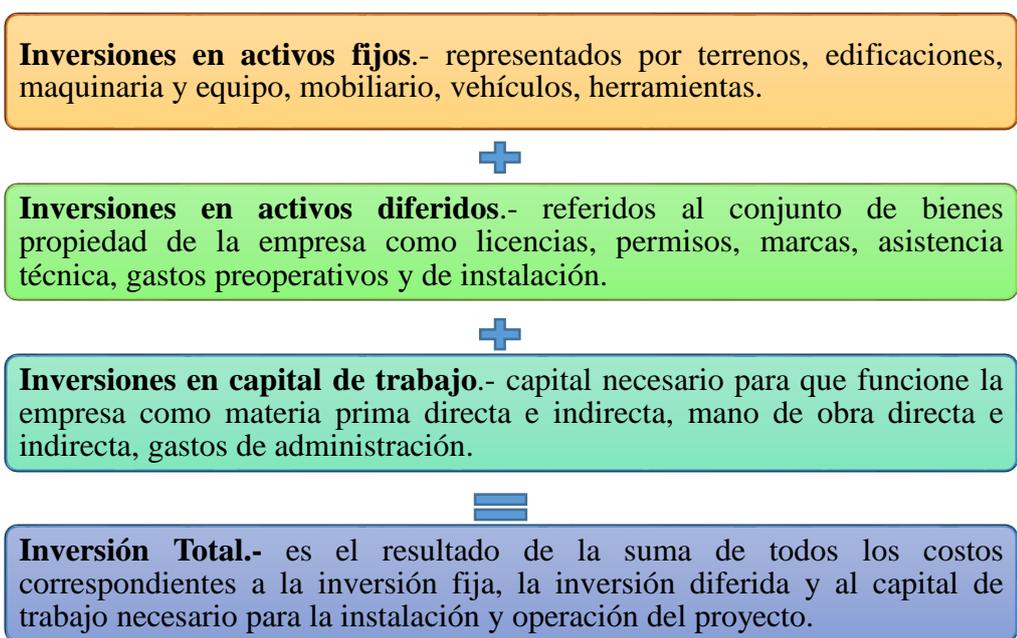
Consiste en elaborar información financiera que proporcione datos acerca de la cantidad de inversión, ingresos, gastos, utilidad de la operación del proyecto de inversión, nivel de inventarios requeridos, capital de trabajo, depreciaciones, amortizaciones, sueldos, etc. (Morales & Morales, 2011). Tiene la finalidad de identificar con precisión el monto de inversión y los flujos de efectivo que producirá el proyecto.

Inversión

Como lo menciona el autor Córdoba (2011) En un proyecto la inversión es aquella que está constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo. Inicialmente se debe demostrar que los inversionistas cuentan con recursos financieros suficientes para hacer las inversiones que se requieran.

Figura 2

Cuadro de inversión



Adaptado: Córdoba (2011), Formulación y Evaluación de proyectos.

Depreciación

Sapag (2011) afirma. “La depreciación corresponde a la pérdida contable de valor promedio de un activo fijo por año transcurrido” (pág. 123).

Amortización

Como lo menciona el autor Baca (2013) la amortización significa el cargo anual que se hace para recuperar la inversión, además es el proceso de distribución del tiempo en un valor duradero y a menudo se utiliza para hablar de depreciación en términos económicos.

Financiamiento

El Financiamiento puede provenir de diversas fuentes, siendo el más habitual el ahorro propio que es común en las empresas para llevar adelante sus tareas y sus actividades

comerciales haciendo uso de financiamiento externa (Morales & Morales, 2011). Además es aquel donde usarán fondos de bancos y de las aportaciones de los socios.

Presupuesto de ingresos y egresos

El presupuesto de ingresos y egresos presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de caja proyectándolo durante la vida útil del proyecto (Córdoba, 2011). En la elaboración de los presupuestos se tiene en cuenta la información recolectada en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otros los gastos e inversiones.

Estado de pérdida y ganancias

El estado de pérdidas y ganancias mide las utilidades de la unidad de producción o de prestación de servicios durante el período proyectado así lo indica Córdoba (2011). Como ingresos usualmente se toman en cuenta las ventas realizadas y como costos lo concerniente al costo de producción, gastos de administración y ventas e intereses por concepto de préstamos; igualmente, se deduce la cuota por depreciación y amortización de activos.

Punto de equilibrio

El análisis del punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los ingresos. Si los costos de una empresa sólo fueran variables, no existiría problema para calcular el punto de equilibrio. Como lo menciona Baca (2013) el punto de equilibrio es el nivel de producción en el que los ingresos por ventas son exactamente iguales a la suma de los costos fijos y los variables.

Para determinar el punto de equilibrio en valor se considera la siguiente formula:

$$PE_v = \frac{\text{Costos Fijos}}{1 - \frac{\text{Costos Variables}}{\text{Ventas Totales}}}$$

Y cuando se requiere obtener el punto de equilibrio en porcentaje se manejan los mismos conceptos, pero el desarrollo de la fórmula es diferente:

$$PE = \frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costos Variables}} * 100$$

Flujo de Caja

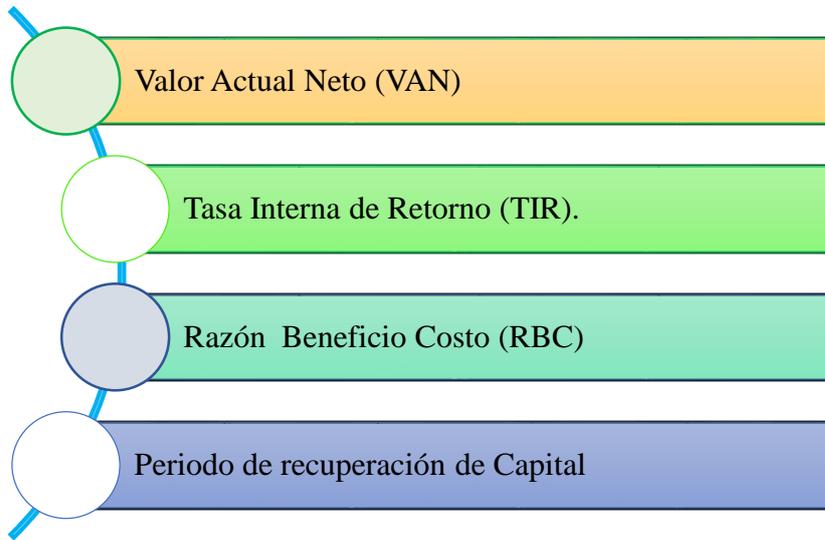
El flujo de caja es una herramienta financiera que permite reconocer la verdadera liquidez que tiene la empresa y reviste gran importancia en la evaluación de un proyecto, por lo que se debe dedicar la mayor atención en su elaboración (Córdoba, 2011). Además es un estado financiero que mide los movimientos de efectivo, excluyendo aquellas operaciones que como la depreciación y amortización, constituyen una salida de dinero.

Evaluación financiera

La Evaluación Financiera se determina de acuerdo recursos financieros los cuales permitirán posteriormente tomar decisiones sobre la puesta en marcha del proyecto ya que contribuye a determinar la factibilidad financiera de la inversión (Sapag, 2011).

Figura 3

Cuadro de evaluación financiera



Adaptado: Sapag (2011), Proyectos de inversión Formulación y Evaluación.

Costo de capital

Como lo menciona Sapag (2011) el costo del capital representa la tasa de retorno exigida a la inversión realizada en un proyecto, la tasa de costo de capital debe ser igual a la rentabilidad esperada de un activo financiero de riesgo comparable, ya que los accionistas de la empresa estarán dispuestos a invertir en un proyecto si su rentabilidad esperada es más alta, en igualdad de condiciones de riesgo.

Para determinar el costo de capital de la caja de ahorro se utilizará la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Tasa de descuento

Se calcula tomando en cuenta el costo de capital promedio ponderado en función del peso de la inversión propia, así lo menciona Baca (2013).

La tasa de descuento será la siguiente:

$$Troi = (1 + Ck) * (1 + I) - 1$$

Donde:

Troi= Tasa de descuento o tasa de evaluación financiera.

Ck= Costo de capital.

I= Tasa de inflación

Valor actual neto (VAN)

Según Córdoba (2011) afirma que “El valor actual neto mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar toda la inversión”. Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja, proyectados a partir del primer periodo de operación, y le resta la inversión total expresada en el momento 0. Para calcular el VAN se utiliza las siguientes fórmulas:

$$VAN = \sum \frac{F_n}{(1 + i)^{-n}} - Inversión Inicial$$

$$VAN = \sum VP Ingresos Netos (TIO) - Inversión Inicial$$

Dónde:

VAN= Valor actual neto del proyecto

TIO= **I**= Tasa de interés de oportunidad del inversionista o costo del dinero.

F_n= Futuros flujos netos de efectivo durante la vida útil del proyecto.

R= Futuros flujos netos de efectivo iguales.

n= vida útil del proyecto.

Tasa interna de retorno (TIR)

Refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil (Córdoba, 2011).

- Si un proyecto tiene $TIR >$ Tasa de interés de oportunidad, entonces se puede aceptar.
- Si la $TIR <$ Tasa de interés de oportunidad, se rechaza.
- Si la $TIR =$ Tasa de interés de oportunidad, hay indiferencia frente al proyecto.

Mora (2009) en su libro Matemáticas financieras propone la siguiente fórmula.

$$TIR = r_1 + (r_2 - r_1) \left[\frac{VAN_1}{VAN_1 - VAN_2} \right]$$

Dónde:

r_1 = tasa menor

r_2 = tasa mayor

VAN_1 = VAN menor

VAN_2 = VAN mayor

Razón beneficio- costo (RBC)

La razón beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto (Córdoba, 2011).

$$RBC = \frac{\sum \text{Ingresos actualizados}}{\sum \text{Costos actualizados}}$$

El resultado obtenido significa que por cada dólar que se invierte, se obtiene una ganancia.

Periodos de recuperación del capital (PRC)

Según Vaquiro, Como se citó en Córdoba (2011) pág. 234 “Es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial”.

Para su cálculo se puede dividir la inversión inicial entre los ingresos promedios de caja obtenidos en la vida útil del proyecto.

$$PRC = \text{Año que se supera la inversion} + \frac{\text{Inversion} - \sum \text{Primeros Flujos}}{\text{Flujo neto del año que supera la inversion}}$$

Análisis de Sensibilidad (AS)

Mide el resultado la variación que se produce en el rendimiento del resultado del proyecto de inversión (principalmente el VPN), tiene como finalidad medir en qué grado se altera la tasa de rentabilidad esperada de un proyecto frente al cambio imprevisto de una variable, así lo menciona Baca (2013). En este caso se utiliza la siguiente formula:

$$IS = \frac{\text{Porcentaje de variación en la rentabilidad}}{\text{Porcentaje de variación en el autor que se analiza}}$$

En donde:

IS= Índice de sensibilidad.

f. Metodología

Para realizar el presente proyecto se utilizará algunos métodos y técnicas, que ayudarán a obtener la información necesaria para el desarrollo del mismo. El estudio que se empleará

será, de carácter proyectivo porque consistirá en la propuesta de implementación de una Caja de Ahorros que beneficiará a la población de la parroquia San José.

El desarrollo de la investigación, contemplará varias etapas para dar cumplimiento a los objetivos propuestos. Se iniciará con el método científico, el cual se lo manejará durante todo el proceso investigativo ya que ayudará a obtener información concreta y oportuna, proporcionando datos reales de la población, para conocer las necesidades que poseen los habitantes y establecer propuestas oportunas que ayuden a solucionar los problemas económicos que atraviesan. Luego, se aplicará el método inductivo para obtener información económica sobre las expectativas que tienen los habitantes de la parroquia para emprender en un negocio.

Para ello, se recurrirá al método analítico - descriptivo para desarrollar el estudio de mercado a través de la observación y aplicación de encuestas el cual permitirá analizar e interpretar los resultados obtenidos para consolidar los datos exactos de las necesidades que poseen los habitantes del sector.

Así mismo se aprovechará el método estadístico en el que se efectuará la tabulación de la información donde se elaborará los gráficos respectivos con lo cual sustentará la creación de la caja y los diferentes servicios y productos que se ofrecerán.

En una segunda etapa, después de obtener la información recolectada se usará el método deductivo el cual accederá realizar el estudio técnico para determinar la capacidad del proyecto, el número de habitantes que requieren la creación de la caja, la macro y micro localización que se lo obtendrá del mapa del cantón o por el sitio web y la ingeniería del

proyecto donde se fijará los diferentes procesos para la prestación de servicios que constará de la distribución de la planta, materiales y equipos que serán utilizados dentro de la caja de ahorro.

Posteriormente, en la tercera etapa dentro del proceso administrativo se desarrollará la misión, visión, objetivos, valores, organigramas estructurales y funcionales donde se establecerán los niveles jerárquicos o líneas de autoridad establecidas para la implementación de la caja de ahorro, y para el modelo de estructura legal se tomará en cuenta como directriz la Ley de Economía Popular y Solidaria y la normativa vigente propuesta por la Constitución.

En la cuarta etapa, se aplicará una evaluación económica financiera, donde se determinará el monto de los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto, la inversión, los presupuestos de ingresos y egresos y el financiamiento en cual se acordará que entidad financiará la implementación de la caja y se aplicarán procesos de evaluación financiera para saber cuan rentable es la caja de ahorro.

También se emplearán técnicas como la observación directa que se realizará a la población de la parroquia San José, donde se visualizará los distintos problemas económicos que tienen estos habitantes. Así mismo la encuesta que se empleará a la población servirá para determinar el estudio de mercado en el que se pretende saber la situación económica social de los habitantes y con la recolección bibliográfica se obtendrá información básica, teórica que se manejará para la elaboración del proyecto en cuanto al marco teórico, donde se tomará de revistas, libros, documentos, web, entre otros.

Finalmente, se efectuará el informe de la tesis de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento Académico, donde se describirá el cumplimiento de los objetivos planteados, y se determinará las principales conclusiones y recomendaciones.

Población y muestra

Se usará la técnica del muestreo con la finalidad de conocer el total de la población, según datos estadísticos de INEC en el censo del 2010 la parroquia San José del cantón Catamayo cuenta con una población de 5.220 habitantes de los cuales 2.091 personas pertenecen a la población económicamente activa y una tasa poblacional creciente de la (PEA) del 2,14%, para la proyección de la misma.

g. Cronograma

Actividades	Año / Meses																																					
	2016																								2017													
	Abr.		May.				Jun.				Jul.				Ago.				Sept.				Oct.				Nov.				Dic.		Ene.				Feb.	
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	2	3	4	1	2					
1. Presentación del tema.	■	■																																				
2. Elaboración del proyecto.			■	■	■																																	
3. Presentación del proyecto.						■	■																															
4. Desarrollo de la revisión de literatura							■	■																														
5. Aplicación de fuentes primarias y secundarias									■	■																												
6. Análisis e interpretación										■	■																											
7. Revisión parcial de avances.											■	■																										
8. Redacción del informe.															■																							
9. Presentación del informe.																■																						
10. Trámites legales																	■	■	■	■	■																	
11. Audiencia privada y defensa del informe final.																					■	■	■	■														
12. Corrección al borrador de tesis.																						■	■	■	■	■												
13. Audiencia pública del informe final.																															■	■	■	■				

h. Presupuesto y financiamiento

Presupuesto

Ingresos		Egresos		
Aporte	Valor	Detalle		Valor
Estudiante	\$ 1.110,00	Gastos de oficina e internet		\$ 190,00
		Copias	\$ 20,00	
		Internet	\$ 80,00	
		Impresión	\$ 35,00	
		Suministros	\$ 15,00	
		CD, empastado	\$ 40,00	
		Equipo de computación e impresora		\$ 920,00
		Computadora	\$ 800,00	
		Impresora	\$ 120,00	
Total	\$ 1.110,00	Total Egresos		\$ 1.110,00

Financiamiento

El trabajo de investigación será cubierto en su totalidad por la estudiante investigadora la cual cubrirá con fondos propios los gastos para la realización.

i. Bibliografía

- Baca, G. (2013). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. México: séptima edición McGrawhill Interamericana EDITORES S.A. DE C.V.
- Cardoso, G., & Bermeo, E. (2012). En *Economía - Finanzas Populares y Solidarias*. Quito: Imprefepp.
- Casani, F., Llorente, A., & Perez, E. (2012). *Economía*. Madrid: Editax S.A.
- Chanaba, J. (2010). *Proyectos de Inversión para las PYME*. Bogotá - Colombia: Ecoe - Ediciones.
- Córdoba, M. (2011). En *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Coverlay, E. (Julio de 2015). Obtenido de eHow en español:
http://www.ehowenespanol.com/escribir-propuesta-proyecto-como_31836/
- Fernandez, M., & Zurdo, y. R. (2012). *Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito. REVESCO*, 7- 10.
- Galan, A. (2013). *La Banca y sus Operaciones*. En *Libros Económicos Empresariales*. Ecuador: Gráficas Señal Cía. Ltda.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Obtenido de [inec.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/):
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2011). En *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Mejía, M. A. (2010). En *Evaluación Financiera de Proyectos*. Bogotá - Colombia: Ecoe - Ediciones.
- Miranda, J. (2005). En *Gestión de Proyectos Identificación Formulación y Evaluación*. Bogotá: M&M Editores.
- Montenegro, S. (marzo de 2015). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/microfinanzas/las-microfinanzas-en-america-latina-y-el-caribe,1655.html>
- Mora, A. (2009). *Matemáticas Financieras*. Mexico: Editorial Alfaomega.

- Morales, A., & Morales, y. J. (2011). En *Proyectos de Inversión (Evaluación y Formulación de Proyectos)*. México: Person edición Mc-Graw-Hill.
- Pimentel, E. (2012). En *Evaluación de Proyectos*. España: Editorial- UOC.
- Reyes, S. (06 de Mayo de 2013). *Organizaciones.com*. Obtenido de <http://www.organización.com/trabajos56/conceptos-organización/conceptos-organización.shtml#concep>
- Santos, T. (2013). Obtenido de Proyecto de Factibilidad: <http://www.eumed.net/ce/2008b/tss.htm>
- Sapag, N. (2011). En *Proyectos de Inversión, Formulación y Evaluación*. Bogotá - Colombia: MC- Graw-hill.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2012). Obtenido de Portal del Usuario: http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23

Índice de contenido

CARÁTULA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
1. Título	1
2. Resumen	2
3. Introducción	6
4. Revisión de literatura	8
5. Materiales y métodos	50
6. Resultados	56
7. Discusión	165
8. Conclusiones	167
9. Recomendaciones	168
10. Bibliografías	169
11. Anexos	172

Índice de cuadros

Cuadro 1	27
Cuadro 2	37
Cuadro 3	46
Cuadro 4	51
Cuadro 5	53
Cuadro 6	53
Cuadro 7	54
Cuadro 8	56
Cuadro 9	57
Cuadro 10	57
Cuadro 11	58
Cuadro 12	58

Cuadro 13	59
Cuadro 14	59
Cuadro 15	60
Cuadro 16	61
Cuadro 17	61
Cuadro 18	62
Cuadro 19	63
Cuadro 20	63
Cuadro 21	64
Cuadro 22	64
Cuadro 23	65
Cuadro 24	65
Cuadro 25	66
Cuadro 26	67
Cuadro 27	68
Cuadro 28	69
Cuadro 29	70
Cuadro 30	71
Cuadro 31	71
Cuadro 32	72
Cuadro 33	72
Cuadro 34	72
Cuadro 35	73
Cuadro 36	79
Cuadro 37	84
Cuadro 38	85
Cuadro 39	86
Cuadro 40	87
Cuadro 41	87
Cuadro 42	88
Cuadro 43	88
Cuadro 44	89
Cuadro 45	90
Cuadro 46	105

Cuadro 47	106
Cuadro 48	107
Cuadro 49	108
Cuadro 50	109
Cuadro 51	110
Cuadro 52	111
Cuadro 53	112
Cuadro 54	113
Cuadro 55	134
Cuadro 56	134
Cuadro 57	134
Cuadro 58	135
Cuadro 59	135
Cuadro 60	135
Cuadro 61	136
Cuadro 62	136
Cuadro 63	136
Cuadro 64	137
Cuadro 65	137
Cuadro 66	138
Cuadro 67	138
Cuadro 68	139
Cuadro 69	139
Cuadro 70	139
Cuadro 71	140
Cuadro 72	140
Cuadro 73	141
Cuadro 74	141
Cuadro 75	141
Cuadro 76	142
Cuadro 77	142
Cuadro 78	143
Cuadro 79	144
Cuadro 80	144

Cuadro 81	145
Cuadro 82	146
Cuadro 83	146
Cuadro 84	147
Cuadro 85	147
Cuadro 86	148
Cuadro 87	149
Cuadro 88	149
Cuadro 89	151
Cuadro 90	152
Cuadro 91	152
Cuadro 92	153
Cuadro 93	155
Cuadro 94	157
Cuadro 95	158
Cuadro 96	159
Cuadro 97	160
Cuadro 98	162
Cuadro 99	163

Índice de Figura

Figura 1. Fenómenos económicos	8
Figura 2. Escuelas económicas	9
Figura 3. Proyecto de factibilidad	21
Figura 4. Inversiones del proyecto	31
Figura 5. Evaluación del proyecto	38
Figura 6. Macro localización	82
Figura 7. Micro localización	83
Figura 8. Apertura de cuenta en caja de ahorro “AHORRA FÁCIL”	92
Figura 9. Depósitos de ahorros de “AHORRO FÁCIL”	93
Figura 10. Retiro de ahorros de caja de ahorro “AHORRO FÁCIL”	94
Figura 11. Concesión de crédito “AHORRO FÁCIL”	95
Figura 12. Distribución de la planta	96

Figura 13. Organigrama estructural.....	102
Figura 14. Organigrama funcional.	103
Figura 15. Organigrama posicional.....	104
Figura 16. Punto de equilibrio.....	154